

2do. Informe de Gobierno Administración 2006-2009

ÍNDICE

1. MENSAJE	10
2. INTRODUCCIÓN	12
3. EJERCICIO GUBERNAMENTAL	13
3.1. AYUNTAMIENTO	13
3.2. SECRETARÍA PARTICULAR	13
3.3. SÍNDICO Y REGIDORES	13
3.4. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	15
4. BUENA SOCIEDAD	17
4.1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	17
4.1.1. EDUCACIÓN	17
4.1.1.1. Programa Becas Contigo Vamos a la Escuela	
4.1.1.2. Programa Paquete Vayas a la Escuela	
4.1.1.3. Programa Escuelas de Calidad	
4.1.1.4. Programa Infraestructura Educativa 2007 y 2008	
4.1.1.5. Programa Contigo en tu Escuela	
4.1.1.6. Programa Contigo a la Matinée	
4.1.2. VIVIENDA DIGNA PARA LAS FAMILIAS SANTACRUCENSES	20
4.1.2.1. Piso Firme	
4.1.3. PROGRAMA DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	20
4.1.4. SALUD	21
4.1.4.1. Derecho de Familias Santacrucenses a la Salud	
4.1.4.2. Campaña Nacional de Vacunación	
4.1.4.3. Campaña de Esterilización de Mascotas	
4.1.4.4. Acciones para fomentar una Cultura de Salud	
4.1.4.5. Actividades de Regulación Sanitaria	
4.1.5. PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	24
4.1.5.1. Rehabilitación del Atrio de la Parroquia de la Santa Cruz de Juventino Rosas	
4.1.6. PROGRAMA HÁBITAT	25
4.1.7. COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER	27
4.1.8. COPLADEM (CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL)	27
4.1.9. PROGRAMA CONTIGO VAMOS A TU COLONIA	28
4.1.10. PROGRAMA ZUMAR CONTIGO	28
4.1.11. PROGRAMA CONTIGO ESTAMOS EN FAMILIA	29

4.2. SISTEMA MUNICIPAL DIF	29
4.2.1. PROGRAMAS ALIMENTARIOS	29
4.2.2. DESARROLLO COMUNITARIO	31
4.2.2.1. Red Móvil – Comunidad Diferente	
4.2.2.2. Mi Casa Diferente	
4.2.3. PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL	32
4.2.3.1. Asesoría Jurídica y Social a Personas de Escasos Recursos	
4.2.3.2. Representación Jurídica a personas Vulnerables	
4.2.3.3. Juntas Conciliatorias	
4.2.3.4. Intervención en lo Procesos Judiciales de Adopción	
4.2.3.5. Campañas de regularización del Estado Civil de las Personas	
4.2.3.6. Brigadas Jurídicas	
4.2.4. CENAVI (CENTROS DE ATENCIÓN A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)	34
4.2.5. PREVERP: PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	34
4.2.5.1. CHIMALLI	
4.2.5.2. PAIDEA (Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes)	
4.2.5.3. Salvando Vidas	
4.2.5.4. Becas	
4.2.5.5. Centros de Orientación Familiar	
4.2.6. REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	36
4.2.6.1. Audiología y Lenguaje	
4.2.7. ASISTENCIA SOCIAL	36
4.2.7.1. CAIC (Centro de Atención Infantil Comunitario)	
4.2.8. CADI: CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL	37
4.2.9. ADULTO MAYOR	37
4.3. DESARROLLO ECONÓMICO	38
4.3.1. GENERACIÓN DE EMPLEOS	38
4.3.1.1. Feria de Empleo	
4.3.1.2. Becas y Capacitación	
4.3.1.3. Proyectos de Autoempleo	
4.3.1.4. Apoyos de 2da. Generación	
4.3.1.5. Atracción de Inversiones	
4.3.2. TURISMO	44
4.3.2.1. Expo-Feria Santa Cruz 2008	
4.3.3. APOYO A MIGRANTES	46
4.3.4. CRÉDITOS, TRÁMITES Y SERVICIOS	46
4.3.5. REMODELACIÓN DEL MERCADO CONSTITUCIÓN	46

4.4. SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	47
4.4.1. OPERATIVIDAD, PROFESIONALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD EN LA POLICÍA	48
4.4.2. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO	49
4.4.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A LOS CUERPOS POLICÍACOS	50
4.4.4. INFRAESTRUCTURA VIAL Y SU OPERATIVIDAD	50
4.4.4.1. Señalamientos Restrictivos, Informativos y Preventivos	
4.4.4.2. Operatividad	
4.4.5. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y SUBURBANO	52
4.4.6. CÁRCEL MUNICIPAL	52
4.4.7. PROTECCIÓN CIVIL.	53
4.5. CASA DE LA CULTURA	54
4.5.1. ACTIVIDADES CULTURALES	54
4.5.2. TALLERES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICOS	55
4.5.3. BIBLIOTECA MUNICIPAL	55
4.5.4. EQUIPAMIENTO PARA LA CASA DE LA CULTURA	56
4.5.5. PROGRAMA HÁBITAT	56
4.6. COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE	56
4.6.1. FOMENTO DEPORTIVO	57
4.6.1.1. Apoyo a Instituciones Escolares y Ligas Deportivas	
4.6.1.2. Eventos Deportivos y Torneos	
4.6.1.3. Capacitaciones	
4.6.1.4. Apoyo a Talentos Deportivos	
4.6.1.5. Cursos de Verano	
4.6.1.6. Paseos Ciclistas Familiares	
4.6.1.7. Rehabilitación y Creación de Espacios Deportivos	
4.6.1.8. Olimpiada Infantil y Juvenil	
4.7. VOZ JOVEN	60
4.7.1. CENTRO INTERACTIVO PODER JOVEN	60
4.7.2. ACTIVIDADES ALTERNATIVAS	60
4.7.3. CONCURSOS	60
4.7.4. TARJETA PODER JOVEN	61
4.7.5. PLÁTICAS, CONCURSOS Y TALLERES	61
5. BUEN MUNICIPIO	62
5.1. OBRA PÚBLICA	62
5.1.1. INFRAESTRUCTURA URBANA	62

5.1.1.1. Programa Dignifica tu Calle	
5.1.2. PROGRAMA HÁBITAT	64
5.1.3. PROGRAMA 3 X 1	64
5.1.3.1. Atrio de la Parroquia de la Santa Cruz	
5.1.4. CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS URBANOS (COPIEG)	68
5.1.5. MODERNIZACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	69
5.1.5.1. Modernización Carretera Juventino Rosas – Autopista Federal 45 (Primera etapa)	
5.1.5.2. Modernización Carretera Juventino Rosas – Celaya (Quinta etapa)	
5.1.6. MODERNIZACIÓN AVENIDA GUANAJUATO	70
5.1.6.1. Primera Etapa	
5.1.6.2. Segunda Etapa	
5.1.7. OBRAS DE EDIFICACIÓN	71
5.1.7.1. Universidad Politécnica de Guanajuato Campus Juventino Rosas	
5.1.7.2. Remodelación del Centro Histórico	
5.1.7.3. Portales del Centro Histórico	
5.1.7.4. Dignificación del Mercado Constitución	
5.1.7.5. Construcción de Salón de Usos Múltiples en el Centro Gerontológico	
5.1.8. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	74
5.1.9. PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (DIM)	74
5.1.10. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CALLES URBANAS	75
5.1.11. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL	77
5.1.11.1. Programa Construcción de Aulas y Servicios Sanitarios	
5.1.12. ASFALTADO DE CAMINOS RURALES	78
5.1.13. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA RURAL	79
5.1.14. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN O REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES	80
5.1.15. PROGRAMA FIDER	81
5.1.16. SISTEMA DE BACHILLERATO Y EDUCACIÓN SUPERIOR	82
5.1.17. ANDADORES	82
5.1.18. PROGRAMA DE BACHEO DE CAMINOS RURALES ASFALTADOS	82
5.1.19. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN O REVESTIMIENTO DE CALLES EN COMUNIDADES RURALES	83
5.2. DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	85
5.2.1. PREVENCIÓN DE VENTA DE LOTES	85
5.2.2. REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO	85
5.2.3. REGULARIZACIÓN DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS	86
5.2.3.1. Entrega de Escrituras	
5.2.3.2. Licencias Otorgadas	

5.3. COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA	87
5.3.1. REFORESTACIÓN Y DONACIÓN DE ÁRBOLES	87
5.3.2. DENUNCIAS CIUDADANAS	88
5.3.3. PROGRAMA DE 3 R'S	88
5.3.4. PROGRAMA "JUVENTINO LIMPIO SE VE MEJOR	89
5.3.5. OPERATIVOS PARA LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE LEÑA Y SUBPRODUCTOS FORESTALES	89
5.3.6. CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL	90
5.4. DESARROLLO RURAL	91
5.4.1. PROGRAMA REPRODUCCIÓN DE SEMILLA	91
5.4.2. PROGRAMA CAMINO SACACOSECHAS	91
5.4.3. PROGRAMA DE BORDERÍA	92
5.4.4. PROGRAMA INSUMOS AGRÍCOLAS	92
5.4.5. PROGRAMA PILOTO DE PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES	93
5.4.6. PROGRAMA FIDER	93
5.4.7. PROGRAMA MUNICIPALIZACIÓN	93
5.4.7.1. Programa de Adquisición de Activos	
5.4.7.2. Comité Estatal de Sanidad Vegetal	
5.4.7.3. Programa de Autoconstrucción de la Vivienda Rural (IVEG)	
5.4.7.4. Programa Opciones Productivas	
5.4.8. ADULTOS MAYORES	96
5.4.9. APOYO A USUARIOS DE PRESA SAN PEDRO AGOSTADERO	96
5.5. COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JUVENTINO ROSAS	97
5.5.1. ALCANTARILLADO	97
5.5.1.1. Ampliación de Red	
5.5.1.2. Abastecimiento de Agua Potable	99
5.5.2. CARTERA VENCIDA	100
5.5.3. CLANDESTINAJE	100
5.5.4. SITUACIÓN FINANCIERA	
5.5.4.1. Actualización del Padrón de Usuarios	
5.5.4.2. Micromedición	101
5.5.5. APOYO A COMUNIDADES RURALES	
5.6. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	102
5.6.1. LIMPIA, PARQUES Y JARDINES	102
5.6.1.1. Ampliación de Rutas de Recolección	
5.6.1.2. Colocación de Contenedores	

5.6.1.3.	Apoyos	
5.6.1.4.	Mantenimiento de Áreas Verdes	
5.6.2.	ALUMBRADO PÚBLICO	103
5.6.2.1.	Reportes de Alumbrado Público	
5.6.2.2.	Realización de Nuevos Contratos	
5.6.2.3.	Mejoras	
5.6.3.	UNIDAD DEPORTIVA	104
5.6.3.1.	Espacios Dignos de Convivencia y Deporte	
5.6.3.2.	Mejoras	
5.6.3.3.	Apoyos	
5.6.4.	PANTEONES MUNICIPALES	106
5.6.4.1.	Servicios	
5.6.4.2.	Mejoras	
5.6.5.	SERVICIOS GENERALES	106
5.6.6.	MERCADO	106
5.7.	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA (IMUVI)	107
5.7.1.	ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MEJORAMIENTOS Y VIVIENDAS CON SUBSIDIO Y/O CRÉDITO	107
5.7.1.1.	Créditos Institucionales y Magisteriales	107
5.7.2.	EDIFICACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA	107
5.7.3.	FRACCIONAMIENTO LOS CÍTRICOS ***	107
6.	BUEN GOBIERNO	108
6.1.	TESORERÍA	108
6.1.1.	INGRESOS	109
6.1.1.1.	Pronósticos de Ingresos	115
6.1.2.	EGRESOS	122
6.1.3.	COMPRAS	
6.1.3.1.	Comité de Adquisiciones	
6.1.3.2.	Mantenimiento del Parque Vehicular	122
6.1.4.	DEUDA PÚBLICA	
6.2.	CONTRALORÍA MUNICIPAL	123
6.2.1.	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	123
6.2.1.1.	Programas Sociales	
6.2.2.	CUENTA PÚBLICA Y CONTROL PATRIMONIAL	124
6.2.2.1.	Ingresos	
6.2.2.2.	Egresos	

6.2.3. REVISIÓN DE INVENTARIO	124
6.2.4. REVISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES	125
6.2.5. JURÍDICO	125
6.2.6. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	126
6.2.7. DECLARACIONES PATRIMONIALES	126
6.2.7.1. Declaraciones Iniciales	
6.2.7.2. Declaraciones Finales	
6.2.7.3. Declaraciones Anuales	
6.3. DESARROLLO ORGANIZACIONAL	127
6.3.1. PROGRAMA MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO (MAS)	127
6.3.1.1. Dependencias Participantes	
6.3.1.2. Rehabilitación de Edificios Públicos	
6.3.1.3. Capacitación	
6.3.2. MIÉRCOLES CIUDADANO	129
6.3.3. MÓDULO DE INFORMACIÓN	129
6.3.4. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	130
6.3.5. MANUAL DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	130
6.3.6. DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (DIM)	131
6.3.7. CAPACITACIONES	131
6.4. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	132
6.4.1. ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA	132
6.4.2. REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO	133
6.4.3. ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	133
6.5. COMUNICACIÓN SOCIAL	134
6.5.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	134
6.5.2. CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA	135
6.6. INFORMÁTICA	136
6.6.1. IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVIDOR DE ARCHIVOS	136
6.6.2. IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE (NUEVAS APLICACIONES)	136
6.6.3. OPTIMIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL MUNICIPIO	137
6.6.4. NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS	137
6.6.5. EXPANSIÓN ESTRUCTURADA DE LA RED DE DATOS	
6.6.6. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ESTRUCTURACIÓN DE COMUNICACIONES EN DESCENTRALIZADOS	138

6.7. PLANEACIÓN MUNICIPAL	138
6.7.1. REVISIONES AL PLAN DE GOBIERNO	138
6.7.2. AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	139
6.8. FISCALIZACIÓN	139
6.8.1. INSPECCIONES DE ESTABLECIMIENTOS	139
6.8.2. REUBICACIÓN DE COMERCIO AMBULANTE Y SEMIFIJO	139
6.8.2.1. Comercio Semifijo	
6.8.2.2. Control de Nuevos Ambulantes	

MENSAJE

Con el deber legal y en los términos previstos por la ley, a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Cruz de Juventino Rosas tengo el honor de presentar a ustedes, las obras y acciones realizadas en el segundo año de mi mandato como Presidente Municipal.

Hemos trabajado para que nuestro municipio brinde a las familias un mayor número de oportunidades, que propicien el desarrollo integral de la ciudad y las comunidades rurales.

Hemos puesto las bases para que nuestro gobierno tenga perspectiva de familia, porque la gran familia santacruzense es el motor que nos mueve, que nos motiva a realizar nuestro mejor esfuerzo.

Reafirmo, que para mantener la confianza que me fue depositada, he trabajado con entrega, pasión, dedicación y tengan la seguridad de que así será hasta el último día en que esté al frente de esta Administración Municipal.

Este documento contiene el Segundo Informe de Gobierno, aprobado de manera unánime por el síndico y regidores, a quienes desde aquí reconozco por su apertura política, alejada de intereses partidistas. Gracias por sumarse a esta noble tarea de servir a los santacruzenses, los logros, son también de ustedes.

Así mismo, mi reconocimiento a la activa participación ciudadana, que desde sus diversas vertientes, en los últimos meses, han contribuido a la construcción de las bases que llevarán a nuestro municipio al verdadero desarrollo, “porque juntos sociedad y gobierno, podemos hacer mucho más”.

Delegados Municipales, Miembros del COPLADEM, Agricultores, Representantes de Organizaciones Rurales, Consejeros Comunitarios, Comisariados Ejidales, Representantes de la Zonas Urbanas, Sector Privado, Grupos Religiosos y en general a los Agentes Sociales de nuestro Municipio, GRACIAS, Y CUENTEN CONMIGO.

Así mismo agradezco a cada uno de los funcionarios públicos, quienes en este segundo año de trabajo han intensificado su labor. Mi reconocimiento por su entrega y espíritu de servicio.

Agradezco también a mi familia, a mis padres y hermanos, por el apoyo que me han brindado para cumplir con entereza esta responsabilidad que con gusto asumí.

Quiero dejar en claro que la inversión ha privilegiado renglones prioritarios como el combate a la pobreza, la educación, el empleo, el campo, la vivienda y la seguridad pública, principales ejes de acción de la administración municipal.

Para potenciar los recursos con los que contamos, y hacerlos rendir al máximo, hemos trabajado muy de cerca con el Gobierno Federal y Estatal. Mi más sincero agradecimiento al Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa y al Gobernador del Estado Juan Manuel Oliva Ramírez. Gracias por contribuir a que este municipio siga incrementando fortaleciendo su desarrollo social y humano en beneficio de sus familias.

Falta poco más de un año para que concluya la presente Administración, por lo que redoblabamos esfuerzos para sentar un precedente histórico en materia de inversión de los tres órdenes de Gobierno.

Por todo lo anterior, amiga y amigo santacrucense, Contigo Vamos, para Vivir Mejor, porque con hechos podemos decir Por Tu Familia... Propuestas Cumplidas

Juan Antonio Acosta Cano
Presidente Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70, Fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, informamos a los santacruzenses el estado que guarda la Administración Pública.

A casi dos años de trabajo se da cuenta de las obras y acciones sociales que se han llevado a cabo de septiembre de 2007 a julio de 2008.

Estos resultados reportan el avance logrado en muchas de las metas que nos comprometimos a cumplir, las cuales están plasmadas en el Plan de Gobierno Municipal 2006-2009.

EJERCICIO GUBERNAMENTAL

Seguimos construyendo acuerdos y consensos que garanticen la gobernabilidad democrática y mejoren la capacidad de respuesta institucional a las demandas que presenta la sociedad.

Las fuerzas políticas representadas en el H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Cruz de Juventino Rosas aprobamos este Segundo Informe de Gobierno, documento que expone resultados concretos.

Seguimos trabajando para hacer de nuestro municipio una tierra próspera, justa y equitativa, que impulse una cultura de participación social, porque pueblo y gobierno trabajan juntos; porque sin importar posiciones partidistas o ideológicas, nos hemos comprometido a trabajar por el bienestar colectivo.

BUENA SOCIEDAD

Uno de los grandes retos de la Administración 2006-2009 es forjar un municipio que brinde oportunidades para todos, es decir, ser consecuentes con nuestra obligación de moderar las desigualdades, procurar la justicia social, combatir la pobreza y propiciar que todos los santacruzenses tengan un mejor nivel de vida.

Santa Cruz de Juventino Rosas avanza impulsado por sus más de 15 mil familias y un Gobierno comprometido que se esfuerza por ser facilitador de los programas que brindan la oportunidad de acceder a una mejor educación, alimentación, vivienda y empleos permanentes; sin dejar de lado las acciones encaminadas a mantener el orden social.

3. EJERCICIO GUBERNAMENTAL

3.1 AYUNTAMIENTO

La integración plural del Ayuntamiento se manifiesta en el proceso de toma de decisiones y en su ejecución, hemos avanzado dentro de la diversidad.

Los miembros del H. Ayuntamiento participan activamente en la vigilancia, seguimiento y revisión de la tarea municipal, proponiendo acuerdos trascendentales para el Municipio.

ACTAS DE SESION DE AYUNTAMIENTO

En el periodo que se informa, se han realizado 26 sesiones en las cuales se aprobaron 311 puntos aprobados.

SESIONES DE AYUNTAMIENTO	
Sesiones Ordinarias	24
Sesiones Extraordinarias	1
esiones Solemnes	1
Puntos aprobados	311

3.2. SECRETARÍA PARTICULAR

Uno de los compromisos más fuertes del Presidente Municipal, es la atención ciudadana, por eso que en este periodo se atendió en forma directa a 1,440 personas, en el Miércoles Ciudadano a 134 y 140 en el Jueves en tu Comunidad, recibiendo trámites de apoyos, quejas o sugerencias, dando respuesta inmediata, además se otorgaron despensas al adulto mayor, apoyos a la ciudadanía, a instituciones educativas, a grupos de danzas religiosas con equipos de sonido, a la ciudadanía con gastos de medicamento, gastos funerarios, materiales de construcción, etc. con una inversión de \$1'650,195.90.

3.3 SÍNDICO Y REGIDORES

Este año se realizó la entrega de 350 apoyos económicos a particulares, instituciones y asociaciones, con una inversión de \$340,002.25

En la oficina de Síndico y Regidores se atienden a todas las personas que acuden a solicitar apoyos de tipo legal, social o asesoría.

Cada miembro del H. Ayuntamiento atiende los asuntos relacionados con sus Comisiones, reuniéndose cada mes para analizar y elaborar planes de trabajo que beneficien al Municipio.

Uno de los puntos aprobados en sesión de ayuntamiento fue la donación de la cantera y adoquín retirada del atrio parroquial, arroyo vehicular y jardín principal misma que fue entregada a 13 comunidades rurales que lo solicitaron y lo requerían para ser colocados en lugares públicos.

COMUNIDADES QUE SE LES DONÓ PISO DE CANTERA:

NÚMERO	COMUNIDAD	METROS CUADRADOS
1	San Julián	425 m ²
2	El Murciélago	112 m ²
3	La Tinaja	165 m ²
4	Cerrito De Gasca	400 m ²
5	El Sauz	200 m ²
6	Emiliano Zapata	50 m ²
7	Rosillito	162 m ²
8	Valencia	100 m ²
9	Santa María De Guadalupe	100 m ²
10	La Purísima	180 m ²
11	La Huerta	350 m ²
12	San José De Manantiales	50 m ²
13	Garambullo	100 m ²

COMUNIDADES QUE SE LES DONÓ LAS BANCAS DEL JARDÍN

UBICACIÓN	COMUNIDAD	NÚMERO DE BANCAS DONADAS
Templo de San Antonio	Cabecera Municipal	5
Atrio del Templo	Mandujano	3
Atrio del Templo	Bordito	4
Deportiva Sur	Cabecera Municipal	19
Atrio de la Parroquia	Franco Tavera	3
Casa de la Cultura	Cabecera Municipal	5
Atrio del Templo	San Julián	3
Esc. Lázaro Cárdenas	Cabecera Municipal	5
Atrio del Templo	Romerillo	3

Quedando 3 bancas en mal estado, las cuales se encuentran en la central camionera y 7 bancas más en la pensión municipal.

En lo que respecta a las fuentes fueron donadas a:

UBICACIÓN	COMUNIDAD	NÚMERO DE BANCAS DONADAS
Esc. Sec. Rosario Castellanos	Cabecera Municipal	1
Casa de la Cultura	Cabecera Municipal	1
Atrio del Templo	Insurgentes Pípila	1

3.4 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ATENCIÓN CIUDADANA

- Se atiende diariamente un aproximado de 8 a 10 personas, entre los cuales se encuentran los delegados de las diferentes comunidades, dando un total aproximado de atención ciudadana mensual de 210 personas por mes.
- En el Miércoles Ciudadano se han recibido un total de 91 solicitudes a las cuales ya se les dio respuesta.

CONSTANCIAS Y PERMISOS

Se han expedido 1435 constancias.

CONSTANCIAS	
Constancias de Identificación	1096
Constancias de Residencia	72
Constancias de Ingresos	126
Constancias de Dependencia Económica	29
Constancias de Insolvencia Económica	86
Constancias de Recomendación	26

Además a 628 ciudadanos se les otorgó el permiso para hacer uso de la vía pública para llevar a cabo fiestas en las comunidades rurales, velorios, novenarios, aplicación de losa de concreto o celebraciones religiosas.

4. BUENA SOCIEDAD

4.1. DESARROLLO SOCIAL

El Desarrollo Social en el Municipio es el eje central de la tarea del Gobierno Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, compromiso que tenemos en el Plan de Gobierno Municipal 2006-2009, para impulsar planes, programas, proyectos y acciones orientados a sentar las bases para una mejor calidad de vida y desarrollo para todas las familias santacrucenses. En nuestro gobierno nos hemos enfocado a combatir los diferentes problemas sociales con los que hoy se cuentan, como son la pobreza, la falta de vivienda, de infraestructura básica, de oportunidades de recibir educación, alto índice de migración, falta de empleo, es por eso que nuestra misión hoy y siempre será la de disminuir los problemas sociales y la de alcanzar un alto nivel de desarrollo social y humano que se refleje en la vida de las familias de nuestro Municipio, sabedores que esto sólo lo podremos realizar con la participación de la sociedad santacrucense.

4.1.1. EDUCACIÓN

En estos tiempos la educación y la ciencia están llamados a ocupar un papel central en lo que queremos llegar a ser como Municipio, Estado y como País. Al inicio de esta administración se estableció con la sociedad el compromiso de fortalecer el sistema educativo municipal contribuyendo con oportunidades de acceso a la educación y a los servicios que prestan las instancias educativas en el Municipio.

- **4.1.1.1. PROGRAMA DE BECAS “CONTIGO VAMOS A LA ESCUELA”**

Seguimos trabajando en lograr la permanencia de los niños y jóvenes en las escuelas, así como motivar el desempeño de los alumnos para así beneficiar a las familias más necesitadas, otorgando apoyos a través de becas escolares, las cuales constan de 5 pagos bimestrales otorgando un monto por becario de \$400 pesos en primaria, \$600 en secundaria, \$750 en bachillerato y \$900 en licenciatura. Con una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$1'871,835.31	\$981,364.69	\$2'853,200.00

Beneficiando a 1103 estudiantes de los diferentes niveles escolares, en lo que va de la administración se han beneficiado a 1,919 estudiantes de los diferentes niveles académicos con la finalidad de motivarlos y estos no deserten, se ha realizado una inversión estatal en coordinación con el Gobierno Municipal de \$5'128,025.00 con el objetivo de que más estudiantes concluyan sus niveles académicos.

- **4.1.1.2. PROGRAMA “PAQUETE VAYAS A LA ESCUELA”**

Con una inversión municipal de \$223,613.75 se apoyó a 1,500 alumnos de bajos recursos económicos de la cabecera municipal y de la zona rural, otorgándoles un paquete de útiles escolares para asegurar que estos cuenten con las herramientas necesarias para su aprendizaje educativo, en lo que va de la administración se han beneficiado 2,900 alumnos, realizando una inversión de \$433,488.01 en este programa se asignó el apoyo a familias que no son beneficiadas con otro programa social.

- **4.1.1.3. PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD**

La Administración Municipal con el firme propósito de contribuir a la calidad de la educación en las escuelas públicas, está comprometida en apoyar al fideicomiso del programa PEC (Programa de Escuelas de Calidad), para coadyuvar en los proyectos de calidad de las Instituciones Educativas, se tuvo una inversión municipal de \$401,750.00 de los cuales \$351,750.00 fueron para 28 escuelas de organización completa y \$50,000.00 para 11 escuelas de organización multigrado.

- **4.1.1.4. PROGRAMA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2007 y 2008**

Una de las ocupaciones de nuestro Gobierno es la Educación, por ser el pilar angular del desarrollo, es por ello que el Municipio realizó una inversión de \$534,287.56 para el programa Infraestructura

Educativa, con la finalidad de mejorar la imagen de las escuelas para que sean más dignas como espacios de aprendizaje. Fueron beneficiadas 28 escuelas, de las cuales 6 corresponden a la zona urbana y 22 a la zona rural, en los diferentes niveles de educación básica, en los rubros de rehabilitación, construcción y equipamiento. En el año 2008 se realizó una inversión de \$1'026,942.73 beneficiando a un total de 46 Escuelas de las cuales 12 corresponden a la zona urbana y 34 a la zona rural, en los niveles de educación básica y rubros antes mencionados.

- **4.1.1.5. PROGRAMA “CONTIGO EN TU ESCUELA”**

En atención a la juventud, implementamos el programa **Contigo en tu Escuela**, hemos propiciado un acercamiento con los alumnos de los diferentes planteles educativos, forjando la formación y concientización a través de pláticas sobre valores, sexualidad, autoestima, prevención contra las adicciones y violencia intrafamiliar, con el fin de que estos se desarrollen en un ambiente sano, impulsando la formación de buenos ciudadanos.

Se realizaron jornadas de Contigo en tu Escuela, asistiendo un total de 200 alumnos de los siguientes planteles: Secundaria Rosario Castellanos en Cabecera Municipal, Telesecundaria 506 en Cabecera Municipal, Telesecundaria 103 de la comunidad San Antonio de Morales.

- **4.1.1.6. PROGRAMA “CONTIGO A LA MATINÉE”**

Para fomentar la convivencia familiar, se implementó el programa **Contigo a la Matinée**, dirigido a los alumnos de las escuelas primarias acompañados de sus padres, en donde a través de la proyección de películas se fomentó la promoción de los valores, el sentido de la cooperación y el trabajo en equipo, propiciando en ellos un aprendizaje para la formación de su desarrollo personal y humano.

Fueron beneficiadas 7 Escuelas primarias: Adolfo López Mateos, Pablo Gómez López, Tomasa Estévez, Niños

Héroes, Lázaro Cárdenas, Ricardo Flores Magón y Vicente Guerrero, participando un total de 1,189 alumnos.

4.1.2. VIVIENDA DIGNA PARA LAS FAMILIAS SANTACRUCENSES

Una de las aspiraciones esenciales para cualquier familia es tener una casa en condiciones dignas, en esta Administración estamos trabajando en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato y la SEDESOL, para dar una respuesta eficaz a las necesidades de vivienda, beneficiando así a un número mayor de familias santacrucenses.

- **4.1.2.1. PROGRAMA PISO FIRME**

La Administración Municipal se suma al Programa Estatal Contigo Vamos Piso Firme, donde se tiene como meta principal abatir los pisos de tierra a través de la colocación de pisos de concreto en viviendas habitadas, se busca mejorar el espacio habitacional y reducir las enfermedades gastrointestinales, respiratorias, incidentes en problemas de desnutrición, anemia, inasistencia y rendimiento escolar, para contribuir a elevar la calidad de vida de las familias con mayor rezago social, que habitan en zonas rurales y colonias urbanas marginadas, fortaleciendo el patrimonio familiar. Para consolidar estas acciones se ha trabajado en coordinación con el Gobierno del Estado realizando una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$2'098,969.65	\$616,599.41	\$2'715,569.06

Apoyando a un total de 815 familias y beneficiando de manera directa a 4,501 personas.

4.1.3. PROGRAMA DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

Oportunidades es un Programa del Gobierno Federal que busca fomentar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso. Constituye una de las principales acciones del gobierno de la República dirigida a atender a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema.

La operación del Programa se realiza a través de una estrecha coordinación interinstitucional en la que participan la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y los Gobiernos Estatales y Municipales.

En nuestro Municipio actualmente se están beneficiado 4,225 familias las cuales reciben su apoyo de manera bimestral, con una inversión federal de \$28'464,750.00, en lo que va de la Administración la inversión asciende a \$51'464,750.00, siendo la Dirección General de Desarrollo Social el enlace ante esta dependencia.

4.1.4. SALUD

En nuestro Municipio la salud es responsabilidad de la Secretaría de Salud, compromiso que es compartido por nuestro Gobierno a través de la Dirección General de Desarrollo Social. Hemos reforzado nuestras acciones para el análisis de los principales problemas de salud, para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad, aumentar la participación en los grupos con enfermedades crónico degenerativas (diabetes, hipertensión y obesidad, entre otras) así como fomentar la educación para la salud. De los Municipios que conforman la Jurisdicción Sanitaria III, nuestro Municipio ha mantenido el primer lugar en la cobertura de vacunación permitiendo ser uno de los más saludables a nivel regional.

Actualmente el Hospital Comunitario es uno de los más funcionales ya que cuenta con las áreas suficientes para atender los programas de la Secretaría de Salud del Estado.

- **4.1.4.1. DERECHO DE LAS FAMILIAS SANTACRUCENSES A LA SALUD**

Se realizaron 2 Ferias de Salud, una en el mes de Noviembre y la otra en Abril, donde fueron atendidas 1,950 personas, con acciones tales como: Detección de Hipertensión Arterial, Diabetes, Cáncer Cervicouterino y de Mama, aplicación de vacunas contra la Rubéola e Influenza.

- **4.1.4.2. CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN**

Hemos apoyado a la Secretaría de Salud con el pago a vacunadoras, alimentación y transporte, se logró una cobertura de 41,293 vacunas aplicadas a diferentes personas entre las que están niños, jóvenes y personas de la tercera edad en sus esquemas básicos de vacunación y se realizó una campaña extraordinaria donde se atendieron a 13,452 personas de 19 a 29 años, con la aplicación de la vacuna contra el sarampión y rubéola, así como 12,350 vacunas antirrábicas.

VACUNAS APLICADAS	DESCRIPCIÓN	AÑO 2007	AÑO 2008		TOTALES
		3RA. SEMANA	1RA. SEMANA	2DA. SEMANA	
SABÍN	Antipoliomelítica (recién nacidos)		8,361	8,370	16,731
PENTABALENTE A CELULAR	Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis, Influenza.	478	433	444	1,355
DPT	Difteria, Tosferina, Tétanos.	331	364	116	811
BCG	Tuberculosis	139	132	123	394
SRP	Sarampión, Rubéola y Paperas	1,080	120	311	1,511
TD MUJER	Difteria y Tétanos	1,381	438	234	2,053

TD HOMBRE	Difteria y Tétanos	1,242	255	152	1,649
VITAMINA A	Complemento al esquema	8,419		8,370	16,789
SUMA		13,070	10,103	18,120	41,293

Información proporcionada por el Hospital Comunitario

- **4.1.4.3. CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS**

Con la finalidad de evitar la proliferación de perros callejeros que son transmisores de enfermedades e infecciones, se realizaron campañas con la **unidad móvil de esterilización canina y felina**, donde se han esterilizado a 293 perros y 93 gatos, se han realizado 813 eutanasias de perros y 158 de gatos, las mascotas son entregadas de manera voluntaria por los dueños. Estas acciones se han realizado en coordinación con la Fundación Pola Altmann A.C. permitiéndonos superar las metas establecidas.

- **4.1.4.4. ACCIONES PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE SALUD**

Se han implementado campañas de concientización y sensibilización que promuevan una cultura de prevención.

Actualmente en las diferentes colonias y sectores de nuestro Municipio, se integran grupos, que trabajan con las comisiones del COPLADEM y titulares del Programa de Oportunidades, con la finalidad de informar sobre temas de salud impulsando una cultura de alimentación balanceada y activación física para la prevención de enfermedades.

- **4.1.4.5. ACTIVIDADES DE REGULACIÓN SANITARIA**

En el Municipio se dan un conjunto de acciones preventivas que lleva a cabo el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, para normar y controlar las condiciones sanitarias del hábitat humano; de establecimientos de productos y servicios, de vehículos y personas que pueden representar daño o riesgo a la salud de la población en general.

El campo de acción está basado en la Regulación, Control y Fomento y son diversas las áreas de la disciplina sanitaria sobre las cuales han de cumplirse las funciones y actividades, entre las cuales se mencionan las siguientes:

- Salud Ambiental: Plaguicidas, sustancias tóxicas, disposición de residuos sólidos, pozos, muestras de aguas residuales, hoteles, refugios temporales, escuelas, entre otras.
- Bienes y Servicios: Alimentos, bebidas alcohólicas, materias primas.
- Insumos para la Salud: Farmacias, consultorios médicos y dentales, boticas y laboratorios.

ÁREAS DE ACCIÓN	VISITAS GENERALES	MUESTREOS	CENSOS	MONITOREOS
Salud Ambiental	96	21		
Bienes y Servicios	284	122	4	3
Insumos para la Salud	20		2	1

MÁS APOYO PARA LAS FAMILIAS

4.1.5. PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

La infraestructura básica es un eslabón a través del cual propiciamos e impulsamos el desarrollo de las familias santacrucenses, así enlazamos a nuestras colonias con escuelas, hospitales y centros comunitarios. Con las calles pavimentadas mejoramos la calidad de vida de las familias.

En este programa la función de la Dirección General de Desarrollo Social, es realizar la gestión y concertación con los Comités de Migrantes, con la finalidad de que apoyen para la ejecución de las obras, así como la promoción de las mismas.

4.1.5.1. REHABILITACIÓN DEL ATRIO DE LA PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS

Se dignificó un espacio representativo y de convivencia para los santacrucenses, ya que es aquí donde se concentran familias para celebrar fiestas patronales, realizar actividades culturales y religiosas. Con estas acciones coadyuvamos a mejorar el entorno, conservando el atrio como un símbolo de identidad y orgullo de la población.

MEJORA TODO LO QUE TE RODEA
4.1.6. PROGRAMA HÁBITAT

En 46 colonias de nuestro Municipio, hemos logrado el mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbanas marginadas, así como el desarrollo comunitario mediante acciones que favorecen la prestación de servicios, así estamos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias santacruzenses, en donde la función primordial de la Dirección General de Desarrollo Social, es convocar e impulsar la participación de los beneficiarios.

ACCIÓN SOCIAL	UBICACIÓN	INVERSIONES		
		TOTAL	FEDERAL	MUNICIPAL
Promoción de la Cultura	Zona Centro y Colonias	\$225,820.00	\$135,492.00	\$90,328.00
Vialidad y Experiencia	Zona Centro y Colonias	\$47,300.00	\$28,380.00	\$18,920.00
Promoción del Deporte	Zona Centro y Colonias	\$193,865.00	\$116,319.00	\$77,546.00
Promoción Opciones de Negocio	Zona Centro y Colonias	\$443,371.00	\$266,022.00	\$177,349.00
Jóvenes con Futuro	Zona Centro y Colonias	\$239,593.00	\$143,756.00	\$95,837.00
Contigo Vamos a tu Colonia	Zona Centro y Colonias	\$100,050.00	\$60,030.00	\$40,020.00
TOTAL		\$1'249,999.00	\$749,999.00	\$500,000.00

VIALIDAD Y EXPERIENCIA

Con la finalidad de asegurar el acceso de los niños a las Instituciones Educativas, a través del Programa Hábitat la Dirección General de Desarrollo Social, contrató de manera eventual a 40 adultos mayores, con la finalidad de que estos realizaran funciones de apoyo en el área de vialidad, para ello la Coordinación de Tránsito y Transporte de este Municipio, apoyó capacitando previamente a las personas participantes a fin de proporcionarles las herramientas y conocimientos necesarios, para un mejor desempeño de esta actividad, misma que se cumplió satisfactoriamente beneficiando a:

- 11 Jardines de Niños (6 corresponden al Sector Público y 5 al Sector Privado) de la Cabecera Municipal.
- 8 Escuelas Primarias (6 de Turno Matutino y 2 de Turno Vespertino) de la Cabecera Municipal.

En el presente año el Municipio a través del Programa Hábitat, realizó la promoción

ACCIÓN SOCIAL	UBICACIÓN	INVERSIÓN		
		FEDERAL	MUNICIPAL	TOTAL
Equipamiento Casa de Día para Adultos Mayores	Cabecera Municipal	\$47,716.00	\$47,716.00	\$95,432.00

Nuestra meta es trabajar en equipo, Gobierno Federal, Gobierno Municipal y la Sociedad, para elevar la calidad de vida de las familias santacrucenses.

4.1.7. COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER

En el mes de Marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, en coordinación con el Instituto de la Mujer Guanajuatense, realizando un taller participativo con 646 mujeres santacrucenses, donde externaron sus expectativas, necesidades, inquietudes e intereses, se dieron la oportunidad de evidenciar los valores así como temas de autoestima y prevención de la violencia intrafamiliar.

El resultado de este ejercicio nos permitió detectar las necesidades que requieren atención para las mujeres de nuestro Municipio. Con la finalidad de darle una solución inmediata se instituye la **Coordinación Municipal de**

Atención a la Mujer, con el fin de promover procesos de formación integral con la perspectiva de género para el diseño y aplicación de políticas públicas, con el propósito de lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo local. Actualmente se han realizado 21 conferencias de temas de valores, autoestima y violencia intrafamiliar, además se canalizaron a 120 personas diferentes instancias para su debida atención.

4.1.8. COPLADEM (CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL)

Con el objetivo de asegurar una participación consciente de la ciudadanía, se realizan acciones que promueven un desarrollo integral en las familias santacrucenses a través de la activación de las comisiones del COPLADEM.

1. La demanda más frecuente de la población, es por la seguridad personal y patrimonial, por eso en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, se impartieron temas combate a la delincuencia, fomentando una cultura de vigilancia, en las diferentes colonias y sectores del Municipio.

2. Se promueve a través de la comisión de salud, campañas de limpieza, reforestación y conferencias de temas de salud, se promueve y se impulsa la activación física y la buena alimentación para una mejor calidad de vida.

3. Con miras a fortalecer el deporte en los jóvenes y niños, se han recuperado espacios públicos, trabajando Gobierno Municipal y ciudadanía, en la limpieza, reforestación y equipamiento con porterías, fomentando el deporte y la activación física a través de la COMUDAJ.

4. Con el propósito de fomentar la participación ciudadana se proporcionan conferencias y talleres en las diferentes colonias y sectores del Municipio, nuestra meta es propiciar la autogestión y el involucramiento de la ciudadanía para la solución de la problemática presentada.

4.1.9. PROGRAMA CONTIGO VAMOS A TU COLONIA

A través del Programa HÁBITAT hemos trabajado en unos de los más grandes compromisos del Gobierno Municipal, que es fomentar la participación de la sociedad a través del programa “CONTIGO VAMOS A TU COLONIA”, nos encontramos en contacto directo con las familias, impulsando acciones de Salud, Cultura, Educación, Prevención a las Adicciones, Seguridad Pública y Fomento a los Valores, creando una dinámica participativa con el objetivo de despertar una participación consciente.

Se han atendido 450 personas a través de las consultas ciudadanas y se han impartido 150 pláticas informativas en las 46 colonias y 4 sectores del Municipio, atendiendo de manera directa a 3,500 personas.

4.1.10. PROGRAMA ZUMAR CONTIGO

En esta Administración se han realizado acciones muy significativas con los habitantes de las 46 colonias y los 4 sectores de la Zona Centro, con la finalidad de conocer sus necesidades se implementaron talleres y por primera vez se tiene un diagnóstico, el cual nos permitirá definir las acciones y estrategias; así como precisar las metas que queremos alcanzar al término de la Administración.

La Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con el programa de atención a las zonas marginadas ha trabajado con la ciudadanía, fomentando una conciencia participativa en la solución de las diversas problemáticas.

4.1.11. PROGRAMA CONTIGO ESTAMOS EN FAMILIA

Indiscutiblemente las familias constituyen el activo más valioso de nuestro Gobierno, es por ello que en esta Administración se implementó el Programa “**Contigo Estamos en Familia**”, con la finalidad de propiciar la convivencia familiar, se promueven los valores, se realizan técnicas y juegos en donde se fomenta las relaciones entre padres e hijos. A través de diferentes acciones se inculca el trabajo de equipo y el respeto a las reglas, realizando conferencias, talleres, funciones de entretenimiento para niños y adultos sobre diferentes temas. Cada una de las direcciones ha dado a conocer la función que realizan dentro de la Administración Municipal, explicando los diferentes programas; así como los lineamientos y requisitos para acceder a ellos.

4.2. SISTEMA MUNICIPAL DIF

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Cruz de Juventino Rosas, ha enfocado sus energías y esfuerzos a impulsar los programas establecidos y diseñar nuevas opciones de beneficio a las familias santacruzenses más vulnerables.

4.2.1. PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Uno de los principales objetivos de estos programas, es complementar la alimentación de la población, haciendo énfasis en los menores de 5 años, adolescentes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, fomentando con esto la correcta alimentación a fin de contribuir a la prevención de los factores de riesgo de salud, es por ello que durante este periodo y gracias al apoyo del DIF Estatal, se han beneficiado diariamente con Desayunos Escolares a 5,481 niños de nuestro Municipio, entregando hasta julio del 2008 un total de 981,099 desayunos en 54 preescolares (47 de zona rural y 7 de zona urbana) y 41 primarias (35 de zona rural y 5 de zona urbana). En el presente ciclo escolar se incrementó el apoyo con 1,000 desayunos, logrando beneficiar con esto a un total de 6,481 niños diariamente. Con esta cantidad de desayunos se tiene que uno de cada 3 niños recibe un desayuno diariamente.

En el Municipio contamos con 12 comedores, 9 de los cuales están ubicados en comunidades rurales (Las Fuentes, El Jaralillo, El Naranjillo, Mesas de Acosta, Santiago de Cuendá, Tavera, Romerillo, San Juan de la Cruz y Pozos) y 3 en cabecera municipal, (Colonia la Luz, Centro Gerontológico y en el Centro de Atención Múltiple) con esto se beneficiaron diariamente a 1,300 santacruzenses. Durante el presente periodo se otorgaron 232,700 desayunos calientes.

Se apoyó a 150 familias de 11 comunidades y cabecera municipal con 31,500 kg. de harina de maíz enriquecida.

Se entregó un total de 2,910 despensas en 20 comunidades rurales y cabecera municipal, con el objetivo de ayudar en la dieta de los sujetos vulnerables a través de una dotación de insumos. De igual manera y gracias al apoyo de DIF Estatal, se apoyó con 456 despensas a 76 familias de 17 comunidades rurales y cabecera municipal dentro del programa "Atención a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia"

Con el programa Atención a Menores de 5 años con desnutrición o en riesgo no escolarizados, beneficiamos a 214 niños de 22 comunidades y cabecera municipal, mediante la distribución de apoyo alimentario, alcanzando con esta acción un equilibrio en su peso.

4.2.2. DESARROLLO COMUNITARIO

- **4.2.2.1. RED MÓVIL – COMUNIDAD DIFERENTE**

Uno de los objetivos primordiales del DIF Municipal, es la atención a las familias del medio rural, es por ello que hemos trabajado intensamente en el desarrollo comunitario a través del programa Red Móvil Comunidad Diferente en donde tenemos un acercamiento muy estrecho con las familias y en donde se promueven los 5 ejes de atención como lo son: alimentación, salud, educación, vivienda y economía, impulsando el trabajo conjunto por medio de la participación y organización de los habitantes.

En el mes de febrero, se clausuraron los trabajos de este programa en las comunidades de Santiago de Cuendá, Santa María de Guadalupe, San Julián, Tejada, El Garambullo y La Trinidad atendiendo a un total de 491 familias, de las cuales, gracias al apoyo de DIF Estatal, 363 fueron beneficiadas con 2,472 bultos de cemento, 985 bultos de mortero, 385 bultos de cal, 122 piezas de armex, 103 láminas y 80 galones de pintura vinílica para realizar: 108 pisos, 175 enjarres de interiores, 40 cocinas nuevas, 23 cuartos nuevos, 11 divisiones de cuartos, 26 techos y lámina galvanizada. Todo esto con una inversión de \$497,546.04. En 5 de estas comunidades se instalaron parques recreativos para lo cual DIF Estatal apoyó con 20 juegos infantiles.

Con el objetivo de mejorar los traspatios de las viviendas rurales de manera productiva y coadyuvar en la economía familiar, se promovieron 311 paquetes de pollos, se sembraron 232 paquetes de huertos familiares, se proporcionaron 130 tinacos de 1,100 litros dando una opción a las familias que no cuentan con una cisterna para almacenar el agua.

Gracias al apoyo de DIF Estatal, se fortalecieron dos talleres de costura para la confección de vestidos de novia, trajes y pants, beneficiando con estos a siete familias de la comunidad de San Julián y a una familia de la comunidad de Santiago de Cuendá con un valor de \$84,513.69 pesos.

En la actualidad, se está trabajando el programa Red Móvil en 10 comunidades: Mandujano, Mesas de Acosta, San Diego de los Dolores, La Tinaja, Laguna Seca, El Rosillo, Dulces Nombres, El Jaralillo, Cerrito de Gasca y San José de las Pilas, atendiendo a 610 familias.

- **4.2.2.2. MI CASA DIFERENTE**

Somos testigos de la difícil vida que llevan todos los miembros de una familia al habitar en las condiciones no apropiadas para que un ser humano pueda desarrollarse, por ello el Gobierno Municipal y Estatal han puesto un especial interés para que las familias cuenten con una vivienda digna y así desarrollar una mejor calidad de vida en las familias tanto física como emocional; por este motivo y gracias al apoyo del DIF Estatal hemos logrado entregar materiales para la construcción de 495 casas Diferentes y así beneficiar a 1,985 personas tanto de comunidades rurales como de cabecera municipal, con una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$11'437,328.55	\$1'957,990.00	\$13'395,318.55

4.2.3. PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

- **4.2.3.1. ASESORÍA JURÍDICA Y SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS**

Teniendo como objetivo el brindar asistencia y representación jurídica a la población vulnerable (adultos mayores en desamparo, menores abandonados o que sufren maltrato y personas con capacidades diferentes), se brindó asesoría a 670 personas: 175 adultos mayores y 35 con capacidades diferentes.

- **4.2.3.2. REPRESENTACIÓN JURÍDICA A PERSONAS VULNERABLES**

Se brinda este servicio a aquellas personas que presentan algún grado de marginación, representándolas ante las instituciones jurídicas correspondientes, en el periodo se abrieron 50 juicios ante los Juzgados Civiles: 30 de divorcio, 3 de pensiones alimenticias y 17 relativos a la rectificación de acta.

- **4.2.3.3. JUNTAS CONCILIATORIAS**

Estas juntas promueven y procuran la conciliación de intereses entre particulares y autoridades. En este periodo se realizaron 130 juntas conciliatorias, de las cuales en 78 se llegó a un acuerdo entre las partes.

- **4.2.3.4. INTERVENCIÓN EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE ADOPCIÓN**

Atendiendo al interés superior de los menores y a la necesidad que tienen las parejas que no pueden procrear un hijo, la Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social en coordinación con el área de Trabajo Social de DIF Municipal, determinó favorable un proceso de adopción de acuerdo con el artículo 728 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

- **4.2.3.5. CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS**

Es importante que las personas tengan una seguridad jurídica ante la sociedad por ello, en este periodo se llevaron a cabo dos Campañas de Regularización del Estado Civil de las personas sobre todo de aquellas más vulnerables, en estas se realizaron 102 actos de registro (52 registros de nacimientos, 43 de matrimonio y 7 de reconocimientos de paternidad).

- **4.2.3.6. BRIGADAS JURÍDICAS**

DIF Estatal en coordinación con la Procuraduría del DIF Municipal realizó 2 brigadas jurídicas en las comunidades de San Julián y Cerrito de Gasca teniendo como objetivo el llevar estos servicios a las comunidades rurales sin costo alguno. Los resultados fueron los siguientes: 257 certificaciones de actas del estado civil, 15 matrimonios, 5 registros de nacimiento y 2 reconocimientos de paternidad; así como 10 asesorías por parte de la representación gratuita en materia civil, 4 asesorías penales, 18 asesorías de la Reforma Agraria, 18 asesorías de parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 24 asesorías por parte del Seguro Popular, 25 asesorías por parte de la procuraduría del SMDIF y 52 renovaciones de la credencial del IFE.

4.2.4. CENAVI: CENTRO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILAR.

En este Centro se brinda atención y servicio a las mujeres, niños y adultos mayores que sufren violencia intrafamiliar ya sea física, económica, psicológica y sexual, además resguarda a menores, mujeres y adultos mayores que la padezcan, con el objetivo de lograr en ellos una vida libre de violencia y puedan desarrollarse plenamente en la sociedad.

En este periodo se atendieron 75 denuncias, 61 comparecencias, se brindó asesoría Jurídica a 421 personas, se realizaron 77 investigaciones, se entregaron 150 citatorios y se proporcionó atención psicológica a 163 personas en 299 sesiones.

4.2.5. PREVERP: PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

- **4.2.5.1. CHIMALLI**

Se apoyó a 1,424 jóvenes en el Municipio a través de pláticas para prevenir riesgos psicosociales. Para estar más en contacto con los jóvenes se desarrolló una página web. www.preverpjosas.webs.com en donde se encuentra información de los programas Chimalli y Salvando Vidas.

- **4.2.5.2. PAIDEA (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES)**

En este programa trabajamos con adolescentes y jóvenes que al entrar en la etapa de la adolescencia se enfrentan a grandes mitos y dudas en cuestión de su sexualidad, en este rubro se apoyó a 937 jóvenes a través de pláticas de orientación sexual tanto de nivel secundaria como de bachillerato cubriendo con ellas las áreas rurales y urbanas.

- **4.2.5.3. SALVANDO VIDAS**

En el contexto de la lucha entre la cultura de la muerte y la vida, se orientó con pláticas a 258 jóvenes de diferentes instituciones educativas tanto de secundaria como de bachillerato, para así enfrentar y realizar un fuerte sentido crítico para discernir los verdaderos valores.

- **4.2.5.4. BECAS**

Para lograr una mayor superación educativa en los menores y teniendo como objetivo el evitar la deserción escolar, DIF Estatal brindó el apoyo con 20 becas a alumnos que atraviesan por problemas psicosociales con la cantidad de \$200.00 pesos mensuales a cada uno, con un monto total de \$40,000.00 por ciclo escolar, los alumnos beneficiados son de cabecera municipal y zona rural, de nivel primaria y secundaria.

Con el programa de Educafín Contigo Vamos a la Escuela se apoyó con un monto total de \$86,000. a 43 niños con capacidades especiales para que continúen estudiando.

- **4.2.5.5. COF: CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR**

En esta área se da orientación a jóvenes para que descubran sus cualidades y capacidades creativas con el objetivo de atraerlos y entusiasmarlos hacia el bien de la sociedad buscando la solidaridad entre ellos y sus familias, con este fin se atendieron a 417 jóvenes y a 98 padres de familia.

4.2.6. REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En el área de rehabilitación, existe el compromiso de dar un servicio de calidad, oportuno y profesional a la persona que así lo requiera y presente una discapacidad temporal o permanente que limite la funcionalidad dentro de sus actividades diarias, con la finalidad de que se pueda integrar a la sociedad y tenga un mejor nivel de vida, además de que se sienta más independiente y mejor consigo misma.

Para orientar, prevenir y detectar la discapacidad se dieron 42 pláticas en zona urbana y rural, a las cuales asistieron 744 personas, repartiéndose 64 carteles informativos y 778 trípticos de información sobre los servicios que ofrece la unidad. Se canalizaron a 696 personas a diversos servicios médicos: Médico en Rehabilitación (DIF Estatal), Neurólogo, Traumatólogo, Ortesista, Neuro-pediatra, quienes gozaron de cuotas de recuperación mínimas como parte del apoyo asistencial.

Se brindó terapia física a 1,328 personas, terapia ocupacional a 522 y estimulación cerebral a 362.

- **4.2.6.1. AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE**

El objetivo de esta área es brindar atención especializada a niños con problemas auditivos y con riesgo de padecerlos, para su diagnóstico o tratamiento y con esto tener una mejor calidad de vida. En el presente periodo se dieron 146 consultas de audiología y 674 sesiones de terapia de lenguaje. Gracias al apoyo del DIF Estatal fueron beneficiadas 63 personas con aparatos auditivos.

4.2.7. ASISTENCIA SOCIAL

Se otorgaron 639 apoyos con una aportación municipal de \$164,780.95 para la compra de medicamento, despensas, pasajes, pañales, cirugías, terapias de rehabilitación, gastos de hospitalización, consultas médicas y vales de gasolina para trasladar a pacientes a las ciudades de León, México y Silao.

A través del área de trabajo social, se gestionaron apoyos ante DIF Estatal por la cantidad de \$81,251.54 beneficiando a 56 personas para la compra de medicamento, cirugías, 17 sillas de ruedas, 2 andadores y 184 paquetes de pañales.

- **4.2.7.1. C.A.I.C.: CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO**

Es un espacio de cuidado y educación de calidad que se ofrece a los niños en edad de preescolar lo que les permite adquirir los conocimientos y las bases necesarias para ingresar a la educación primaria. Contamos con un preescolar en cabecera municipal y otro en la comunidad del Rosillito en donde se atienden a un total de 150 niños.

4.2.8. CADI: CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL

En esta área se atiende a los hijos de madres trabajadoras y se les brinda una educación de acuerdo a las necesidades de los niños. En el periodo se atendieron a 94 niños, a los cuales diariamente se les otorgó un desayuno, se cuenta con 3 áreas (lactante, maternal y preescolar).

4.2.9. ADULTO MAYOR

El principal objetivo del programa de adulto mayor es lograr adultos mayores activos, independientes y productivos; para lo cual las instalaciones del Centro Gerontológico cuentan con espacios donde se desarrollan diferentes talleres. Se cuenta con un comedor el cual es atendido por los mismos adultos se brinda el apoyo con medicamentos, atención psicológica y credencialización de INAPAM (Instituto de Atención Para el Adulto Mayor)

Se llevó a cabo la campaña “Cuidado del pie” donde fueron atendidos 100 adultos mayores gestionándose el apoyo con un especialista en podología.

Y para mantenerlos activos se realizaron las olimpiadas municipales participando 85 adultos además de participar en las olimpiadas estatales obteniéndose el primer lugar en artesanía y canto individual, actualmente se da atención a 1,204 adultos mayores de diferentes comunidades; así como de cabecera municipal.

4.3. DESARROLLO ECONÓMICO

Uno de los objetivos principales de esta Administración es proyectar al Municipio, mejorando las condiciones de infraestructura de comunicación, modernizando estas vías para hacerlo más competitivo y atractivo para los inversionistas; así mismo se trabaja en impulsar la vinculación empresarial mejorando el marco de negocios.

4.3.1. GENERACIÓN DE EMPLEOS

Hemos colocado a 1,383 personas en las diferentes empresas y negocios del Municipio, así como en ciudades de la Región, siendo beneficiadas con un trabajo digno y una fuente de ingresos para sus familias.

EMPRESA	NÚMERO DE EMPLEOS
Bodega Aurrerá	65
Movistar Celulares	2
Servicio Godínez	6
Ferretera Castillo	1
Grupo Baffar	1
Tienda de abarrotes	1
Herrería Mendoza	1
Hutchinson	3
Transportes de Michoacán	2
Tienda de Abarrotes	2
Despacho de ingenieros	2
Estructuras y acabados	1
Eckerle de México	128
EMPRESA	NÚMERO DE EMPLEOS
Feria de empleo	200

Chicuate Seeds	1
Hospital Comunitario	7
Coppel	7
Emyco	200
ESJ	80
Becados	13
Adecco	1
Bodega Aurrerá	2
Caja Popular Alianza	2
Caja Popular Mexicana S.A.P.	2
Cobesa S.A de C.V.	2
Coinco Asociación De Ladrilleros	1
Comercial Gasca	9
Comercial Gasca Suc. Hidalgo	2
Comercial Gasca Suc. Zaragoza	1
Computación Integral	2
Corporativo Kelsa	2
Cuanda S.A De C.V.	216
Elektra	1
Emyco S.A De C.V.	300
Fame Comunicaciones	1
Farmacia Al Apoyo Familiar	1
Ferretera Castillo	1
Ferretera Sagrado Corazón	1
Finsol S.A. de C.V.	1
Flecha Amarilla S.A De C.V.	1
Funerales San Miguel	15
EMPRESA	NÚMERO DE EMPLEOS
Gasolinera Express	2

Herrería Valadez	5
Huichinson S.A DE C.V.	7
IMUVI	1
INEA	1
INEGI	22
MABE	23
Marandi S.A De C.V.	5
Oficina Regional de Oportunidades	1
Out Helping	10
Plástica Villagrán	1
Polivín S.A De C.V.	5
Servicio Godínez	3
Super "Ya"	3
Transportes Cuellar	3
Veterinaria El Tigre	1
Vista Luz S.A De C.V.	2
Wintech	1

- **4.3.1.1. FERIA DE EMPLEO**

- Por primera vez se llevó acabo la Feria del Empleo, en coordinación con Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con la participación de 16 Empresas locales y foráneas, obteniendo excelentes resultados con un total de 368 personas registradas de las cuales 200 personas obtuvieron una plaza.

FERIA DEL EMPLEO	
Sexo	Solicitudes
Hombres	210
Mujeres	158
TOTAL	368

EMPRESAS PARTICIPANTES:

Veg Packer de México
Bodega Aurrerá
Petrel Electric de México
BBV Bancomer
Polivín
Marandi
Eckerle de México
Grupo Emyco
Coppel
Cuanda
Mabe
Kelsa
Ann Obrien S.A de C.V.
Telcel
Minet
Desarrollo Económico de Celaya

- **4.3.1.2. BECAS Y CAPACITACIÓN**

Gracias al diálogo se estrecharon los vínculos con los empresarios con el objetivo de capacitar al personal logrando aumentar la calidad de la mano de obra en beneficio de la empresa y el personal. Por tal motivo se lleva acabo el “Programa de Becas de empleo” mediante el cual se gestionaron los siguientes:

Curso de Secretaria Recepcionista con una duración de 2 meses siendo beneficiados 20 personas, de los cuales se colocaron 13 en diferentes Empresas del Municipio.

De igual forma se otorgaron 98 becas de empleo a ECKERLE de México S.A. de C.V.

Para lograr un impacto mayor en materia de empleo se realizaron capacitaciones a través del Programa de Modernización al Comercio Detallista Capacitación Básica (PROMODE), que permite a las micro empresas adquirir, desarrollar y/o fortalecer habilidades básicas que permitan generar un plan estratégico de crecimiento, impulsando de este modo su productividad, impartidos a becarios entre otros, obteniendo un total de 35 capacitados. A través de FIFOMI (Fideicomiso de Fomento Minero) sé impartieron 3 cursos de soldadura y micro alambre con 75 personas capacitadas, incrementando con esto, la capacitación en el área de herrería para obtener empleo en la empresa ESJ. Steel Joist. Curso de las 5 “S” (Herramientas Japonesas), para diferentes empresas, negocios e integradoras, capacitando a 20 personas, llevando acabo el seguimiento de la integración del Grupo de Herreros CIMA.

Herrería	75
Contabilidad	12
PROMODE	35
Ventas, atención a cliente y finanzas	488
5 “S”	20
TOTAL	630

- **4.3.1.3. PROYECTOS DE AUTOEMPLEO**

En vinculación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, se gestionó el apoyo de 4 proyectos de autoempleo con maquinaria, siendo beneficiados:

PROYECTO	MONTO
Herrería Guerrero	\$48,500.00
Herrería Destello	\$30,509.50
Herrería la Cruz	\$24,500.00
Carpintería Jired	\$24,951.55
TOTAL	\$128,461.05

- **4.3.1.4. APOYOS DE 2DA GENERACIÓN**

Apoyo económico dirigido a las microempresas que ya fueron beneficiadas por primera vez con maquinaria, con la finalidad de que sus negocios sean reconocidos e impulsen sus ventas a través de la publicidad.

Herrería Luna	\$15,000.00
Herrería Hernández	\$9,820.00
Herrería el Toño	\$14,830.00
Taller y Servicios Generales	\$14,900.00
Herrería El Toco	\$14,900.00
TOTAL	\$69,450.00

- **4.3.1.5. ATRACCIÓN DE INVERSIONES**

Durante esta Administración se han desarrollado diversas estrategias para la atracción de inversiones, logrando la instalación de nuevas empresas, manteniendo una constante comunicación con los inversionistas durante el proceso de ubicación, apoyándolos en los trámites y consultorías correspondientes.

EMPRESA	INVERSIÓN	EMPLEOS
Bodega Aurrerá	\$30,000.000	65
Eckerle de México	\$ 5,000.000	250
ESJ STEEL JOIST	\$68,000,000	500

4.3.2. TURISMO

En colaboración con la Universidad del Caribe, se logra tener el inventario Turístico del Municipio, que una vez presentado ante la Secretaría de Desarrollo Turístico (SEDETUR), incluye dentro del circuito turístico de la Región Centroeste, el Desarrollo Eco turístico de la Presa San Pedro del Agostadero, mediante el cual se obtendrá la inclusión de mayor número de familias en actividades económicas, generación de empleo y mayor participación social. Dentro de la 1ra. Etapa del Desarrollo Eco turístico, se realizó el Proyecto Ejecutivo con una inversión:

Gobierno Estatal (Secretaría de Desarrollo Turístico)	Gobierno Municipal	Total
\$100,000.00	\$50,000.00	\$150,000.00

El proyecto contará con lo siguiente:

- -Desarrollo Total
- -Estacionamiento para empleados y proveedores
- -Invernadero de rosales
- -Restaurante gourmet
- -Salón de eventos especiales
- -Asoleadero
- -Embarcadero
- -Área de Mantenimiento
- -Caseta de vigilancia
- -Criadero de truchas
- -Campamento
- -Caballerizas

Se aprueban recursos para llevar a cabo la semana de Turismo del día 22 al 27 de septiembre del año en curso por \$30,000.00. De igual forma se aprueban recursos para apoyar el proyecto turístico "El Cerrito de la Guadalupeana de Rincón de Centeno" por \$100,000.00. Inversión municipal, cabe resaltar que el proyecto fue una iniciativa de los habitantes de la comunidad de Rincón de Centeno y la Cuadrilla.

- **4.3.2.1. EXPO FERIA SANTA CRUZ 2008**

Es una de las más importantes fiestas por excelencia de los santacruzenses, cuya finalidad es divertirse sanamente con la familia y mantener el vínculo familiar para vivir en armonía.

Esta fiesta se llevó acabo del 01 al 11 de Mayo, la ciudad se vistió de gala y recibió a más de 70,000 personas, que en el transcurso de nuestra tradicional feria, asistió y disfrutó de los distintos eventos de este magno evento. Gozando de un elenco artístico de primera calidad.

TEATRO DEL PUEBLO	
DÍA	ARTISTAS
01-May	Mi banda El Mexicano
02-May	Yacimiento Duranguense
03-May	Mariachi 2000 de Cutberto Pérez
04-May	Erasmó Catarino
05-May	Payasitas Ni Fu ni Fa y doble de Tatiana
06-May	Jesse & Joy
07-May	Guardianes del amor
08-May	DGO Musical
09-May	Barón de Apodaca
11-May	Erika, Aranza y Estrella

Además contando el 10 de mayo con el baile masivo con el Chapo de Sinaloa, Grupo Palomo y La Compañía.

En el desarrollo de la feria se llevaron a cabo los primeros **Juegos Florales** mencionados en el escudo municipal, donde se tuvo una participación de 6 obras artísticas alusivas al municipio o al compositor del vals Sobre las Olas, además hubo un concurso de poesía sobre la historia del Municipio, donde participaron 6 personas, premiándose a los 3 primeros lugares, los concursos fueron abiertos ya que la mayor parte de los concursantes fueron de municipios vecinos.

4.3.3. APOYO A MIGRANTES

El objetivo es atender las necesidades de las familias de los migrantes santacrucenses en casos especiales. Se ha apoyado con 6 traslados de connacionales quienes fallecieron en accidentes ó al intentar cruzar la frontera norte.

Se gestionó el apoyo de 34 casos entre situaciones jurídicas, localizaciones, pensiones alimenticias.

4.3.4. CRÉDITOS, TRÁMITES Y SERVICIOS

- **CRÉDITOS**

Promoviendo que la actividad económica del Municipio sea más dinámica se han gestionado 437 créditos, con un monto de \$4'574,800.00, en beneficio de la micro, pequeña y mediana empresa.

- **TRÁMITES Y SERVICIOS.**

A través del Centro de Atención Empresarial y de Apoyo a Trámites y Servicios se han atendido: 562 trámites, 303 asesorías, 79 Giros SARE y 2673 CURP

4.3.5. REMODELACIÓN DEL MERCADO CONSTITUCIÓN

Se gestionaron recursos con Gobierno del Estado a través del Programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto Social (Mi Plaza), por \$3'250,000.00 mediante el cual se realizan obras en los rubros de infraestructura, mejora operativa e imagen comercial, con 162 concesionarios beneficiados. Proporcionando capacitación en ventas, atención al cliente y finanzas, para lograr ser más competitivos.

4.4. SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

4.4.1. OPERATIVIDAD, PROFESIONALIZACIÓN Y NORMATIVIDAD EN LA POLICÍA.

La Dirección de Seguridad Pública y Vialidad tiene como objetivo primordial el de garantizar un ambiente de tranquilidad, armonía y confianza a través de disminuir el índice delictivo, logrando otorgarles a las familias santacruceses espacios más seguros para el desarrollo de sus actividades.

Operatividad

La ley y las instituciones no pueden quedar rebasadas por el fenómeno delictivo. Nuestro deber es actuar eficazmente para brindar la seguridad que demandan los ciudadanos.

Es por ello que hemos trabajado arduamente con la aplicación de Operativos Intermunicipales, con los Municipios que conformamos la Región IV en el Estado: Cortazar, Salamanca, Villagrán, contando además con el apoyo de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, habiendo realizado un total de 44 Operativos Intermunicipales en el Municipio, lo cual nos ha dado un gran apoyo para reducir el índice delictivo en la localidad, ubicándonos en promedio en el lugar número 19 a nivel Estado en el presente año; es decir, nos encontramos en un lugar medio de la tabla general de la entidad. Este índice es por tener delitos de menor impacto, siendo estos los de lesiones dolosas, por ejemplo: riñas callejeras de personas en estado de ebriedad.

Así mismo en el mes de Febrero de 2008 se realizó una revisión y modificación al Manual de Procedimientos de la Policía Intermunicipal, con el fin de aumentar la eficacia de este grupo.

Para contar con una Policía Intermunicipal más capacitada para enfrentar los retos que día a día surgen en nuestra sociedad, se otorgó un Curso de Actualización de Conocimientos Policiales a los elementos que la conforman, los días 9 y 10 de Julio, el cual fue impartido por personal de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado en las instalaciones de IN.FO.POL. Salamanca.

Ahora la seguridad esta más cerca de ti con policías que realizan vigilancia en las esquinas de tu hogar, tarea que comenzó en el mes de Septiembre del 2007, y se continúa hasta la fecha.

En Seguridad Pública y Vialidad para tu mejor seguridad se incrementó en 10 plazas la plantilla de personal.

Profesionalización

Durante el periodo comprendido de Julio - Diciembre 2007, un elemento de esta Corporación se graduó en la Carrera Técnica en Policiología, obteniendo el primer lugar en la práctica de tiro en la Academia de Ciencias Penales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

22 elementos de esta Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, participaron en el curso "Itinerante de Actualización Policial", mismo que se llevó a cabo en nuestro Municipio; impartido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través del Instituto Estatal en Ciencias Penales.

Se participó con 36 Elementos en el curso "Itinerante Estandarización en Conocimientos Básicos Policiales", el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública de la ciudad de Villagrán, mismo que fue impartido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través del Instituto Estatal en Ciencias Penales.

En un primer periodo 18 Elementos de Seguridad Pública acudieron al Curso denominado "Estandarización de Conocimientos Básicos Policiales", el cual fue impartido por personal de Instituto Estatal en Ciencias Penales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

En un segundo periodo 21 Elementos acudieron al curso de "Estandarización de Conocimientos Básicos Policiales", impartido por personal del Instituto Estatal en Ciencias Penales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Normatividad

Con el fin de mantener la disciplina y los preceptos que rigen las Instituciones de Seguridad Pública en todo el Estado, fue creado nuestro propio Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, así como el Reglamento de Servicio Policial de Carrera, de igual manera por primera vez fue aprobado y publicado el Reglamento de Tránsito Municipal.

4.4.2. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Se llevó a cabo la instalación de los Consejos de Prevención del Delito y del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, integrado por la representatividad de los diferentes sectores del Municipio, habiendo realizado a la fecha un total de 10 Sesiones del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana.

En lo que respecta al área de Grupo Vi.Vo. (Vigilante Voluntario), y con el objeto de procurar información preventiva a las familias santacrucenses, principalmente nuestro niños y jóvenes, se han impartido un total de: 175 pláticas de prevención, con un total de: 4,786 asistentes.

Contamos con 228 niños inscritos al grupo Vi.Vo. de la cabecera municipal y comunidades rurales.

4.4.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO A LOS CUERPOS POLICIACOS

Se ha presentado de manera formal a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado el “Proyecto Arquitectónico para la Construcción del Edificio de la Dirección de Seguridad Pública”.

El Gobierno del Estado, a través del FOSEG, ha dotado a nuestro Municipio con equipamiento vehicular, el cual consta de tres vehículos tipo sedan, cinco motocicletas y cuatro camionetas pick up, mismas destinadas para patrullas; cuyo equipamiento (torretas, sirenas, radios) se llevó a cabo con inversión del Municipio.

Se recibió por parte del FOSEG, equipo en apoyo en materia de Protección Civil, siendo el siguiente:

- Una Camioneta Chevrolet 2007 (Tornado)
- Un equipo de GPS
- Una Cámara digital
- Un equipo de cómputo para el atlas de riesgo Estatal y Municipal

4.4.4. INFRAESTRUCTURA VIAL Y SU OPERATIVIDAD

4.4.4.1. Señalamientos Restrictivos, Informativos y Preventivos

Con el objeto de agilizar la circulación vial y prevenir accidentes la Dirección de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Vialidad, ha realizado la colocación de los siguientes señalamientos:

75 señalamientos de piso, así como 1,344 boyas en diferentes puntos de nuestra ciudad, incluyendo la pinta y mantenimiento de los señalamientos ubicados en las salidas de los planteles educativos.

Se instaló la totalidad de señalética ubicada en la glorieta salida a Celaya por la remodelación de la Avenida Guanajuato; y

30 Señalamientos Informativos.

58 Señalamientos Preventivos.

118 Señalamientos Restrictivos, destacando los de Uno y Uno colocados en las principales calles de la Cabecera Municipal.

En lo que respecta a la señalética, se elaboró un estudio de semaforización, en el Libramiento Sur con Boulevard Niños Héroes, salida a Villagrán, con lo que se dotó de semáforos de primera generación, a fin de mejorar el cruce vehicular y peatonal de dicho lugar.

4.4.4.2. Operatividad

Se han realizado 54 Operativos de Concientización en Materia de Vialidad, entre los que se encuentran los Operativos Anti-alcohol, de Revisión de Documentos, sobre el Uso de Casco en Motociclistas; para evitar el tránsito de bicicletas en sentido contrario y Sobre el Uso del Cinturón de Seguridad.

Se llevó a cabo la Semana de Educación Vial, la cual tuvo verificativo del 12 al 16 de noviembre de 2007, con los siguientes resultados:

88 Pláticas de Prevención, con 3,493 alumnos y 90 profesores asistentes.

1 Conferencia dirigida a alumnos de nivel medio superior, impartida por personal de la Dirección General de Tránsito del Estado y Protección Civil Municipal, a la cual asistieron un total de 85 alumnos y 2 asesores escolares.

Distribución de 4,400 folletos y trípticos informativos.

Distribución de 2,500 lápices, pulseras, lapiceros y 100 vasos con la leyenda “Prevenir es lo que Vale” y 066.

Contando con el apoyo y participación de la Dirección General de Tránsito del Estado, Delegación de Tránsito del Estado de Salamanca, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Villagrán, Protección Civil y Bomberos Municipal.

4.4.5. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y SUBURBANO

Se realizó un estudio técnico para evaluar las unidades de Transporte Público que transitan por el Centro Histórico de la ciudad, basados en lo anterior se dialogó y convino con los concesionarios de Transporte Público Urbano, logrando concertar un convenio mediante el cual se cambiaron las unidades con que se presta dicho servicio, contribuyendo con esto el mejoramiento de la imagen y preservación de nuestro Centro Histórico.

De la misma manera con la finalidad de otorgar mejores condiciones de transporte a las familias de zonas rurales, se realizó un Estudio Técnico para la asignación de una unidad de Transporte que provea de servicio público a las comunidades de La Galera Prieta, El Carmen de Arriba y Laguna Seca.

4.4.6. CÁRCEL MUNICIPAL

En el rubro de la Cárcel Municipal, se han impartido a los internos un total de 5 talleres con el fin de otorgar una capacitación que los ayude a proveerse de recursos para ayuda de sus familias, durante el tiempo que permanecen en estas instalaciones.

En el periodo Septiembre 2007 - Junio 2008 el Módulo de Oficiales calificadores han consignado un total de 46 personas a las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común de esta ciudad y un total de 20 personas a la Agencia del Ministerio Público Federal con sede en la ciudad de Salamanca; siendo de estos los principales delitos la Portación de Arma de Fuego y Portación de Droga.

4.4.7. PROTECCIÓN CIVIL.

Se han atendido un total de 671 emergencias, de las cuales se clasifican como accidentes tipo volcadura, choque frontal, personas lesionadas por caídas, por arma blanca, arma de fuego, atropellados, personas enfermas, etc.

208 traslados, de los cuales se clasifican en traslados locales y foráneos a diferentes ciudades del Estado como Celaya, San Miguel Allende, Salamanca, Dolores Hidalgo, Guadalajara, México, Distrito Federal, León, etc.

245 servicios varios, entre los que están: combate de enjambres, de incendios forestales, cables de luz caídos, etc.

Se realizaron 100 inspecciones de medidas de seguridad a inmuebles destinados a la industria, comercio, planteles educativos y de gobierno.

Se realizó la entrega de 2,200 trípticos a comunidades rurales, instituciones y escuelas de las temporadas de lluvias e invernal, incendios forestales, prevención en el hogar, etc.

Se realizaron 37 capacitaciones de primeros auxilios, prevención de incendios, uso y manejo de extintores.

En el mes de diciembre se reúne el Consejo Municipal de Protección Civil para la aprobación del Plan de Contingencias de la Temporada Invernal.

En el mes de marzo se reunió el Consejo Municipal de Protección Civil para la aprobación del Plan de Contingencias del Operativo San Cristóbal.

En el mes de junio se llevó a cabo la reunión del Consejo Municipal de Protección Civil para la aprobación del Plan de Contingencias de la Temporada de Lluvias.

4.5. CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura es un espacio en el cual las manifestaciones artísticas y culturales cobran vida, con el objetivo de fortalecer y dinamizar el arte en todo el Municipio, mediante acciones encaminadas a preservar el patrimonio histórico, artístico y cultural de las familias santacruzences.

Mostramos la cultura, no sólo como un recurso para la recreación de las familias sino también como un recurso económico, ya que a través de esta se pueden generar empleos.

Con el paso de los años, la creencia y evolución de las costumbres y tradiciones se van manifestando de diversas maneras, la Casa de la Cultura da a conocer las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a los habitantes, logrando una superación cultural, logrando el acercamiento de la población a estas actividades.

4.5.1. ACTIVIDADES CULTURALES

Mediante la presentación de Espectáculos Artísticos y Culturales, se pretende llevar a las familias, maneras de disfrutar el Arte Nacional e Internacional, durante este año se han llevado a cabo alrededor de 30 Presentaciones Artísticas en el Jardín Principal. Entre lo más relevante se tuvo la presencia de la Cantante Tania Libertad, artista de talla internacional, deleitándonos con su melodiosa voz en un gran concierto, con la presencia de más de 7,000 personas, así como la participación de Los Hermanos Aguascalientes, El Ballet de la Universidad de Colima y Ballet de la Universidad de Guanajuato, que se dieron cita para conmemorar el 140 Aniversario del Natalicio del Compositor Juventino Rosas Cadenas, en el marco de la semana cultural.

Mensualmente se presentan eventos culturales nacionales e internacionales, mediante el Programa Estatal "Vive la Banda", estas actividades se hacen al aire libre y de forma gratuita.

Con la participación de la Banda de Música del Municipio y el Ballet Folklórico de Casa de la Cultura, se apoya a Instituciones Educativas, así como a comunidades en el desarrollo de diversos eventos, proyectando de esta manera el Arte y la Cultura en las Comunidades del Municipio.

4.5.2. TALLERES ARTÍSTICOS Y PLÁSTICOS.

El desarrollo de las manifestaciones artísticas son esenciales en toda sociedad, por ello se pretende ofrecer el espacio para el disfrute y proyección en diversos talleres musicales, manuales y de danza, para todos aquellos niños y adultos con intereses artísticos, teniendo así una motivación continua y desarrollo de todos los integrantes de la familia. El total de talleres que ofrece Casa de la Cultura en su interior es de 17 espacios artísticos, además de llevar a cabo el desarrollo de 15 talleres en colonias y comunidades.

4.5.3. BIBLIOTECA MUNICIPAL

Ofrece un área pública de aprendizaje y recreación, la cual esta dispuesta para chicos y grandes. Cuenta con servicio de cómputo gratuito, contribuyendo así con el aprendizaje tecnológico que se lleva a cabo en nuestros días y por otro lado manifiesta las tradiciones de antaño llevando a cabo tardes de leyendas y círculos de lectura para padres en convivencia con sus hijos.

Se concluyó el equipamiento de la nueva biblioteca pública municipal, ubicada en la calle prolongación Emiliano Zapata, misma que ofrece 1,725 volúmenes de consulta y recreación, además se cuenta con un servicio gratuito del centro comunitario digital. Dando servicio a la población en general desde el mes de Junio.

4.5.4. EQUIPAMIENTO PARA CASA DE LA CULTURA.

Para conservar nuestro patrimonio y mejor funcionamiento de las actividades culturales que se ofrecen a la población, Casa de la Cultura en coordinación con el Estado y la Federación participó en el Programa PAICE (Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados) En el cual se logró un recurso económico:

Gobierno Federal	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$150,000.00	\$150,000.00	\$75,000.00	\$375,000.00

Obteniendo así la adquisición de 186 bienes, entre ellos la colocación de duela y piso laminado en 2 salones, sillas plegables, mesas de trabajo, equipo de audio e iluminación y material para desarrollo de los talleres.

4.5.5. PROGRAMA HÁBITAT

Con una inversión de \$225,820.00 se beneficiaron a 3,865 personas, desarrollando 21 eventos artísticos culturales y el montaje de 2 obras teatrales en Instituciones Educativas, esto en la cabecera municipal.

4.6. COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE

A través de la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud (CEDAJ) y con la directriz del Plan de Gobierno 2006-2009 asumimos el compromiso que tenemos con la familia rumbo a un desarrollo humano y más saludable, es por eso que uno de los principales objetivos de este Gobierno Municipal es fortalecer la infraestructura del deporte y encauzar a Santa Cruz de Juventino Rosas como un Municipio ganador y competitivo en diferentes disciplinas deportivas.

4.6.1. FOMENTO DEPORTIVO

- **4.6.1.1 APOYO A INSTITUCIONES ESCOLARES Y LIGAS DEPORTIVAS**

Con una inversión de \$111,253.00 se han proporcionado 86 apoyos con material deportivo a 52 escuelas de todos los niveles. Así mismo se brindó apoyo económico y material deportivo a 34 instituciones deportivas como ligas, clubes, escuelas y equipos los cuales han beneficiado a más de 25,611 personas directamente.

- **4.6.1.2. EVENTOS DEPORTIVOS Y TORNEOS.**

Se realizaron un total de 36 eventos deportivos, mismos que han servido para integrar a nuestra sociedad en la práctica de alguna disciplina deportiva. De igual manera, se llevaron a cabo 19 torneos y activaciones físicas en todo el Municipio, los cuales registraron una participación de 34,815 personas.

- **4.6.1.3. CAPACITACIONES.**

Una de las prioridades de nuestro Gobierno es la educación deportiva continua y la capacitación permanente de profesores y entrenadores en la cultura física y el deporte, con una inversión de \$5,152.00 y con la finalidad de elevar el nivel competitivo en nuestro Municipio, se impartieron 5 capacitaciones en diferentes ramas deportivas, tales como voleibol, béisbol, matrogimnasia, acondicionamiento y activación física, involucrando instituciones educativas, ligas y organizaciones municipales, donde participaron un total de 207 personas.

- **4.6.1.4. APOYO A TALENTOS DEPORTIVOS**

Mejoramos el nivel competitivo del deporte municipal en el ámbito regional, estatal y nacional, con el fortalecimiento de los procesos de selección y entrenamiento constante, para así tener un desarrollo de talentos, con una inversión de \$49,245.00 se otorgaron apoyos a 47 deportistas que han destacado a nivel municipal, estatal y nacional, en diferentes disciplinas, lo que incluye, transporte, uniformes; además de valoraciones médicas, que abarca pruebas de laboratorio, electrocardiograma, rendimiento físico y nutrición, lo anterior con apoyo del Hospital Comunitario. Así mismo se han otorgado 19 becas alimenticias mensuales a deportistas destacados.

- **4.6.1.5. CURSO DE VERANO 2008.**

Se contó con la participación de más de 350 niños y niñas de 6 a 12 años en diferentes disciplinas deportivas y recreativas, durante el periodo vacacional. De esta manera se contribuyó a una formación integral de la cultura física y recreativa de los menores mediante el uso adecuado del tiempo libre, orientándolos a mejorar su calidad de vida.

- **4.6.1.6. PASEOS CICLISTAS FAMILIARES.**

Con el objetivo de fomentar la convivencia familiar se han realizado 5 paseos ciclistas, donde más de 1,293 familias han participado y disfrutado de la integración familiar, además de activarse físicamente.

- **4.6.1.7. REHABILITACIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS.**

Con una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$161,899.00	\$217,619.00	\$379,518.00

Se rehabilitaron y crearon los siguientes espacios deportivos:

1. En apoyo al básquetbol se rehabilitaron 8 tableros, 4 en zona urbana y 4 en zona rural.
2. Se construyó una fosa para salto de longitud en la Unidad Deportiva Sur.
3. Se crearon 3 campos de fútbol, 2 campos chicos y 1 con medidas oficiales en diferentes colonias de la cabecera municipal.

4. Se gestionó ante la CEDAJ; 1 colchón para salto de altura, 2 altímetros y 1 barra para altímetro; así como 2 juegos de tableros de acrílico, 1 colocado en la Escuela Secundaria Oficial Maestro Justo Sierra y el otro en la Escuela Primaria Adolfo López Mateos.
5. Se adquirió 1 caminadora eléctrica, 6 bicicletas fijas, un polar para medición de rendimiento y bascula electrónica, para el gimnasio.
6. Se rehabilitó la cancha de básquetbol de la Escuela Tomasa Estéves con un aumento de nivel de 5 cm de carpeta asfáltica y acabado acrílico solfléx, un juego de bases para usos múltiples, un juego de tableros de acrílico, un juego de tubos para vóleibol y una red para tenis.
7. Construcción de la palapa en la Unidad Deportiva Sur

- **4.6.1.8. OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL 2008.**

Para fortalecer la selectividad y excelencia deportiva, se realizó la olimpiada infantil y juvenil 2008, con una inversión municipal de \$99,118.00 en las etapas intramuros, inter-zonas municipales, regionales, estatales y nacionales, participando más de 10,000 niños y jóvenes de diferentes escuelas, ligas, clubes y equipos.

Por primera vez nuestro Municipio aportó 18 atletas a la etapa estatal en diferentes pruebas de atletismo, de los cuales 10 de ellos representaron al Estado en la etapa pre nacional. Y un reconocimiento muy especial a 3 de nuestros atletas ya que representaron al estado en la etapa nacional.

- Lázaro Ruvalcaba Lerma ocupando el 5to. lugar a nivel Nacional en la prueba de salto de altura.
- Daniel Iván Mata López ocupando 12vo. lugar a nivel Nacional en la prueba de los 100 metros con vallas
- Abigail Elizabeth Zamora Arana ocupando el 11vo. lugar a nivel nacional en ciclismo de montaña.

Se apoyó con uniformes, transporte, alimentación, así como material deportivo a los atletas que nos representaron en la etapa regional.

Cabe mencionar que de estar en el trigésimo sexto lugar a nivel estatal, hoy nos encontramos en el sexto lugar, en la aportación de atletas a la etapa pre nacional.

4.7. VOZ JOVEN

El objetivo principal es el de desarrollar la formación integral de los jóvenes a través de la realización de eventos interactivos y dinámicos, tomando como base las habilidades y cualidades de cada uno, buscando despertar en ellos el interés por el arte y la cultura.

Conscientes de la falta del fomento de los valores en la sociedad y la desintegración en la familia, nos dimos a la tarea de realizar diversas acciones para que los jóvenes santacruceses cuenten con espacios de esparcimiento que les permitan coadyuvar en su desarrollo integral.

4.7.1. CENTRO INTERACTIVO PODER JOVEN

El Centro Interactivo Poder Joven tiene un gran impacto en la juventud santacrucesense, ya que cuenta con diversas alternativas de recreación e integración en las distintas áreas como son: centro de cómputo, área de juegos, biblioteca, sala de audio y video, se fomentan los valores entre los jóvenes. Dentro del Centro Interactivo se han ofrecido 9,850 servicios a los jóvenes.

4.7.2. ACTIVIDADES ALTERNATIVAS

En coordinación con el Instituto Estatal de la Juventud de Guanajuato (INEJUG) hemos implementado varias actividades como son: campamento municipal, concierto de canto, conferencias de plan y proyecto de vida, autoestima, competitividad, simulador de negocios, liderazgo y orientación vocacional, promoviendo entre los jóvenes los valores, principios y técnicas para ser proactivos, productivos y competitivos, a través de su espíritu emprendedor para beneficio propio, la familia y la sociedad. Atendiendo a un total de 489 jóvenes de la zona rural y urbana del Municipio.

4.7.3. CONCURSOS

Para lograr mayor participación de los jóvenes, se implementaron varios concursos en los que demostraron su talento e interactuando entre ellos, brindándoles así espacio para su esparcimiento. Los eventos son: el Concurso de Tablas Rítmicas, Concurso de Oratoria “Habla Palabra, Habla”; Concurso Municipal de Canto 2008, Segundo Concurso de Baile “Jóvenes en movimiento”, Concurso de Aficionados al Canto 2008 y Concurso “Premio Nacional a la Juventud”.

Así mismo, con estas actividades se fortalece la integración familiar y se brindan espacios para que la juventud santacruzense siga desarrollando su talento de una manera sana y divertida. Contando con la participación de 4,341 jóvenes del Municipio.

4.7.4. TARJETA PODER JOVEN

Contamos con la tarjeta Poder Joven que además de ser un medio de identificación entre jóvenes de todo el país, se reciben descuentos del 10 al 20% en tiendas participantes como son: tiendas de ropa, calzado y papelerías, apoyando a la economía de las familias santacruzenses. Hasta la fecha en el Municipio se han distribuido 1,450 tarjetas, mismas que cuentan con 27 negocios afiliados al programa.

4.7.5. PLÁTICAS, CURSOS Y TALLERES

Con el motivo de que más jóvenes estén informados de temas de interés común, se han realizado pláticas en escuelas de distintos niveles educativos y colonias del Municipio con temas de prevención de adicciones, valores, liderazgo, sexualidad, noviazgo, autoestima, plan y proyecto de vida, las cuales permiten a los jóvenes el desarrollo en su entorno social y su formación integral, además de despertar el interés hacia la temática de la juventud. Se han atendido a 2,329 jóvenes.

Los cursos de computación del Centro Interactivo Poder Joven cuenta con el respaldo de Microsoft, avalando con ello su calidad. Son 276 los jóvenes que forman parte de dichos cursos.

Se impartieron talleres de liderazgo, danza folklórica, teatro y ajedrez, en los cuales participaron 4,646 jóvenes.

Podemos decir con orgullo, que el Centro Interactivo Poder Joven Juventino Rosas se encuentra entre los 5 mejores de todo el país, demostrando una vez más que existe la capacidad de sobresalir y poner en alto el nombre de nuestro Municipio.

5. BUEN MUNICIPIO

5.1. OBRA PÚBLICA

Nuestro Gobierno tiene muchas y diferentes metas cumplidas y por alcanzar, las obras y acciones con sentido social son nuestro mayor compromiso para que las familias sean beneficiadas, ya que esta como eje de nuestra sociedad debe de encaminarse a un desarrollo más próspero.

En esta administración, la terminación de una carretera, la construcción de una universidad, la rehabilitación del Centro Histórico, la construcción de aulas y servicios sanitarios, la urbanización de calles, la construcción de edificios para diferentes instituciones, se traducen en mejores condiciones de vida para todas las familias santacruzenses, encontrando así el equilibrio para el desarrollo de la sociedad.

5.1.1. INFRAESTRUCTURA URBANA

- **5.1.1.1. PROGRAMA DIGNIFICA TU CALLE**

El propósito de este programa es el de mejorar nuestras calles para que nuestras familias puedan transitar de un lugar a otro con más comodidad, con la colaboración del Gobierno del Estado se logró invertir la cantidad de \$9'947,507.95 para la pavimentación de 18 calles.

UBICACIÓN	OBRA	DIMENSIÓN	INVERSIÓN			TOTAL
			BENEFICIARIOS	ESTATAL	MUNICIPAL	
Profr. Rafael Ramírez, Col. Villa Magisterial	Pavimentación	1,427.40 m ²	\$0.00	\$625,332.24	\$83,724.54	\$709,056.78
Josefa Ortiz de Domínguez Colonia Popular 176.	Pavimentación	467.95 m ²	\$49,326.98	\$98,653.96	\$98,653.97	\$246,634.91
Francisco Villa Colonia Popular 176.	Pavimentación	467.95 m ²	\$49,326.97	\$98,653.93	\$98,653.93	\$246,634.83

Av. Insurgentes, Zona Centro	Guarniciones	465.00 m				
	Banquetas	581.25 m ²	\$46,042.33	\$92,084.66	\$92,084.66	\$230,211.65
Privada Cuauhtémoc Zona Centro	Pavimentación	356.27 m ²				
	Guarniciones	129.56 m	\$44,998.91	\$89,997.80	\$89,997.80	\$224,994.51
	Banquetas	77.74 m ²				
Guadalupe Victoria, Colonia Artículo 127.	Pavimentación	757.73 m ²				
	Guarniciones	242.57 m	\$105,153.56	\$210,307.11	\$210,307.11	\$525,767.78
	Banquetas	383.8 m ²				
7 de Octubre Colonia 12 de Octubre.	Pavimentación	812.20 m ²	\$79,257.92	\$158,515.84	\$158,515.84	\$396,289.60
Profr. I. Manuel Altamirano, Colonia Villa Magisterial.	Pavimentación	2,522.40 m ²				
	Guarniciones	260 m	\$256,388.35	\$495,686.81	\$529,866.58	\$1,281,941.74
	Banquetas	276.00 m ²				
Corregidora, Zona Centro	Pavimentación	990.50 m ²	\$254,973.61	\$509,947.22	\$509,947.23	\$1,274,868.06
Cerro de la Mesa Col. El Mirador	Pavimentación	276.50 m ²	\$28,677.00	\$57,354.01	\$57,677.01	\$143,385.02
Cerro de la Cuesta Col. El Mirador	Pavimentación	713.40 m ²	\$83,468.85	\$166,937.70	\$166,937.70	\$417,344.25
Cerro de la Fuentes Col. El Mirador	Pavimentación	414.60 m ²	\$43,015.09	\$86,030.17	\$86,030.18	\$215,075.44
Leona Vicario, Colonia Unión Popular Independiente.	Pavimentación	1,168.56 m ²				
	Guarniciones	367.26 m	\$165,950.99	\$331,901.99	\$331,901.99	\$829,754.97
	Banquetas	477.40 m ²				
Calle 4 de Octubre	Pavimentación	843.33 m ²	\$93,438.90	\$186,877.79	\$186,877.80	\$467,194.49
Calle 5 de Octubre	Pavimentación	804.27 m ²	\$89,203.54	\$178,407.07	\$178,407.08	\$446,017.69

Camino Antiguo a Celaya	Pavimentación	2035.00 m ²	\$0.00	\$623,617.85	\$623,617.85	\$1,247,235.70
Margarita	Pavimentación	643.80 m ²	\$0.00	\$201,443.74	\$201,443.74	\$402,887.48
Caoba	Pavimentación	1,026.00 m ²	\$0.00	\$269,113.84	\$373,099.21	\$642,213.05
		TOTAL	\$1,389,223.00	\$4,480,863.73	\$4,077,744.22	\$9,947,507.95

Cabe hacer mención especial de la rehabilitación de la calle Corregidora, ya que tendrá una colocación de 744 m² de concreto estampado, con un espesor de 15 cm, así como la colocación de 424.58 m² de pórvido, construcción de guarnición por 251.80 m; además del cambio de la tubería de la línea principal con 126 m de 8 pulgadas de agua potable; así como la colocación de 246 m en 2 líneas nuevas de 2 pulgadas paralelas a esta. Teniendo una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Beneficiarios	Total
\$509,947.22	\$509,947.23	\$254,973.61	\$1'274,868.06

En donde la inversión para la tubería de la línea principal fue de \$ 70,000.00.

5.1.2. PROGRAMA HÁBITAT

Se siguen apoyando acciones para que las familias que se encuentran en la zona urbana mejoren su entorno con la pavimentación de sus calles.

El programa se propone disminuir la pobreza urbana y el hábitat popular mediante la identificación y selección de "polígonos hábitat" (barrios y zonas marginadas) donde se concentren hogares en pobreza patrimonial y con rezagos de infraestructura básica.

En el periodo en que se informa se pavimentaron 7 calles con concreto hidráulico, con un total de 8469.58 m²; se construyeron 1808.7m de guarniciones y 1920.83 m² en banquetas, se construyó un andador de 140 m² y se urbanizó una calle. Lo anterior con una inversión Federal y Municipal de \$5'745,231.00

HÁBITAT 2007 PAVIMENTACIÓN DE CALLES

UBICACIÓN	OBRA	DIMENSIÓN	FEDERAL	MUNICIPAL	TOTAL
Josefa Ortiz de Domínguez, Col. José María Morelos	Guarniciones	166.70 m ²	\$33,274.00	\$33,274.00	\$66,548.00
	Banquetas	141.69 m ²			
Narciso Mendoza, Col. Nueva Santa Cruz	Guarniciones	846.00 m	\$205,694.00	\$205,694.00	\$411,388.00
	Banquetas	1,142.10 m ²			
Prolongación Independencia, Col. José María Morelos	Pavimentación	913.37 m ²	\$244,804.00	\$244,804.00	\$489,608.00
Prolongación Independencia Col. José María Morelos	Construcción de Andador	140.00 m ²	\$17,798.00	\$17,798.00	\$35,596.00
Avenida 25 de Enero Col. Nueva Santa Cruz	Guarniciones	796.00 m ²	\$156,686.00	\$156,686.00	\$313,372.00
	Banquetas	637.04 m ²			
Avenida 25 de Enero Col. Nueva Santa Cruz	Pavimentación	3,792.67 m ²	\$841,742.00	\$1,091,742.00	\$1'933,484.00
Gardenia Col. Las Flores	Urbanización	889.00 m ²	\$250,000.00	\$374,626.00	\$624,626.00
23 de Febrero Col. Nueva Santa Cruz	Pavimentación	427.64 m ²	\$110,179.00	\$110,179.00	\$220,358.00
Privada Juventino Rosas Col. Ejidal Lindavista II	Pavimentación	965.60 m ²	\$240,081.00	\$240,082.00	\$480,163.00
Privada Los Pinos	Pavimentación	435.00 m ²	\$113,066.00	\$113,065.00	\$226,131.00

Col. Las Arboledas					
Santa Cruz Col. Gustavo Cabrera	Pavimentación	1,095.30 m ²	\$265,444.00	\$265,444.00	\$530,888.00
Caporales Zona Centro	Pavimentación	840.00 m ²	\$191,778.00	\$221,291.00	\$413,069.00
TOTAL			\$2'670,546.00	\$3'074,685.00	\$5'745,231.00

Para el año 2008 se pavimentaron 3 calles más con concreto hidráulico con un total de 4520 m² y se urbanizaron 2 calles con 1610 m². Con una inversión tanto de la Federación como del Municipio de \$ 4, 027,826.00.

HÁBITAT 2008 PAVIMENTACIÓN DE CALLES					
UBICACIÓN	OBRA	DIMENSIÓN	INVERSIÓN		
			FEDERAL	MUNICIPAL	TOTAL
Jacarandas entre Arroyo el Jaralillo y calle Azucenas Col. San José	Pavimentación	1,270.00 m ²	\$327,120.00	\$327,120.00	\$654,240.00
Hermanos Bravo entre Avenida Guadalupe y calle cerrada Col. Galeana	Urbanización	560 m ²	\$298,473.00	\$298,473.00	\$596,946.00
Valerio Trujano entre salida a Jaralillo y calle sin nombre	Urbanización	1,050.00 m ²	\$277,626.00	\$277,626.00	\$555,252.00
Chinacos entre Av. Guanajuato y calle J. Villagomez Cabecera Municipal	Pavimentación	650.00 m ²	\$272,978.00	\$272,978.00	\$545,956.00
Ascensión Olivares Prado entre Av. Plan de Ayala y salida a Salamanca	Pavimentación	2,600.00 m ²	\$837,716.00	\$837,716.00	\$1'675,432.00
TOTAL			\$2'013,913.00	\$2'013,913.00	\$4'027,826.00

5.1.3. PROGRAMA 3 X 1

Con el fin de apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en Estados Unidos el Gobierno Federal, Estatal y Municipal impulsan proyectos en diversas localidades con pobreza, para el mejoramiento de la infraestructura social básica y en proyectos productivos de beneficio colectivo. Logramos pavimentar con concreto hidráulico 2,702.09 m², 353.32 m de guarniciones y 476.98 m² de banquetas, con un monto total de \$1, 543,145.15

PAVIMENTACIÓN DE CALLES

PROGRAMA 3*1 PARA MIGRANTES							
CALLE	OBRA	DIMENSION	INVERSIÓN				
			FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES	TOTAL
Río Nazas	Pavimentación	613.62 m ²	\$99,537.07	\$99,537.07	\$99,537.07	\$99,537.09	\$398,148.30
	Guarniciones	178 m ²					
	Banquetas	240.30 m ²					
Río Balsas Sur	Pavimentación	861.23 m ²	\$108,475.28	\$108,475.28	\$108,475.28	\$108,475.28	\$433,901.12
Río Verde	Pavimentación	613.62m ²	\$99,535.53	\$99,535.53	\$99,535.54	\$99,535.53	\$398,142.13
	Guarniciones	175.32 m					
	Banquetas	236.68 m ²					
Río Papaloapan	Pavimentación	613.62 m ²	\$78,238.40	\$78,238.40	\$78,238.40	\$78,238.40	\$312,953.60
TOTAL			\$385,786.28	\$385,786.28	\$385,786.29	\$385,786.30	\$1'543,145.15

5.1.3.1. ATRIO DE LA PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ

Con el programa 3x1, se llevó a cabo la remodelación del atrio de la Parroquia de la Santa Cruz, obra que consistió en levantar las losetas de piedra, desmantelamiento de instalaciones ocultas en mal estado, rellenar con tepetate compactado; además de la construcción de zanjas y líneas de conducción eléctrica y sanitaria, se procedió a colocar 3,836.2 m² de concreto estampado con tapetes de pórfido.

De igual forma se rehabilitaron los muros (se colocó aplanado nuevo) y columnas de cantera (limpieza y reposición de piezas en mal estado) perimetrales del atrio. La inversión total fue de \$3'000,000.00 con la participación de los 3 niveles de gobierno y la participación muy especial de nuestros hermanos migrantes.

ATRIO DE LA PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ	
INVERSIONES	
Federal	\$750,000.00
Estatad	\$750,000.00
Municipal	\$875,000.00
Migrantes	\$625,000.00
TOTAL	\$3,000,000.00

5.1.4. CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS URBANOS (COPIEG)

Con la construcción de aulas y sanitarios en las escuelas se está logrando tener una mejor infraestructura educativa para que los niños y jóvenes tengan un lugar más digno para tomar clases, además de tener sanitarios más higiénicos para evitar enfermedades gastrointestinales. Por medio de la COPIEG (Coordinación y Promotora de la Infraestructura Educativa del Estado de Guanajuato) se llevaron a cabo la construcción de 2 sanitarios en la cabecera municipal, donde la inversión fue de \$ 776,394.90 por parte del Gobierno del Estado.

CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS URBANOS POR MEDIO DE LA COPIEG			
OBRA	ESCUELA	UBICACIÓN	MONTO
Construcción de Servicio Sanitario Aislado (6.00X8.00 m) con losa y cimentación de concreto	Justo Sierra	Cabecera Municipal	\$501,186.08
Construcción de Servicio Sanitario Alterno (3.85X5.60 m)	Francisco Javier Mina	Cabecera Municipal	\$275,208.82
		Total	\$776,394.90

5.1.5. MODERNIZACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

Con la modernización de las vías de comunicación se está logrando que el Municipio esté mejor comunicado con las ciudades vecinas; además de que se fomenta la inversión al turismo y claro esta que uno de los principales objetivos es salvaguarda la integridad física de los ciudadanos evitando accidentes.

• 5.1.5.1. MODERNIZACIÓN CARRETERA JUVENTINO ROSAS-AUTOPISTA FEDERAL 45 (PRIMERA ETAPA)

La carretera Juventino Rosas-Autopista Federal 45 integrara a nuestro Municipio al corredor industrial. La modernización de la carretera en su primera etapa consistió en una ampliación tipo C2, con una longitud de 1.8 kilómetros, con un ancho de corona de 7 a 12 metros, es decir, anteriormente se tenía de 6 m. y pasa a 12m por añadirle 2 acotamientos laterales de 2.5 m en cada carril, se aplicó también una base hidráulica de tepetate y grava, esto para darle más vida útil. La capa asfáltica incrementó de 8 a 10 cm, además incluye la construcción de obras de drenaje y la colocación de señalamientos horizontal y vertical; así como la modernización del entronque con el libramiento de Juventino Rosas, la inversión fue:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$9'281,268.98	\$5'500,000.00	\$14'781,268.98

• 5.1.5.2. MODERNIZACIÓN CARRETERA JUVENTINO ROSAS-CELAYA (QUINTA ETAPA)

La carretera Juventino Rosas-Celaya cumplió la quinta etapa de su modernización ya que con estas acciones se pretende mejorar el flujo y la seguridad del tráfico vehicular que circula entre estas cabeceras municipales. Se modernizó el tramo del km. 14+600 al km. 16+000, con una longitud de 1.4 Km., la carretera es tipo A-2 de un ancho de corona de 12 m., con 2 carriles de circulación de 3.5 m. y acotamiento lateral de 2.5 m., los espesores de pavimento son de carpeta de 7cm., una base de 15 cm., una sub-base de 15cm., un sub ras de 40 cm. y un sub-yacente de 40 cm., con esta longitud construida se acumulan 3.64 Km. y faltarán 9 Km. por construir, al límite de Celaya, proyecto que a mediano plazo se estarán concluyendo. La inversión total de este proyecto fue realizada por el Gobierno del Estado con un monto de \$8'395,140.32.

5.1.6. MODERNIZACIÓN AVENIDA GUANAJUATO

• 5.1.6.1. PRIMERA ETAPA

Para agilizar el flujo vehicular en una de las entradas principales de la cabecera municipal, modernizamos la Avenida Guanajuato, ubicada al oriente de la ciudad. En su primera etapa se renovaron 0.660 km de avenida, pasando de ser un camino asfaltado de doble carril, con una ancho de corona de 7 m a un camino de 4 carriles con un ancho de corona de 14 m entre los 4 carriles, teniendo en la parte central un camellón de 4 m de ancho, tipo trapezoidal de concreto, el espesor de la carpeta asfáltica es de 9 cm., en ambos lados se construyeron guarniciones tipo pecho paloma de concreto con 2 acotamientos de 3 m de ancho por 20 de largo, uno de cada lado de la avenida. Se construyó una glorieta de 200 m de perímetro con guarnición de concreto con capacidad para 3 carriles vehiculares, además se instaló la señalética horizontal y vertical, en el camellón se instalaron 56 palmas ornamentales con 2,042 m² de pasto, con una inversión

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$3'500,000.00	\$1'000,000.00	\$4'500,000.00

• 5.1.6.2. SEGUNDA ETAPA

Como parte de la continuación del proyecto de urbanización de la Avenida Guanajuato, se construye la obra denominada "Pavimentación de la Segunda Etapa de la Avenida Guanajuato en el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas" con una inversión

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$6'000,000.00	\$3'500,000.00	\$9'500,000.00

Se continúa con la construcción de una avenida de 4 carriles con un ancho de corona de 14 m y un camellón central de 4 m, además de la construcción de guarniciones, banquetas, rampas de estacionamiento retornos en las calle principales con un diseño de carpeta de 8cm de espesor en una longitud de 1,320 m. Además como parte de la modernización de esta vía principal que conecta los accesos de las salidas a Guanajuato, Celaya, y Salamanca se construyen obras de drenaje sanitario y pluvial para ayudar a aliviar la zona de posibles inundaciones y al mejor control de las aguas residuales.

5.1.7. OBRAS DE EDIFICACIÓN

Con las obras de edificación el Municipio está creciendo y modernizándose, tal como sucede con la construcción del edificio de la UPG, el Centro Gerontológico, Módulo Deportivo COMUDAJ, entre otros, además de la rehabilitación de los portales del Centro Histórico que harán juego con el jardín principal para que en el Municipio se tenga un espacio digno para las familias.

- **5.1.7.1. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO CAMPUS JUVENTINO ROSAS**

Compartimos con las ideas del Gobierno del Estado donde vemos a la educación como motor del desarrollo sustentable de cualquier sociedad, compartiremos con el ciudadano santacruzense la promoción de una educación equitativa, con calidad y sobre todo con accesibilidad para todos, en este sentido para que los jóvenes con futuro universitario no tengan que salir de los límites de nuestro Municipio se construyó la Universidad Politécnica de Guanajuato Campus Juventino Rosas, para el nuevo ciclo escolar 2008-2009 los alumnos podrán hacer uso de las nuevas instalaciones ubicadas en un terreno donado por el Gobierno Municipal de esta administración de aproximadamente 20 hectáreas frente a la comunidad de Valencia, en una primera etapa de 2 hectáreas contará con un edificio de una superficie de 2400 m² de construcción, para una capacidad de 540 alumnos, impartándose las carreras de Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Procesos de Manufactura y Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES; contará con dos plantas. La planta de arriba tendrá 10 salones y la planta baja contará con 4 salones, además de 4 laboratorios (Electrónica, Telemática, Química y Física), 3 aulas de cómputo con capacidad de 30 alumnos cada uno y un auditorio con capacidad para 98 personas. Entre las acciones posteriores estarán la instalación de una biblioteca, 1 laboratorio pesado, 4 unidades de docencia, 1 edificio de gobierno, 1 cafetería, 1 almacén de residuos tóxicos, 1 foro, 2 casetas de control así como áreas comunes, áreas deportivas, áreas verdes, estacionamiento para 360 vehículos, andadores, plazas y jardines. La inversión de esta primera etapa fue \$32'000,000.00 en la construcción del edificio y \$10, 000,000.00 en equipamiento, montos ejercidos por el Gobierno del Estado. Se tiene proyectado la construcción total de la universidad en 5 etapas para darles servicio a 3,000 alumnos a largo plazo. Esta Universidad es uno de los grandes logros de esta administración, porque en conjunto a ese gran esfuerzo y compromiso que tiene el Gobierno del Estado con nuestro Municipio lograremos que día a día, tengamos jóvenes más preparados y capaces para poder desarrollarse en el ámbito laboral y así poder darle un mejor porvenir a su familia.

- **5.1.7.2. REMODELACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO**

Más de 70 mil personas ya pueden gozar de la belleza y del atractivo del jardín principal, al que también acuden visitantes de diversos lugares, para conocer la cuna de uno de los compositores más importantes en la historia musical de nuestro país, Juventino Rosas Cadenas. Se rehabilitaron 4,690 m² de arroyo vehicular con concreto estampado a 20 cm de espesor y tapetes de piedra pórfido, además se rehabilitó en su totalidad el drenaje y las líneas de agua potable. En el área de jardín se rehabilitó con pórfido rojo y cantera gris, así como la rehabilitación del mobiliario urbano, jardineras y alumbrado público. La inversión total de la obra fue:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$7'300,000.00	\$1'180,000.00	\$8'480,000.00

- **5.1.7.3. PORTALES DEL CENTRO HISTÓRICO**

Estamos remodelando los portales del Centro Histórico, para seguir preservando parte de nuestro legado e identidad, para que las más de 15,000 familias de Santa Cruz de Juventino Rosas puedan seguir disfrutando de este espacio. Se rehabilitan los portales Manuel Othón (Sur), Amado Nervo (Oriente) y López Velarde (Poniente), con reposición de 1,470 m² de piso a base de cantera veteada y piedra roja pulida, integración de 1,000 m² de aplanados, a base de cal apagada-arena y pintura en los muros de las arcadas, limpieza general y restitución de piezas de canteras en los arcos, rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, introducción de ducterías subterráneas en una primera etapa para ocultar las instalaciones eléctricas; así como la colocación de alumbrado público acorde al lugar, en los que se invirtió:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$4'060,000.00	\$1'000,000.00	\$5'060,000.00

- **5.1.7.4. DIGNIFICACIÓN DEL MERCADO CONSTITUCIÓN**

Nuestro Municipio conserva muchas tradiciones y costumbres, por ello llevamos a cabo la remodelación del Mercado Constitución, principal centro de abasto en la localidad, es por eso que con apoyo del Gobierno Estatal a través del programa MI PLAZA, se realizan obras de rehabilitación en los baños actualmente en uso (los cuales serán dispuestos para personas con capacidades diferentes), redes hidráulicas y redes sanitarias, construcción de baños, iluminación en andadores e iluminación de frentes de fachada,

remodelación de la fachada Sur (Calle Hidalgo) y la conclusión de los servicios eléctricos en los 146 locales, se firmó un convenio con el Gobierno del Estado por \$ 3'250,000.00, con una aportación

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Locatarios	Total
\$1'950,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$3'250,000.00

• **5.1.7.5. CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO**

Se espera que en años venideros la esperanza de vida siga en aumento, es por eso que nuestro Gobierno ha puesto especial interés en este grupo, esto a través de la terminación del Centro Gerontológico. Este año se construirá un Salón de Usos Múltiples a través del programa Hábitat, el cual tendrá un área de 280 m², con baños para mujeres y para hombres, con una capacidad aproximada de 100 personas, en el cual se están invirtiendo:

Gobierno Federal	Gobierno Estatal (DIF Estatal)	Gobierno Municipal	Total
\$500,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$1'000,000.00

5.1.8. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

A) CONSTRUCCIÓN DE PALAPA EN UNIDAD DEPORTIVA SUR

Se construyó una palapa en la Unidad Deportiva Sur ya que es un espacio abierto para la recreación y esparcimiento al aire libre para las familias. Esta palapa cuenta con 100 m² y 6 pilares de tabique rojo aparente y tiene una cubierta de galvateja. La inversión fue de:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$67,790.00	\$153,572.88	\$221,462.88

B) REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES ESCUELA TOMASA ESTÉVEZ.

Se rehabilitó la cancha de usos múltiples en la Escuela Tomasa Estévez, piso con 5 cm de carpeta asfáltica y acabado acrílico solflex, trazo y pintado de líneas, colocación de dos postes para la red de tenis, postes para la cancha de voleibol, y una red para tenis profesional, así como un tablero de básquetbol, entre otros, donde la inversión fue del Gobierno Estatal, a través de la CEDAJ fue de \$ 140,000.00.

C) CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE ESCUELA SECUNDARIA JUSTO SIERRA

Se construyó una cancha de usos múltiples de 16x28 metros, con un espesor de 10 cm de concreto y una base hidráulica de 40cm de espesor de material de banco y grava, en dicha cancha se podrá jugar deportes como básquetbol, volibol y fútbol rápido, se instaló también la estructura metálica para la práctica de estos deportes, la inversión municipal fue \$65,228.00.

5.1.9. PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (DIM)

Con la finalidad de crear las condiciones de trabajo más favorables para el mejor desempeño de los funcionarios municipales, además de generar y proyectar una mejor imagen y servicio a la ciudadanía, hemos trabajado para contar con mejores instalaciones.

DEPARTAMENTO	TIPO DE ACCION	INVERSION
Desarrollo Rural	Rehabilitación de Oficina	\$125,628.82
Contraloría Municipal	Rehabilitación de Oficina	\$79,665.10
Presidencia Municipal	Pintura General, Rehabilitación de Los Baños, Reposición de Drenaje	\$529,150.86
IMUVI	Rehabilitación de Oficina	\$26,225.52
Presidente Municipal	Rehabilitación de Baño	\$55,061.68
	Total	\$815,731.98

5.1.10. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CALLES URBANAS

Gracias a la maquinaria adquirida el año pasado, hemos podido rehabilitar más calles en la zona urbana con material de banco (tepetate), permitiéndonos tener calles más accesibles para toda la ciudadanía.

ASFALTADO Y BACHEO			
NOMBRE	CALLES	ÁREA m ²	MONTO
Avenida Olmos	1	1150 m ²	\$108,462.86
Libramiento Sur	1	12 m ²	\$37,320.00
TOTAL		1162 m2	\$145,782.86

REVESTIMIENTO DE CALLES			
NOMBRE	CALLES	LONGITUD (m)	MONTO
Privada Andrés Quintana Roo	1	200	\$26,054.44
Yuxtepec Colonia Agrarismo II	1	245.5	\$20,085.98
Tenextepango Colonia Agrarismo II	1	355.68	\$15,907.64
Azucenas Colonia San José	1	100	\$15,024.28
Margarita Colonia San José	1	159	\$14,126.58
Enrique Rebsamen Colonia Villa Magisterial	1	110	\$34,298.72

Fresno Colonia Arboledas	1	127	\$34,266.71
Guanajuato, Colonia Ejidal Lindavista II	1	97	\$8,074.87
Guanajuato Col. Ejidal Lindavista II	1	95	\$10,074.87
Ladiola Col. San José	1	115.38	\$14,998.44
Priv. Los Sauces Col. Arboledas	1	64	\$17,728.75
Bosque Fraccionamiento Campestre	1	120	\$19,940.71
Margaritas Col. Villas de Juventino	1	2.3	\$16,923.92
Vals Sobre las Olas Col. Fraccionamiento Vistas de Juventino Rosas	1	276	\$18,921.10
Chinacos Cabecera Municipal	1	132	\$12,993.45
TOTAL	15	2,198.86 m	\$279,420.46

5.1.11. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL

También nos ocupamos por las familias de la zona rural por lo cual se está trabajando en obras de infraestructura con la finalidad de que se desarrollen y así sus familias puedan tener un mejor nivel de vida.

- **5.1.11.1. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SERVICIOS SANITARIOS**

Al igual que la zona urbana con la construcción de las aulas y sanitarios se está logrando tener una mejor infraestructura educativa, así como tener aulas más propias para los niños, para su desarrollo académico y evitar enfermedades debido a las letrinas.

CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y SANITARIOS (COPIEG)				
OBRA	ESCUELA	UBICACIÓN (COMUNIDAD)	NIVEL ESCOLAR	INVERSIÓN
Construcción de Servicio Sanitario Aislado (6.00X8.00 m) con losa y cimentación de concreto	Benito Juárez	El Murciélagos	Primaria	\$466,079.54
Construcción de Servicio Sanitario Alterno (3.85X5.60 m) con losa y cimentación de concreto.	Telesecundaria 429	El Naranjillo	Secundaria	\$289,302.29
Construcción de Servicio Sanitario Alterno (3.85x5.60 m)	Nicolás Bravo	Las Pilas	Primaria	\$294,141.00
Construcción de Servicio Sanitario Adosado (6.00x8.00 m) prefabricado con muros de PVC y concreto.	Ignacio Allende	Santiago de Cuendá	Preescolar	\$665,686.06
Construcción de Servicio Sanitario con Dirección Aislado (6.00X8.00 m) con losa de concreto y cimentación.	Telesecundaria 861	La Tinaja	Secundaria	\$491,691.22
Construcción de Servicio Sanitario con Dirección Adosado (6.00X8.00 m) con losa de concreto y cimentación.	Gabriela Mistral	Dulces Nombres	Primaria	\$484,141.61
Construcción de Aula Aislada + Servicio Sanitario con dirección aislado (6.00X8.00 m) con muros de PVC y concreto.	Leona Vicario	Dulces Nombres	Preescolar	\$1'112,768.03
Construcción de Servicio Sanitario Alterno (3.85x5.60 m) con losa de concreto y cimentación.	Felipe Ángeles	El Sauz	Primaria	\$269,975.74
		INVERSION ESTATAL TOTAL		\$4,073,785.49

5.1.12. ASFALTADO DE CAMINOS RURALES

Se asfaltó el camino que conecta a la cabecera municipal con la comunidad del Rosillo en su segunda etapa. Gracias a esta vía nos conectaremos en un futuro al Municipio vecino de Comonfort, permitiendo ahorrar tiempo de traslado entre ambas localidades. El asfaltado se llevó a cabo a través del Programa de Desarrollo Regional con Equidad (PDRE), con una longitud de 3.53 km con carpeta asfáltica con un espesor de 5 cm, y un ancho de corona de 6 m., además de colocar en los puntos adecuados la debida señalética vial, la inversión total fue:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$3'115,077.27	\$1'765,065.72	\$4'880,142.99

Debido a la fluencia que se presentará por la construcción de la Universidad Politécnica de Guanajuato Campus Juventino Rosas, se asfaltó el camino Cabecera Municipal desde la colonia Puente II hasta las nuevas instalaciones educativas, beneficiando a la vez a la gente de las comunidades aledañas. El camino se asfaltó con una distancia de 1.2km y un espesor de 3 cm., con una inversión

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$800,000.00	\$800,000.00	\$1'600,000.00

5.1.13. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA RURAL

PROGRAMA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COMUNITARIO						
OBRA	UBICACIÓN	LONGITUD (m)	INVERSIONES			
			ESTADO	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	Calle Emilio Portes Gil en la comunidad de Tavera	296	\$100,869.58	\$100,869.57		\$201,739.15
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	Calle Adolfo López Mateos en la comunidad de Tavera	274.6	\$94,016.12	\$94,016.12		\$188,032.24

Rehabilitación de alcantarillado sanitario	Calle Venustiano Carranza en la comunidad de Tavera	357	\$118,088.17	\$118,088.17		\$236,176.34
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	Calle Francisco I Madero en la comunidad de Tavera	387.2	\$129,487.63		\$129,487.63	\$258,975.26
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	Calle Iturbide en la comunidad de Tavera	246.9	\$73,676.41		\$73,676.41	\$147,352.82
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	San José de Merino	485		\$80,935.00	Material	\$80,935.00
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	calle Ignacio Allende de Santiago de Cuendá	395		\$135,678.00	Material	\$135,678.00
	TOTAL	2441.7	\$516,137.91	\$529,586.86	\$203,164.04	\$1'248,888.81

5.1.14. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN O REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES

La rehabilitación o revestimiento de caminos es un paso importante para que las comunidades se puedan desarrollar, ya que les brinda mejores rutas acceso y por consiguiente es más rápido transitar por estos caminos.

REHABILITACIÓN O REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES CON MATERIAL (TEPETATE)		
CAMINO RURAL	CANTIDAD (m)	MONTO EJERCIDO (MUNICIPIO)
Entronque Camino Cabecera Municipal-Comunidad Rosillo a Comunidad La Huerta	730.00	\$74,174.40
Comunidad La Huerta a Comunidad del Agostadero	507.00	\$61,293.04
Entronque Camino Cabecera Municipal-Comunidad Rosillo a Comunidad La Peña	840.00	\$54,226.16
Comunidad San Julián a Comunidad el Garambullo	335.00	\$15,000.00
Comunidad El Garambullo a Comunidad San José de Merino	885.00	\$15,000.00
Comunidad San José de Merino a Comunidad de Tejada	500.00	\$15,915.00
Cabecera Municipal a salida a Col. Bellavista	1,600.00	\$61,404.00
Carretera Col. Bellavista a Carretera Juventino Rosas-Guanajuato	750.00	\$78,750.24
Comunidad Insurgentes Pípila a Presa San Pedro (se abrió camino)	2928.00	\$5,800.00
Comunidad Carmen de Arriba a Laguna Seca	2100.00	\$32,199.50
Comunidad de El Jaralillo a Comunidad El Sauz	670.00	\$90,219.00

Carretera Juventino Rosas-Guanajuato a Comunidad Ojo de Agua de Otates	560.00	\$39,588.00
Comunidad Dulces Nombres a Valencia	390.00	\$8,820.00
Comunidad San Nicolás a Emiliano Zapata (Tramo)	1,650.00	\$60,000.00
Entronque carretera Ordeña a Comunidad El Bordito	440.00	\$11,000.00
Camino sobre Col. Río Grande Puente El Jaralillo a Colonia el Puente II	528.00	\$87,480.50
Carretera Juventino Rosas-Villagrán a Col. Ladrillera en Santiago de Cuendá	640.00	\$48,655.50
INVERSIÓN MUNICIPAL TOTAL	16,053	\$759,525.34

5.1.15. PROGRAMA FIDER

Con el programa FIDER se llevó acabo el asfaltado de la calle Adolfo López Mateos con 1042 m² y un espesor de 4 cm en la comunidad del Sauz, con una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$134,147.95	\$134,147.95	\$268,295.90

Pavimentación de la calle Santos Degollado en la comunidad de Emiliano Zapata en su primera etapa con una área de 1046.88m² y una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$262,153.17	\$262,153.17	\$524,306.34

Se asfaltaron 3500m² de la calle principal en la comunidad de Insurgentes Pípila, con un monto:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$332,016.23	\$332,016.23	\$664,032.46

5.1.16. SISTEMA AVANZADO DE BACHILLERATO Y EDUCACIÓN SUPERIOR (SABES)

Debido a la demanda estudiantil que se ha incrementado en las comunidades rurales, se llevó a cabo la construcción de 2 aulas, en los Video-Bachilleratos de Rincón de Centeno y Tavera, donde la inversión del Gobierno del Estado fue de \$540,000.00.

5.1.17. ANDADORES

Para contribuir con la seguridad de los peatones que se dirigen a sus casas o a la escuela se construyeron dos andadores con material de tepetate, uno que va desde el entronque del camino al Rosillo-Valencia hasta el puente entrada a la comunidad de Valencia, con una distancia de 790m, la obra fue ejecutada por la administración con un monto de \$109,241.49 y el segundo andador va desde el puente de la comunidad de Dulces Nombres hasta la escuela primaria de esta localidad rural, con una longitud de 490 m y una inversión municipal de \$17,016.72.

5.1.18. PROGRAMA DE BACHEO DE CAMINOS RURALES ASFALTADOS

Por medio de este programa se está logrando mantener las vías de comunicación en buen estado para el acceso a las comunidades, ya que con el paso del tiempo se van deteriorando los caminos.

MANTENIMIENTO Y BACHEO DE CAMINOS RURALES		
CAMINO RURAL	CANTIDAD (m)	MONTO EJERCIDO (MUNICIPAL)
Entronque carretera Juventino Rosas-Celaya a Comunidad de Pozos	2,230.00	\$38,986.80
Comunidad de Pozos a Comunidad Rincón de Centeno	4,320.00	\$63,618.00
Cabecera Municipal a Comunidad de las Pilas	4,950.00	\$55,095.40
Cabecera Municipal a Comunidad del Naranjillo	7,681.00	\$63,097.80
Carretera Salamanca-Juventino Rosas a la Comunidad La Trinidad (un sólo riego)	1,453.75	\$137,662.85
Carretera Juventino Rosas- Salamanca a Comunidad de San Julián (un solo riego)	1,750.00	\$34,605.22
Carretera Juventino Rosas- Celaya a Comunidad de San Antonio de Morales	1,660.00	\$47,390.00
Carretera Juventino Rosas- Celaya a Comunidad de San Juan de la Cruz	4,769.00	\$56,163.00
INVERSIÓN MUNICIPAL TOTAL	28,813.75	\$496,619.07

5.1.19. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN O REVESTIMIENTO DE CALLES EN COMUNIDADES RURALES

Con la adquisición de la maquinaria pesada se llevó a cabo la rehabilitación de calles, logrando incrementar el nivel de bienestar social de los habitantes de las colonias y la seguridad de sus familias, además de mejorar la imagen de sus localidades.

REHABILITACIÓN O REVESTIMIENTO DE CALLES EN COMUNIDADES RURALES CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE)			
COMUNIDAD	CANTIDAD DE CALLES	CANTIDAD (M)	MONTO EJERCIDO
Cerrito de Gasca	2	300	\$12,848.09
Dulces Nombres	13	1590	\$113,646.78
El Carmen de Arriba	2	213	\$12,500.00
El Jaralillo	4	1,250	\$87,480.50
EL Naranjillo	4	340	\$60,246.65
El Sauz	3	274	\$6,670.00
Galera Prieta	3	370	\$29,650.50
Insurgentes Pípila	10	790	\$18,132.19
La Huerta	3	750	\$23,962.50
La Peña	1	160	\$29,026.26
La Tinaja	1	102	\$30,280.00
Las Pilas	2	179	\$88,002.50
Mandujano	3	1182	\$29,347.50
Nuevo Valencia (La Chiripa)	3	226	\$51,244.56
Ojo de Agua de Otates	3	235	\$15,270.00
San José de Merino y Plazuela	14	330	\$8,798.91

San Julián	1	320	\$12,000.00
Santiago de Cuendá	10	3080	\$38,529.60
Tavera	3	831	\$99,560.00
Jagüey	3	820	\$25,610.00
Mesas de Acosta	2	1265	\$13,085.00
TOTAL	90	14,607	\$805,891.54

5.2. DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

La Dirección de Desarrollo Urbano sigue trabajando para que el crecimiento del Municipio sea en estricto apego a la Ley, para evitar el establecimiento de asentamientos irregulares en zonas que no cuenten con los requisitos que se establecen en las leyes y ordenamientos aplicables. Esto implicará que se tenga un crecimiento ordenado, para que el Gobierno Municipal pueda abastecer de los servicios básicos a las familias que aquí habitan.

5.2.1. PREVENCIÓN DE VENTA DE LOTES

Se está realizando una campaña permanente de concientización a la ciudadanía para abatir la compra de lotes irregulares, con los representantes de las colonias y las comunidades, y se colocaron anuncios y lonas en lugares vistosos de la cabecera municipal y a la salida de las principales vías de comunicación de la ciudad, con la finalidad de disminuir la venta de lotes o predios en asentamientos irregulares, haciéndose más intensiva en los meses de septiembre y diciembre de 2007.

Se han distribuido 15,000 volantes de información, en la cabecera Municipal y Comunidades Rurales, donde se informa a la ciudadanía de no comprar casa, lote o terreno que no cuente con los permisos que establecen las Leyes aplicables a la materia.

5.2.2. REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO.

Se publicó el Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Juventino Rosas, Guanajuato, en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, número 171, páginas de la 78 a la 90, de fecha 02 de Mayo del 2008, previa autorización de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de dar protección a las estructuras arquitectónicas del primer cuadro de la ciudad y mantener siempre su historia.

5.2.3. REGULARIZACIÓN DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS

Se han realizado reuniones con los desarrolladores de los fraccionamientos “Democracia”, “Los Cítricos”, “La Hacienda”, “La Gloria”, “Ejidal Zúñiga II”, “Miguel Alemán”, “Praderas del Sol I”, y “Loma Verde (Comunidad de Santiago de Cuendá)”, para dar celeridad a los trámites que establece la ley y los reglamentos aplicables para la regularización de sus fraccionamientos o colonias.

La Dirección de Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos, en conjunto con los propietarios de los fraccionamientos “Las Flores”, “Ampliación la Luz III (La Crucita), y “Anastasio Mendoza Tapia”, han logrado la regularización de los desarrollos antes citados, dando seguridad jurídica al patrimonio de las familias que habitan o adquirieron lote en los mismos.

- **5.2.3.1. ENTREGA DE ESCRITURAS**

El 21 de Mayo de 2008, se entregaron 44 escrituras, de 100 que están en trámite y de 225 que se autorizaron, a los habitantes de la Colonia “Las Flores”, de la cabecera municipal.

El 25 de Julio de 2008, se entregaron 137 escrituras, de 300 que están en trámite y de 414 que se autorizaron, a los habitantes de las Colonias “Dulces Nombres I y II”, ubicadas en la comunidad del mismo nombre, perteneciente a este Municipio.

El 25 de Julio de 2008, se entregaron un total de 9 escrituras, de 23 que están en trámite y de 94 que se autorizaron, a los habitantes de la Colonia “Felipe Ángeles II”, de la Comunidad de Santiago de Cuendá, perteneciente a este Municipio.

- **5.2.3.2. LICENCIAS OTORGADAS**

Hasta el momento se han expedido 970 licencias de construcción, 1,031 constancias de número oficial, 272 permisos de división, 61 deslindes y 15 Fusiones.

5.3. COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA

5.3.1. REFORESTACIÓN Y DONACIÓN DE ÁRBOLES.

PROGRAMA	NÚMERO DE PLANTAS	INVERSIÓN
Reforestación 2008	11,450 Pirules 4,050 Jacarandas	\$545,000.00 \$272,500.00 Municipal \$272,500.00 Estado
Habilitación de Camellón Central en la Avenida Guanajuato	53 Palmas Datilera y 2,042 m ² de pasto Washington	\$139,165.00
Habilitación de Camellón Central de carretera Juventino Rosas - Celaya	30 Palma Datilera 1882 m ² de pasto Washington 258 camelinas	\$83,585.44

En el periodo que se informa se han plantado 7,000 arbolitos, lo que representa un monto aplicado de \$245,000.00. Para la plantación se ha contado con la ayuda voluntaria de alumnos de diferentes escuelas, habitantes de las comunidades y colonias beneficiadas; así como de personal de presidencia municipal. El objetivo es crear bosquetes para mejorar la calidad del aire, mejorar la estética visual e incrementar las áreas de esparcimiento y convivencia, pero lo más importante es la recuperación y preservación de nuestro ecosistema.

La donación de árboles es un complemento al programa de reforestación y consiste en producir en el vivero municipal, plantas de especies forestales, mismas que son otorgadas en donación a particulares, con el compromiso de cuidarlos y preservarlos. A la fecha se han producido 6,000 árboles de diversas especies y

donado 5,500 ejemplares a vecinos de 44 comunidades rurales y de esta cabecera municipal. Cabe destacar que la plantación y el cuidado de los árboles es fundamental e importante ya que se cumplen funciones tan importantes como: disminuir los efectos de la erosión generada por agua y aire; crear las condiciones adecuadas para regular las épocas de precipitación pluvial; ayudar a mejorar la retención de agua y la filtración de esta al subsuelo para recargar los mantos acuíferos.

5.3.2. DENUNCIAS CIUDADANAS.

Se atendieron 175 denuncias ciudadanas, 36 de ellas se turnaron a la Jurisdicción Sanitaria III, las 139 restantes se atendieron con visitas domiciliarias y en cada uno de los casos se invitó cordialmente a los denunciados para que resuelvan el problema existente. A los ciudadanos involucrados se les ofrecieron pláticas de concientización a fin de reconocer el daño ecológico que provocan.

5.3.3. PROGRAMA DE LAS 3R'S.

Este programa consiste en promover la cultura sobre el buen manejo de los residuos sólidos: Reducir, Reutilizar y Reciclar, y con ello obtener beneficios ambientales, económicos y sociales y al mismo tiempo combatir los problemas de contaminación causados por la generación descontrolada de residuos sólidos (basura), por ello se implementó este programa en el que inicialmente se integraron 12 escuelas:

Primarias: Adolfo López Mateos, Enrique Rébsamen, Lázaro Cárdenas, Juventino Rosas, José María Pérez Campos, Tomaza Estévez;

Secundarias: Rosario Castellanos y Justo Sierra;

Medio superior: Preparatoria Juventino Rosas y CBTis 238.

Al programa se integró también el Fraccionamiento El Mirador. Dado el impacto favorable y la gran importancia y aceptación que a tenido este programa, posteriormente se adhirieron algunas escuelas como; Vicente Guerrero, Niños Héroe, Pablo Gómez, José María Morelos y Pavón de la Comunidad de Santiago de Cuendá, Tele Secundaria 506 de Juventino Rosas, Tele Secundaria 609 de la Comunidad de San Juan de la Cruz; también se integraron las comunidades: Santa María de Guadalupe, Laguna Seca, San Antonio de Morales y La Esperanza; además se cuenta con la adhesión del Fraccionamiento Valle Dorado. En todos los casos se firmaron convenios de colaboración y se les otorgaron megacostales para el almacenamiento de PET. El centro de acopio y comercialización se estableció en el CBTis 238.

5.3.4. PROGRAMA JUVENTINO LIMPIO SE VE MEJOR.

Ante la preocupación por mejorar la imagen urbana, promover la limpieza e impulsar espacios y costumbres saludables, se creó el Programa Juventino Limpio Se Ve Mejor, en el que se promueven acciones sencillas pero de gran impacto como barrer el frente de las casas, sanear los lotes baldíos, no sacar basura en los centros de acopio por la noche; además de que se ofrecen pláticas de concientización y jornadas de limpieza en las colonias, comunidades y zona centro, en este programa se ha contado con la participación de 949 personas pertenecientes a 3 comunidades y 8 colonias y 3 cuarteles de la zona centro.

5.3.5. OPERATIVOS PARA LA EXTRACCIÓN ILEGAL DE LEÑA Y SUBPRODUCTOS FORESTALES

Con el propósito de promover acciones que favorezcan la preservación y conservación de nuestro entorno, este Municipio, a través de la Coordinación de Ecología y en trabajo con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado y la Dirección General de Seguridad Pública, ha implementado un operativo nocturno en el Área Natural Protegida Río Temascatío, y ha realizado concientización con los taladores furtivos para que no realicen esta actividad, de quienes se ha ido conformando un padrón para control y seguimiento de ilícitos en este rubro.

5.3.6. CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

Adicional al Programa Juventino Limpio se ve Mejor y al Programa de las 3R's, se han impartido pláticas y conferencias en escuelas con los temas: El Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos, El Calentamiento Global, Contaminación y Cuidado de la Calidad del Aire. Estas ponencias causan gran impacto en los niños y maestros, convirtiéndolos en difusores de la cultura de protección ambiental.

APLICACIÓN DE RECURSO DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPAL	TOTAL
Reforestación de 14,500 árboles	\$272,500.00	\$272,500.00	\$545,000.00
Adquisición de un camión recolector de basura	\$401,242.50	\$408,757.50	\$810,000.00
Programa de vigilancia	\$15,000.00	\$5,000.00	\$20,000.00
Programa “Juventino Limpio Se Ve mejor”		\$15,992.12	\$15,992.12
Adquisición de computadora		\$13,134.00	\$13,134.00
Habilitación de Camellón Central de la avenida Guanajuato		\$139,165.00	\$139,165.00
Habilitación de jardineras en carretera Celaya-Juventino Rosas		\$77,777.50	\$77,777.50
Total	\$688,742.50	\$932,326.12	\$1'621,068.62

5.4. DESARROLLO RURAL

En nuestro Municipio uno de los sectores más importantes es el agropecuario, ayudamos a que este sector siga creciendo, por ello la importancia de tener una continuidad hacia este sector, impulsando los programas que impliquen su fortalecimiento, además de mejorar las condiciones de vida de las familias que se dedican a esta actividad.

5.4.1. PROGRAMA DE REPRODUCCIÓN DE SEMILLA

Este año contamos con semilla de maíz que se reprodujo en el Municipio el ciclo anterior teniendo una producción de aproximadamente 400 sacos de semilla de 20 kilos cada uno, a un costo de \$350.00. Para este año se esta llevando a cabo la reproducción de maíz híbrido en una superficie de 3 hectáreas, se contó con un recurso municipal de \$150.000.00 para llevar a cabo todos los trabajos hasta el acabado final y envasado con la posibilidad de ofrecerlo el próximo ciclo agrícola.

Para llevar a cabo esta reproducción de semilla se cuenta con el respaldo técnico del INAFAP (Instituto Nacional de Investigación Forestal Agrícola y Pecuaria).

El costo previsto para este híbrido se considera en un 45% menor del precio comercial, igualando en calidad y potencial de rendimiento a los híbridos comerciales de la región.

5.4.2. PROGRAMA CAMINOS SACA COSECHAS

El objetivo principal de este programa es para contar con mejores accesos a las parcelas. Para realizar las labores propias de cada cultivo y hacerlo a tiempo, se requieren caminos en buenas condiciones, esto se realizó con una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Beneficiarios	Total
\$350,000.00	\$106,200.00	\$243,800.00	\$700,000.00

Donde se beneficiaron 4 grupos de comunidades como Emiliano Zapata, Santiago de Cuendá, San Antonio de las Maravillas y el Ejido Juventino Rosas, siendo un total de 17.55km.

5.4.3. PROGRAMA DE BORDERÍA

Con el propósito de promover la rehabilitación y reposición de pequeñas obras de bordería, que permitan optimizar y preservar la cantidad de agua en el medio rural del Municipio a través de este programa se está apoyando a los ganaderos, sobre todo de las zonas de marginalidad 4 y 5, ayudando así a que los productores tengan alternativas de abrevadero para el ganado, reforestación de sus terrenos; así como siembra y cosecha de peces, para autoconsumo, todo dependiendo de las necesidades de cada productor.

Se construyeron 19 bordos con la capacidad de almacenamiento de 50,000 m³ en las comunidades del Murciélago, Mesas de Acosta, Mesas de Almanza, El Chupadero, El Naranjillo, Casas Blancas y Tavera entre otros. El monto total ejercido fue:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Beneficiarios	Total
\$240,000.00	\$96,000.00	\$144,000.00	\$480,000.00

5.4.4. PROGRAMA INSUMOS AGRÍCOLAS

Por segundo año consecutivo se apoyó con créditos a los agricultores de temporal del Municipio, en esta ocasión se beneficiaron 425 personas de 41 diferentes Comunidades y Cabecera Municipal, con una inversión:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$2'192,000.00	\$1'000,000.00	\$3'192,000.00

Los créditos son dados oportunamente al agricultor para que adquiera insumos (fertilizante y semilla) de la marca de su preferencia, de esta forma se le da la oportunidad de ser más productivo y competitivo.

Del año anterior se recuperó el 85% dando un monto de \$3'060,000.00, los cuales se reinvirtieron para la adquisición de insumos a través de la primera **Caja Solidaria** formada por los mismos agricultores.

5.4.5. PROGRAMA PILOTO DE PRODUCCIÓN DE BIOFERTILIZANTES

Como alternativa al encarecimiento de los fertilizantes químicos se esta llevando acabo un programa piloto de producción de biofertilizantes tales como Humus de lombriz y composta, en el cual participan 25 productores entre ganaderos y agricultores, el cual se complementará con un curso en el Instituto Tecnológico Agropecuario de Roque de 40 horas de teoría y práctica.

5.4.6. PROGRAMA FIDER

El objetivo principal es el de apoyar a las comunidades que requieran obras de infraestructura básica. A través de este programa se realizaron pavimentación, guarniciones y banquetas en las comunidades de San José de Merino, Tejada y Emiliano Zapata; así como asfaltado en las comunidades de San José del Sauz e Insurgentes Pípila.

5.4.7. PROGRAMA MUNICIPALIZACIÓN

• 5.4.7.1. PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS

Por medio de este programa se apoya a nuestros productores agropecuarios para tecnificar sus labores propias del ramo y ser más competitivos y productivos.

Se beneficiaron 19 grupos de productores de 13 diferentes comunidades, apoyándolos para la adquisición de infraestructura como tejabanos, corrales, molinos, equipo para enfriamiento de leche, etc. Con una inversión:

Gobierno Federal	Gobierno Municipal	Total
\$1'407,702.00	\$500,000.00	\$1'907,702.00

COMUNIDAD	CONCEPTO	APORTACIÓN PRODUCTOR	APORT. ALIANZA	MOTO TOTAL
La Peña Colorada	Aspersora manuales	\$6,230.00	\$13,060.00	\$19,290.00
San Juan de la Cruz	Rehabilitación de corrales	\$37,804.25	\$113,412.75	\$151,217.00
San Nicolás	Infraestructura de corrales	\$41,300.00	\$123,900.00	\$165,200.00
Mesas de Almanza	Rehabilitación de corrales	\$41,612.40	\$121,095.60	\$162,708.00
Santiago de Cuendá	Invernadero	\$76,286.78	\$252,860.35	\$329,147.13
Mesas de Acosta	Rehabilitación de corrales	\$14,354.98	\$43,064.00	\$57,418.98
Jagüey	Máquina Termoselladora	\$13,190.50	\$50,381.00	\$63,571.50
Encinal de Canoas	Rehabilitación de corrales	\$44,015.70	\$82,688.00	\$126,703.70

Para el nuevo ciclo 2008 la inversión será de:

Gobierno Federal	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$1'894,954.22	\$ 334,955.78	\$200,000.00	\$2'299,910.00

- **5.4.7.2. COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL**

Trabajando en coordinación con Desarrollo Rural se apoya a los agricultores de temporal para tener bajo control plagas como gallina ciega, chapulín, gusano cogollero, chinche café del sorgo, etc., esto para que obtengan mejores cosechas y en consecuencia mejores ingresos para los agricultores y sus familia, con una inversión por parte de:

CESAVEG	Gobierno Municipal	Productores	Total
\$39,625.80	\$43,364.07	\$67,658.33	\$150,948.20

- **5.4.7.3. PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA RURAL (IVEG)**

El objetivo de este programa es para mejorar la salud, calidad de vida y organización de las familias realizando la construcción, mejora o remodelación de la vivienda.

A través de Desarrollo Rural y con la aprobación del Consejo Municipal Rural se apoyó con créditos para la autoconstrucción en las comunidades de: Rincón de Centeno, Morales y el Carmen de Arriba

- **5.4.7.4. PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS**

Con la finalidad de darle un valor agregado a los productos agropecuarios SEDESOL apoya a los diferentes grupos organizados para crear empresas familiares o micro empresas para transformar sus productos como lácteos, carnes, explotación intensiva, ganadera, etc. En coordinación con Desarrollo

Rural, en este periodo se apoyaron 5 proyectos con un monto total de \$686,666.00, beneficiándose las comunidades del Zapote, Santiago de Cuendá, Jaralillo, San José de las Pílas

COMUNIDAD BENEFICIADA	PROYECTO	APORTACIÓN GOBIERNO FEDERAL	APORTACIÓN GRUPOS PRODUCTIVOS	TOTAL
Jaralillo	Tortillería	\$65,200.00	\$16,300.00	\$81,500.00
Santiago de Cuendá	Producción de Carne de Cerdo en pie	\$120,000.00	\$30,000.00	\$150,000.00
El Bordito	Infraestructura para corrales	\$45,099.60	\$30,066.40	\$75,166.00
San José de las Píilas	Producción de leche de cabra	\$48,000.00	\$32,000.00	\$80,000.00
Santiago de Cuendá	Producción de abonos orgánicos	\$240,000.00	\$60,000.00	\$300,000.00

5.4.8. ADULTOS MAYORES

Este es un programa del Gobierno Federal manejado por la SEDESOL para las personas de 70 y más años, a las cuales se les reconoce su esfuerzo y contribución para el crecimiento y desarrollo de este Municipio, apoyándolos económicamente para mejorar su calidad de vida. El Municipio participa como enlace con las 61 comunidades beneficiadas, así como con la logística para que se entregue el apoyo a 1,283 beneficiarios que reciben bimestralmente \$1,000.00. El monto ejercido hasta la fecha es de \$5'771.000.00.

5.4.9. APOYO A USUARIOS DE PRESA SAN PEDRO AGOSTADERO

El Municipio colaboró para llevar a cabo un proyecto de tecnificación de riego, cuya inversión fue:

Gobierno Estatal (Secretaría de Desarrollo Agropecuario)	Gobierno Municipal	Beneficiarios	Total
\$900,000.00	\$600,000.00	\$1'500,000.00	\$3'000,000.00

5.5. COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE JUVENTINO ROSAS

El CMAPAJ es el responsable de que se proporcionen los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con excelencia para satisfacer las necesidades básicas de los hogares santacrucenses, mejorando así la calidad de vida de los mismos, además del fomento de la cultura del agua en la sociedad. Sabemos que el agua es de gran importancia para poder vivir es por eso que se sigue trabajando para que más familias cuenten con el suministro de este vital líquido.

5.5.1. ALCANTARILLADO

• 5.5.1.1. AMPLIACIÓN DE RED

La Coordinación Operativa del CMAPAJ, en su mayoría realizó trabajos de mantenimiento correctivo de la red hidráulica y sanitaria de la cabecera municipal. Efectuado así más de 5,200 servicios entre reparaciones, descargas de drenaje y tomas de agua potable, desazolves, instalación de medidores, y la rehabilitación las redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la calle Chinacos de la zona centro, implicando una inversión de \$67,813.20, beneficiando con esta obra a 28 familias, es decir a más de 140 personas.

Con el objetivo de brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía se adquirió equipo y maquinaria que a continuación se menciona.

EQUIPO	INVERSIÓN
Máquina Hidrodesazolvadora	\$906,100.00
Servidor ML150G5 Quad a 2Ghz	\$21,999.01
Equipo manual para desazolve de 100 varillas	\$9,085.00
Máquina Cortadora	\$24,000.00
Tarraja	\$8,000.00
TOTAL	\$969,184.01

Además por parte de la Administración Pública se donaron una Retroexcavadora y una Camioneta Dodge de 3½ toneladas para brindar un mejor servicio.

- **5.5.1.2. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

Gracias al esfuerzo y trabajo del CMAPAJ, nuestro Municipio cuenta con una cobertura de agua potable del 90%, lo cual nos dice que la mayoría de las familias ya tiene el líquido vital en sus hogares.

Para seguir manteniendo un servicio constante y ampliar nuestra cobertura, se requiere el mantenimiento de las 7 Fuentes de Abastecimiento mediante las cuales se suministra de agua a toda la ciudadanía a través de redes de distribución, por lo anterior uno de los objetivos del área técnica es dar mantenimiento tipo preventivo y reducir los costos en cada uno de estos trabajos.

A este respecto se realizaron diversas acciones, tales como mantenimiento a las subestaciones eléctricas de los pozos 5, 11, 13, 10 y 8. Mediante esto se asegura que los pozos no salgan de actividad y no originen desabasto de agua a la población. En esta acción se invirtieron \$105, 000.00.

En el rubro de mantenimiento electromecánico a los pozos se invirtieron \$94,317.00.

También se llevaron a cabo los trabajos pertinentes para la rehabilitación del Pozo 11, con una inversión de \$170,000.00.

Además se colocó serpentina industrial con navaja sobre la malla que rodea a los pozos 8, 9, 10, 11 y 12 con el fin de evitar accidentes por el paso de personas extrañas a las instalaciones de estas fuentes de abastecimiento ya que se manejan voltajes de hasta 4.40 KV; así como para evitar robos de equipo, esta acción se realizó por un monto de \$67,813.20.

Por lo anterior, este año se invirtieron \$437,130.20 en mantenimiento de las siete fuentes de abastecimiento, para mantenerlas en buen funcionamiento.

Aunado a las acciones anteriores se continúa trabajando en el Proyecto Ejecutivo de Sectorización y Conducción en cabecera municipal, y Proyecto Ejecutivo del Colector Norte. El primero con el fin de garantizar un abasto controlado de agua potable en la cabecera municipal y el segundo para evitar la entrada de agua al colector principal de la zona centro ya que este ya no cuenta con la capacidad para soportar más aportación de futuros desarrollos.

En la calle Corregidora se cambió la tubería de la línea de conducción con 126m de 8 pulgadas de agua potable, así como la colocación de 246 m en 2 líneas secundarias de 2 pulgadas, con una inversión municipal de \$ 70,000.00

Reubicación y Rehabilitación de la red de agua potable de la Avenida Guanajuato

Se reubicaron 612 m lineales de la línea de conducción de agua potable correspondiente a los pozos 10 y 13, ubicada sobre la Avenida Guanajuato, invirtiendo el CMAPAJ \$135,000.00 en esta obra que beneficiará a la cabecera municipal con un mejor servicio ya que es una de las redes principales de distribución de agua por provenir directamente de los pozos.

5.5.2. CARTERA VENCIDA

Tomar acciones para reducir la Cartera Vencida se traduce en obra hidráulica que repercute en elevar la calidad del servicio, satisfacción y bienestar de los usuarios.

Respecto a esto se han estado realizando durante el periodo agosto 2007 al 15 de julio del 2008. Se tuvo una recaudación por concepto de cartera vencida de \$34,924.34.

5.5.3. CLANDESTINAJE

En este periodo se trabajó mejor en la revisión y detección de tomas clandestinas para llevar un control y aplicar el procedimiento administrativo de ejecución, como rezago, recargo y multas.

Esto coadyuva a que el volumen de litros extraídos sea igual al volumen facturado y por ende al fortalecimiento económico del organismo operador, además de generar un cobro equitativo en base al consumo de cada uno de los usuarios. Con ello generamos una cultura de pago puntual, ya sea por notificación o sanciones.

Desde septiembre 2007 se cuenta con una recaudación total por \$61,370.11 únicamente por el concepto de 60 multas, ingreso considerado como excedente por no pertenecer a la naturaleza del servicio de agua potable.

5.5.4. SITUACIÓN FINANCIERA

Cabe mencionar que se ha estado trabajando para controlar y mantener la situación financiera del CMAPAJ para ser uno de los pocos organismos operadores que mantienen finanzas sanas, por lo cual se tuvo un monto de recaudación de \$11' 995,852.63.

- **5.5.4.1. ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS.**

Se actualizaron 9,219 cuentas de usuarios que comprenden 26 colonias y zona centro, lo que representa 77.94% de avance con respecto al total de usuarios. Esto ha permitido detectar clandestinaje y cuentas con tarifa doméstica operando como comercios. Dicha actualización permite al CMAPAJ contar con información precisa y actualizada e indicará si el número de tomas registradas es igual al número de recibos emitidos por este organismo operador.

Se llevaron a cabo durante el periodo septiembre 2007 al 15 de julio de 2008, la instalación de 749 nuevos contratos de servicios, lo que representa 749 familias con servicios básicos.

- **5.5.4.2. MICROMEDICIÓN**

Con la micromedición se obtiene un mayor control sobre el consumo de todos los usuarios, un cobro más equitativo, con el que aumentarán los ingresos del CMAPAJ ya que se procederá a suspender de manera más rápida, todas aquellas cuentas que no cumplan con su pago oportunamente.

Actualmente tenemos el 75.15% de tomas de agua con micromedición y el 24.85% con tarifa fija.

Se adquirieron 1200 micromedidores por un monto de \$424,330.00 y durante el periodo agosto de 2007 al 15 de julio del 2008, se han instalado 1,194 de equipos de micromedición.

5.5.5. APOYO A COMUNIDADES RURALES

EL CMAPAJ ha tenido a bien brindar apoyo a diferentes comunidades rurales en cuanto a gestión se refiere, y mano de obra para la ejecución de sus obras hidráulicas, mencionándolas a continuación:

COMUNIDAD	TIPO DE APOYO	COSTO PARA EL CMAPAJ
El Murciélagos	Gestión de Relocalización y Perforación de pozo profundo. Realización de Proyectos de la línea de conducción del pozo, y de Equipamiento y electrificación.	\$1'700,000.00
Tavera	Realización de Proyectos para la rehabilitación de alcantarillado sanitario de las calles Fco. I. Madero, Iturbide, Portes Gil, V. Carranza y López Mateos.	\$1'100,000.00
El Naranjillo	Trámite de Relocalización de Pozo ante la CONAGUA	
San José de Merino	Introducción de Alcantarillado Sanitario en la calle principal, realizando 16 descargas, 5 pozos de visita	\$27,012.44
Pozos	Rehabilitación de la Red de Agua Potable, beneficiando a más de 200 personas, con 40 tomas de agua potable.	\$30,500.00

5.6. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

Consientes del compromiso adquirido para con la ciudadanía seguimos trabajamos arduamente mejorando la calidad de los servicio que brindamos.

5.6.1. LIMPIA, PARQUES Y JARDINES

Siendo nuestro principal objetivo mantener un Municipio saludable, libre de basura, en pro de una imagen agradable a la vista de toda la ciudadanía, nos damos a la tarea de recolectar diariamente todos los residuos sólidos que se generan.

- **5.6.1.1. AMPLIACIÓN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN**

Con el objeto de brindar un mejor servicio se incrementó la ruta de recolección en 4 colonias las cuales son: Las Flores, Praderas del Sol, San Pedro, Ganadera y en 6 comunidades: El Jagüey, La Peña, El Agostadero, La Huerta, El Rosillo y Cuadrilla de Centeno.

- **5.6.1.2. COLOCACIÓN DE CONTENEDORES**

Se instalaron 50 contenedores de basura (50.00 litros de capacidad) en las principales calles de la ciudad, esto con el fin de mantener los espacios públicos limpios y ordenados.

- **5.6.1.3. APOYOS**

Se han distribuido en diferentes colonias y comunidades del Municipio 60 viajes de tepetate para el mejoramiento de sus viviendas.

- **5.6.1.4. MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES.**

Se cuentan con 16 áreas verdes entre parques y jardines en los principales accesos del Municipio, a las cuales se les brinda el servicio de limpieza, pinta y poda de las mismas, para su debido sostenimiento y embellecimiento de la cabecera municipal.

ÁREAS VERDES

- Jardinera de la Col. Raymundo Flores esquina Pensión Cuellar
- Jardinera del Crucero salida a Gto. frente a Bomberos.
- Jardinera de la Col. Plutarco Elías Calles acceso principal.
- Jardinera del Busto de Juventino Rosas Av. Progreso esquina Miguel Hidalgo.
- Jardinera de la Av. Morelos frente a la Clínica del IMSS.
- Jardinera de la Av. Progreso esquina Vicente Guerrero.
- Jardinera del Monumento a Juventino Rosas crucero salida a Celaya.
- Jardinera de Prolongación V. Carranza.
- Área verde de la Colonia Arboledas.
- Área verde frente al VIBA.
- Jardinera de la Colonia Hermenegildo Galeana frente acceso principal.
- Jardinera salida Av. Niños Héroes (Escuela Lázaro C.).

- Jardinera de la Colonia Valle Dorado.
- Área verde del Centro de Inhibición esquina Panteón 1.
- Áreas del Jardín Principal.
- Área verde Presidencia.

5.6.2. ALUMBRADO PÚBLICO

- **5.6.2.1. REPORTES DE ALUMBRADO PÚBLICO**

Con la finalidad de mantener la línea del sistema de alumbrado público y las luminarias existentes en óptimas condiciones, hemos atendido un total de 981 reportes, de los cuales 263 son en zona centro, 283 en colonias y 435 en las diferentes comunidades del Municipio.

- **5.6.2.2. REALIZACIÓN DE NUEVOS CONTRATOS**

Ante la gran necesidad de poder contar con este servicio, se han realizado 7 nuevos contratos de alumbrado público y ampliaciones eléctricas, beneficiando a más de 300 familias en las colonias: Praderas del Sol II, Juventino Rosas, Bella Vista, Unión Popular Independiente, Puente II y la Privada Díaz Ordaz en la comunidad de Santiago de Cuendá.

- **5.6.2.3. MEJORAS**

Para lograr un ahorro de energía y reducir los costos de facturación se cambiaron los equipos de iluminación en el boulevard Emiliano Zapata, Guillermo Prieto y Albino García de 100whatts a 70whatts logrando un ahorro del 30%, en el Boulevard Niños Héroes de 150whatts a 100whatts, reduciendo e pago en un 33%.

5.6.3. UNIDAD DEPORTIVA

- **5.6.3.1. ESPACIOS DIGNOS DE CONVIVENCIA Y DEPORTE**

Teniendo el compromiso de brindarles un área decorosa y segura para la práctica de diferentes disciplinas deportivas de alto rendimiento, así como la convivencia familiar con el fin de fortalecer la cultura y valores, nos hemos esforzado más para mantener las instalaciones en óptimas condiciones.

- **5.6.3.2. MEJORAS**

Para ofrecer una mejor imagen y servicio se ha invertido en lo siguiente:

Reja de acero para el acceso principal	\$81,700.00
Pago por la pinta de la reja de acero para el acceso principal	\$9,950.00
Instalación de riel superior para la puerta del acceso principal	\$4,255.00
2 centros de juegos para niños	\$39,998.00
Suministro y colocación de plantas de ornato para las áreas verdes (1718 plantas y 1450 m2)	\$83,190.00
Pinta de las instalaciones	\$3,995.82
Material para el mantenimiento de las áreas verdes	\$6,850.14
Pinta de juegos infantiles	\$846.40
Material para la pinta de tribunas del campo empastado No. 1 y campo de béisbol	\$16,583.73
Fabricación y colocación de bancas de concreto	\$5,664.90
Delimitación del área infantil, mantenimiento de tribunas, arriates para jardineras.	\$2,788.95
Pinta de malla ciclónica que divide el campo empastado de las tribunas, poda y pinta de árboles	\$6,300.00
Material para el mantenimiento de juegos infantiles	\$830.06

Mantenimiento de juegos infantiles existentes y armados de los nuevos juegos.	\$3,000.00
Pinta de sanitarios y bancas metálicas, y por la realización de planchas de concreto.	\$3,150.00
Reubicación de cercado	\$2,012.50
TOTAL	\$271,115.50

- **5.6.3.3. APOYOS**

Se han brindado apoyos con las instalaciones y sus diferentes áreas a los organismos descentralizados, instituciones educativas (UNIDEG, VIBA, UPG de Juventino Rosas, etc.) e instituciones deportivas (escuela de fútbol “Brujos de Juventino Rosas”, Cobras), además de la condonación de entradas a las instituciones u organismos que lo solicitan.

5.6.4. PANTEONES MUNICIPALES

- **5.6.4.1. SERVICIOS**

Dentro de los tres Panteones Municipales, se vendieron un total de 229 terrenos de los cuales 97 fueron a disposición, 74 gavetas superficiales, 217 gavetas subterráneas, 270 inhumaciones, 5 en fosa común, 66 permisos para colocación de monumentos.

- **5.6.4.2. MEJORAS**

Se le dio mantenimiento a la capilla del Panteón II y se podaron árboles, con la finalidad de mejorar la imagen de las instalaciones.

5.6.5. SERVICIOS GENERALES

Tratando siempre por brindar un mejor servicio a la ciudadanía hemos concedido apoyos a instituciones educativas, religiosas, deportivas y asociaciones civiles para la realización de eventos sociales y culturales.

5.6.6. MERCADO

Con la finalidad de entrar de lleno al “PROGRAMA MI PLAZA”, el cual consiste en brindar atención integral para el fortalecimiento, modernización, incremento de la competitividad y rentabilidad de los espacios dentro del Mercado Constitución y brindar un mejor servicio a los usuarios, se han estado capacitando a los locatarios con los siguientes temas:

- Manejo de Riesgos Personales
- Protección Contra Riesgos Sanitarios
- Participación Social y Comunitaria y Mercadotecnia Social en Salud
- Reorientación de los Servicios de Salud

5.7. INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

El IMUVI ha trabajado con la finalidad de generar oportunidades de vivienda, promoviendo y realizando acciones para que las familias de escasos recursos puedan adquirir, mejorar o construir su casa; además de dar seguridad patrimonial, ejecutar y promover fraccionamientos populares y de interés social, para que más personas tengan un hogar digno.

5.7.1. ACCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MEJORAMIENTOS Y VIVIENDAS CON SUBSIDIO Y/O CRÉDITO

- **5.7.1.1. CRÉDITOS INSTITUCIONALES Y MAGISTERIALES**

El crédito es gestionado por el Gobierno Municipal a través del IMUVI para que las familias con escasos recursos puedan mejorar sus viviendas.

Se hizo promoción de este programa en comunidades rurales y en cabecera municipal el cual se adjudicó, junto con Gobierno del Estado, por medio del IVEG, 104 créditos económicos con un monto total de \$2'016,000.00, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas beneficiadas.

5.7.2. EDIFICACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA

En los meses de febrero, marzo y abril se hizo la entrega total de 275 casas del fraccionamiento Praderas del Sol II, con una inversión de \$23'323,471.00 con aportaciones que se hicieron por parte de IVEG en conjunto con diferentes organizaciones. Suman ya un total de 375 unidades básicas de vivienda.

5.7.3. FRACCIONAMIENTO “LOS CÍTRICOS”

En este programa se gestionó con una aportación Municipal de \$1'352,416.00 para seguir fortaleciendo al Instituto, dicha aportación corresponde a la donación en terreno hecha por el Ayuntamiento 2006-2009, desarrollando un fraccionamiento que pueda ofrecer a 27 familias lotes completamente urbanizados, brindar así un patrimonio seguro y en un futuro puedan construir una hogar digno para su familia.

6. BUEN GOBIERNO

6.1. TESORERÍA

Para cumplir con la responsabilidad de administrar los recursos públicos de manera racional y transparente, se tiene que encuadrar su actuar dentro de un marco normativo y legal

- Durante el presente ejercicio se actualizaron y sometieron a autorización del cabildo los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, así mismo y para fortalecer el control interno de la Tesorería Municipal, se emitieron las Disposiciones Administrativas para el Control y Consumo de Combustible y el Manual de Procedimientos de la Coordinación de Compras.
- Se implementó el Presupuesto Programático, por medio de un software denominado ProyectCAD, esta herramienta además servirá para informar a la ciudadanía de los Programas, Proyectos y Metas de cada una de las Dependencias del Gobierno Municipal, así como los recursos asignados para su consecución, esta información esta disponible en la página de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.
- Se ha enviado de manera oportuna la Cuenta Pública del Municipio al Congreso del Estado de Guanajuato, con lo cual se cumple con el principio de transparencia y rendición de cuentas.
- Actualmente el Municipio cuenta con finanzas sanas, lo cual aunado a una estricta vigilancia y disciplina en el gasto público garantiza los recursos financieros para el cumplimiento de los diversos programas, metas y servicios de la administración pública municipal, sin perder de vista que esto debe ir directamente vinculado con una adecuada recaudación de los diversos conceptos como son impuestos, derechos y aprovechamientos que constituyen las fuentes de recursos necesarios para su consecución.
- El Ayuntamiento autorizó las iniciativas de la Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio 2008 en el cual no se contemplan nuevos gravámenes ni incrementos en las tasas impositivas.

6.1.1. INGRESOS

- **6.1.1.1. PRONÓSTICO DE INGRESOS**

En el presente ejercicio fiscal se proyectaron ingresos por la cantidad de \$131, 849,325.50, al cierre del 31 de Julio se han ingresado \$ 85'644,500.18 correspondiente a un 64.96 % del presupuesto anual.

IMPUESTOS	PRESUPUESTO ANUAL	INGRESO REAL	POR INGRESAR
Predial Urbano	\$5'750,000.00	\$5'601,260.00	\$148,740.00
Predial Rústico	\$900,000.00	\$660,286.91	\$239,713.09
Rezago Predial Urbano	\$1'000,000.00	\$537,777.86	\$462,222.14
Rezago Predial Rústico	\$400,000.00	\$62,376.40	\$337,623.60
Traslación de Dominio	\$500,000.00	\$255,081.00	\$244,919.00
Impuesto Sobre División y Lotificación	\$300,000.00	\$80,110.73	\$219,889.27
Impuesto Sobre Fraccionamientos	\$50,000.00	\$4,735.83	\$45,264.17
Diversiones y Espectáculos	\$100,000.00	\$155,000.00	\$-55,000.00
Sobre Explotación de Materiales	\$3,000.00	\$0	\$3,000.00
TOTAL	\$9'003,000.00	\$7'356,628.73	\$1'646,371.27
DERECHOS			
Servicios de Ecología	\$2,600.00	\$826.00	\$1,774.00
Servicios en Rastro Público	\$633,000.00	\$361,146.18	\$271,853.82
Servicios de Recolección de Basura	\$26,000.00	\$24,067.00	\$1,933.00
Servicio de Seguridad Pública	\$50,000.00	\$6,860.00	\$43,140.00
Servicio Panteones Municipales	\$600,000.00	\$405,216.72	\$194,783.28
Locales del Mercado	\$480,000.00	\$286,874.00	\$193,126.00
Biblioteca y Casa de la Cultura	\$72,800.00	\$47,954.00	\$24,846.00
Obras Públicas y Desarrollo Urbano	\$345,000.00	\$336,203.82	\$8,796.18
Práctica de Avalúos	\$312,000.00	\$55,672.41	\$256,327.59

Venta Bebidas Alcohólicas	\$70,000.00	\$21,691.08	\$48,308.92
Certificados y Certificaciones	\$152,000.00	\$80,890.00	\$71,110.00
Acceso Información Pública por Consulta	\$1,000.00	\$89.54	\$910.46
Servicios en Materia de Fraccionamientos	\$5,200.00	\$0	\$5,200.00
Establecimiento de Anuncios	\$10,000.00	\$10,976.84	\$-976.84
Licencias de Conducir	\$1'100,000.00	\$822,817.00	\$277,183.00
Transporte Público Urbano Sub Urbano y Ruta	\$27,040.00	\$18,931.00	\$8,109.00
Servicios de Tránsito y Vialidad	\$1,700.00	\$2,166.00	\$-466
Servicio de Grúa	\$22,000.00	\$0	\$22,000.00
Servicio. de Protección Civil	\$62,000.00	\$11,550.00	\$50,450.00
TOTAL	\$3'972,340.00	\$2'493,931.59	\$1'478,408.41
CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS			
Aportación Participación Ciudadana de Obras Bipartitas	\$1'500,000.00	\$0	\$1'500,000.00
Mejoras de Alumbrado Público	\$100,000.00	\$46,201.00	\$53,799.00
TOTAL	\$1'600,000.00	\$46,201.00	\$1'553,799.00
PRODUCTOS			
Aprovechamiento de la Vía Pública	\$700,000.00	\$335,278.00	\$364,722.00
Revista Mecánica	\$2,000.00	\$0	\$2,000.00
Central Camionera	\$1'300,000.00	\$665,112.00	\$634,888.00
Unidad Deportiva	\$338,000.00	\$149,545.00	\$188,455.00
Venta de Gavetas	\$370,000.00	\$105,793.00	\$264,207.00
Servicio Maquinaria Pesada	\$200,000.00	\$8,652.00	\$191,348.00
Fletes	\$83,000.00	\$0	\$83,000.00
Pensión Vehicular	\$83,000.00	\$0	\$83,000.00
Locales de la Central	\$106,109.00	\$92,980.00	\$13,129.00
Campo Deportivos	\$30,000.00	\$27,008.00	\$2,992.00
Intereses Bancarios	\$260,000.00	\$338,064.67	\$-78,064.67

Formas Valoradas	\$20,000.00	\$13,059.00	\$6,941.00
TOTAL	\$3'492,109.00	\$1'735,491.67	\$1'756,617.33
APROVECHAMIENTOS			
Recargos	\$395,000.00	\$190,034.40	\$204,965.60
Gastos de Ejecución	\$104,000.00	\$55,070.31	\$48,929.69
Infracción Bando de Policía	\$312,000.00	\$277,490.00	\$34,510.00
Infracción Reglamento de Tránsito	\$590,000.00	\$358,998.00	\$231,002.00
Infracción Reglamento del Funcionamiento de Establecimientos Comerciales	\$10,000.00	\$12,465.00	\$-2,465.00
Infracción Reglamento de Ecología	\$3,000.00	\$2,250.00	\$750
Multas de Verificación Sanitara	\$26,000.00	\$1,980.00	\$24,020.00
Multas de Predial	\$0	\$32,600.00	\$-32,600.00
Reintegros	\$50,000.00	\$0	\$50,000.00
Donaciones a Favor del Municipio	\$329,033.00	\$19,927.00	\$309,106.00
TOTAL	\$1'819,033.00	\$950,814.71	\$868,218.29
INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
Otros Ingresos	\$10'200,000.00	\$8'425,582.17	\$1'774,417.83
Multas Federales	\$6,500.00	\$0	\$6,500.00
Retención a Contratistas	\$1,000.00	\$0	\$1,000.00
Por Cuenta de Terceros	\$3'690,622.39	\$352,851.40	\$3'337,770.99
TOTAL	\$13'898,122.39	\$8'778,433.57	\$5'119,688.82
REMANENTES			
Remanente	\$1'691,553.89	\$1'691,553.89	\$0
TOTAL	\$1'691,553.89	\$1'691,553.89	\$0
PARTICIPACIONES			
Fondo General	\$22'365,530.23	\$17'482,723.95	\$4'882,806.28

Fondo de Fomento Municipal	\$10'115,433.93	\$7'431,412.96	\$2'684,020.97
Participaciones Extraordinarias	\$0	\$70,675.43	\$-70,675.43
Fondo de Fiscalización	\$829,036.86	\$822,587.64	\$6,449.22
Impuestos Sobre Tenencia o Uso Vehicular	\$1'467,312.25	\$0	\$1'467,312.25
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	\$416,752.42	\$0	\$416,752.42
Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios	\$1'130,589.08	\$77,429.79	\$1'053,159.29
Derechos por Licencias de Funcionamiento, Distribución y Compra Venta de Bebidas Alcohólicas	\$497,345.73	\$0	\$497,345.73
Impuestos Especiales sobre Productos Servicios sobre Gasolina y Diesel	\$628,438.50	\$121,369.80	\$507,068.70
Anticipo Participaciones 2009	\$4'100,000.00	\$4'100,000.00	\$0
TOTAL	\$41,550,439.00	\$30,106,199.57	\$11,444,239.43

FONDO I RAMO 33 REMANENTES

APROVECHAMIENTOS			
Remanentes Participación de Infraestructura Social	\$3'736,937.41	\$3'736,937.41	\$0
TOTAL	\$3'736,937.41	\$3'736,937.41	\$0

FONDO I RAMO 33 2008

CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS			
Aportación Participación Ciudadana Obras Bipartita	\$200,000.00	\$198,357.94	\$1,642.06
PRODUCTOS			
Intereses Bancarios	\$200,000.00	\$316,603.16	\$-116,603.16
APROVECHAMIENTOS			
Participación Infraestructura Social	\$22'154,397.00	\$13'292,640.00	\$8'861,757.00
TOTAL	\$22'554,397.00	\$13'807,601.10	\$8'746,795.90

FONDO II RAMO 33 REMANENTES

CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS			
--------------------------------	--	--	--

Aportación Participación Ciudadana Obras Bipartita	\$0	\$-200	\$200
APROVECHAMIENTOS			
Remanentes Fondo para el Fortalecimiento	\$1'221,332.38	\$1'221,332.38	\$0
TOTAL	\$1'221,332.38	\$1'221,132.38	\$200
FONDO 2 RAMO 33 2008			
CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS			
Aportación Participación Ciudadana Obras Bipartita	\$500,000.00	\$282,004.46	\$217,995.54
PRODUCTOS			
Intereses Bancarios	\$172,660.43	\$82,800.10	\$89,860.33
APROVECHAMIENTOS			
Reintegro	\$0	\$36,072.00	\$-36,072.00
Participación Fondo Para Fortalecimiento	\$26,637,401.00	\$13,318,698.00	\$13,318,703.00
TOTAL	\$27,310,061.43	\$13,719,574.56	\$13,590,486.87
GRAN TOTAL	\$131,849,325.50	\$85,644,500.18	\$46,204,825.32

- LEYES Y REGLAMENTOS.

Se gestionó y tramitó hasta su debida aprobación en el Congreso del Estado, la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2008.

Se trabajó con las distintas dependencias en la elaboración del anteproyecto de Disposiciones Administrativas de Recaudación 2008, quedando estas aprobadas por el H. Ayuntamiento y quedando vigente en el presente ejercicio.

Dentro del funcionamiento de la administración pública municipal, la Coordinación de Ingresos continúa participando dentro del programa Mejor Atención y Servicio (MAS), con lo cual seguimos refrendando nuestro compromiso de brindarle un servicio de calidad a la ciudadanía.

- **ÁREA DE CATASTRO**

En atención a la certeza jurídica de la propiedad y su registro catastral se ha aperturado en el presente ejercicio la cantidad de 488 cuentas urbanas y 62 cuentas rústicas en el padrón catastral municipal.

En el área de atención a usuarios por recepción de ingresos hemos atendido en el área de cajas a 21,000 personas.

Una de las facultades del área de ingresos es cuidar el valor fiscal de cada uno de los bienes inmuebles de nuestro Municipio, por ello hemos llevado a cabo acciones enfocadas a la valuación de predios logrando, 10,363 avalúos catastrales hasta la fecha.

- **ÁREA DE INGRESOS**

La recaudación de ingresos es una función primordial de este departamento, logrando con ello el acaparamiento de ingresos en base al reporte anexo, donde se describe la proyección anual de ingresos y se visualiza el porcentaje ingresado hasta el día 31 de julio del 2008.

- **ÁREA DE COBRO DE CARTERA VENCIDA DE PREDIAL**

Con el objetivo de abatir el rezago predial urbano y rustico, se han llevado a cabo acciones enfocadas a la recuperación del mismo, logrando con ello rescatar la cantidad de \$569,925.00 a la fecha del 14 de Julio del 2008, esto de una proyección anual de \$700,000.00.

6.1.2. EGRESOS

INVERSIÓN TOTAL EN EL MUNICIPIO POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y BENEFICIARIOS						
	ACCIONES O PROGRAMA	FEDERAL 2008	ESTADO 2008	MUNICIPAL 2008	BENEFICIARIOS U OTROS 2008	TOTAL
1	Adquisición de Maquinaria y Equipo (CMAPAJ)			\$969,184.01		\$969,184.01
2	Adquisición de Camión Recolector de Basura		\$401,242.50	\$408,757.50		\$810,000.00
3	Adquisición de instrumentos para banda municipal			\$100,000.00		\$100,000.00

4	Adquisición de Maquinaria Nueva			\$600,000.00		\$600,000.00
5	Adquisición de Medidores de Flujo de Agua			\$424,330.00		\$424,330.00
6	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina DIF			\$6,500.00		\$6,500.00
7	Adquisición de Terrenos para Vivienda			\$1,140,000.00		\$1,140,000.00
8	Adquisición de Vehículo DIF		\$151,201.20	\$120,455.00		\$271,656.20
9	Adquisición de Vehículo para Presidencia		\$60,000.00	\$389,249.00		\$449,249.00
10	Adquisición de Vehículos para Seguridad Pública		\$1'254,673.00			\$1'254,673.00
11	Adquisición Equipo de Cómputo DIF			\$13,800.00		\$13,800.00
12	Adquisición Señalética Vial			\$450,000.00		\$450,000.00
13	Adquisición de Uniformes para Seguridad Pública y Vialidad			\$320,000.00		\$320,000.00
14	Adquisición de Uniformes para Servicios Municipales			\$37,393.19		\$37,393.19
15	Alumbrado Público			\$611,506.00		\$611,506.00
16	Aportación al FOAM		\$400,000.00	\$450,000.00		\$850,000.00
17	Aportación Universidad Politécnica de Guanajuato		\$5,210,172.00	\$1,750,000.00		\$6,960,172.00
18	Apoyo a Bomberos			\$260,000.00		\$260,000.00
19	Apoyo a Comedores del DIF		\$110,363.11			\$110,363.11
20	Apoyo a Comunidades			\$420,000.00		\$420,000.00
21	Apoyo a empresa STEEL JOIST			\$500,000.00		\$500,000.00

22	Apoyo a Instituciones Varias			\$250,000.00		\$250,000.00
23	Apoyo a la Biblioteca Municipal			\$150,000.00		\$150,000.00
24	Apoyo a Organismos de Educación			\$400,000.00		\$400,000.00
25	Apoyo a Proyectos de Red Móvil		\$84,513.69			\$84,513.69
26	Apoyo a talentos deportivos			\$49,245.00		\$49,245.00
27	Apoyo a Usuarios de Presa San Pedro Agostadero		\$900,000.00	\$600,000.00	\$1,500,000.00	\$3,000,000.00
28	Apoyo Asoc. Civil el Sauz Gpe. A.C. (Presa de San Pedro)			\$600,000.00		\$600,000.00
29	Apoyo becas programa PREVERP		\$24,000.00			\$24,000.00
30	Apoyo Clínica ISSSTE			\$30,151.38		\$30,151.38
31	Apoyo de Becas Alimentarias para Atletas, Instituciones Educativas, Ligas Deportivas e Infraestructura			\$33,787.00		\$130,504.35
32	Apoyo Instituto Municipal de la Mujer			\$150,000.00		\$150,000.00
33	Apoyo para escultura Rincón de Centeno			\$100,000.00		\$100,000.00
34	Apoyo para la Construcción Colegio Médico			\$115,000.00		\$115,000.00
35	Apoyos a la Ciudadanía (Presidente Municipal)			\$750,000.00		\$750,000.00
36	Apoyos a la Ciudadanía (Síndico y Regidores)			\$610,000.00		\$610,000.00
37	Apoyos Asistenciales DIF		\$81,251.54	\$164,780.95		\$246,032.49
38	Apoyos de 2da. Generación		\$69,450.00			\$69,450.00

39	Apoyos Financieros (MIPyMES)				\$4,574,800.00	\$4,574,800.00
40	Asfaltado Camino a la Universidad Politécnica		\$800,000.00	\$800,000.00		\$1,600,000.00
41	Asfaltado Camino a Rosillo 2a. Etapa.		\$3,115,077.27	\$1,765,065.72		\$4,880,142.99
42	Becas Educafín Contigo Vamos a la Escuela (DIF)		\$86,000.00			\$86,000.00
43	Becas PAIDEA		\$40,000.00			\$40,000.00
44	Comunidad Diferente		\$497,546.04			\$497,546.04
45	Construcción Andadores			\$126,258.00		\$126,258.00
46	Construcción Bacheo y Mantenimiento de Calles			\$300,000.00		\$300,000.00
47	Construcción de Cancha Secundaria Justo Sierra			\$65,228.46		\$65,228.46
48	Construcción de Sanitarios Educativos (COPIEG)		\$4,863,615.30			\$4,863,615.30
49	Construcción Módulo COMUDAJ (1era. Etapa)		\$3,662,031.00	\$1,000,000.00		\$4,662,031.00
50	Construcción Salón de Usos Múltiples (Centro Gerontológico)	\$500,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00		\$1,000,000.00
51	Construcción y equipamiento de la Universidad Politécnica		\$42,000,000.00			\$42,000,000.00
52	Créditos Institucionales y Magisteriales		\$2,016,000.00			\$2,016,000.00
53	Demolición de Puente Calle 16 de Septiembre			\$125,000.00		\$125,000.00
54	Despensa para Adulto Mayor		\$89,900.00		\$3,100.00	\$93,000.00
55	Despensas AASV DIF		\$176,064.00		\$27,510.00	\$203,574.00
56	Despensas para Adolescentes Embarazadas		\$63,840.00		\$4,560.00	\$68,400.00

57	Dignificación del Mercado Constitución (Mi Plaza)		\$1,950,000.00	\$650,000.00	\$650,000.00	\$3,250,000.00
58	Donación de Terreno para la UPG			\$10,000,000.00		\$10,000,000.00
59	Elaboración de Odinas para Jardín Principal			\$267,039.62		\$267,039.62
60	Elaboración de Proyecto y Ejecución de la Sectorización de Red Hidráulica (1era. Etapa)		\$1,812,877.00	\$776,942.45		\$2,589,819.45
61	Equipamiento para Comunicación Social			\$100,000.00		\$100,000.00
62	Fomento Turístico			\$100,000.00		\$100,000.00
63	Infraestructura Deportiva			\$250,000.00		\$250,000.00
64	Inversión en Desazolve de Arroyos y Puentes			\$100,000.00		\$100,000.00
65	Lotes en Fraccionamientos Los Cítricos			\$1,352,416.00		\$1,352,416.00
66	Mantenimiento y Conservación de Alumbrado Público			\$350,000.00		\$350,000.00
67	Modernización Carretera J.Rosas-Federal 45 (Segunda Etapa)		\$7,100,000.00			\$7,100,000.00
68	Modernización carretera Juventino Rosas-Autopista 45 (1era. Etapa)		\$9,281,268.00	\$5,500,000.00		\$14,781,268.00
69	Modernización de La Avenida Guanajuato		\$6,000,000.00	\$3,500,000.00		\$9,500,000.00
70	Remodelación del Jardín Principal		\$1,300,000.00	\$180,000.00		\$1,480,000.00
71	Modernización: Carretera Juventino Rosas-Celaya (Quinta Etapa)		\$8,395,140.32			\$8,395,140.32
72	Perforación y Equipamiento de Pozo del Murciélagos		\$1,700,000.00			\$1,700,000.00
73	Perforación y Equipamiento de Pozo del Naranjillo			\$1,292,905.16		\$1,292,905.16
74	Programa "Juventino Limpio Se Ve Mejor"			\$15,992.12		\$15,992.12

75	Programa Adulto Mayor	\$5,771,000.00				\$5,771,000.00
76	Programa ANDRENEL		\$1,700,000.00	\$1,700,000.00		\$3,400,000.00
77	Programa Bordería para Abrevaderos		\$240,000.00	\$96,000.00	\$144,000.00	\$480,000.00
78	Programa Caminos Sacacosechas		\$350,000.00	\$106,200.00	\$243,800.00	\$700,000.00
79	Programa CESAPEG de Becas		\$39,625.80	\$43,364.07	\$67,658.33	\$150,648.20
80	Programa Contigo Vamos a La Escuela		\$1,871,835.31	\$981,364.69		\$2,853,200.00
81	Programa de Adquisición de Activos	\$1,894,954.22	\$334,955.78	\$200,000.00		\$2,429,910.00
82	Programa de Infraestructura Básica Rural		\$516,137.91	\$529,586.86	\$203,164.04	\$1,248,888.81
83	Programa de Infraestructura Educativa			\$1,026,942.73		\$1,026,942.73
84	Programa de Reforestación		\$272,500.00	\$500,000.00		\$772,500.00
85	Programa Desarrollo Institucional Municipal (Adquisición de Equipo de Oficina)			\$317,988.98		\$317,988.98
86	Programa Desarrollo Institucional Municipal (Rehabilitación de la Presidencia Municipal)			\$815,731.98		\$815,731.98
87	Programa Desayunos Calientes (DIF)		\$945,675.20			\$945,675.20
88	Programa Desayunos Escolares		\$12,537,787.00		\$685,125.00	\$13,222,912.00
89	Programa Dignifica Tu Calle		\$4,480,863.93	\$4,619,028.93	\$1,701,889.13	\$10,801,781.99
90	Programa Escuelas de Calidad			\$401,750.00		\$401,750.00
91	Programa FIDER		\$800,000.00	\$800,000.00	\$400,000.00	\$2,000,000.00
92	Programa Hábitat 2007	\$3,369,689.89		\$3,512,338.49		\$6,882,028.38

93	Programa Hábitat 2008	\$2,311,515.00		\$2,311,515.00		\$4,623,030.00
94	Programa Insumos Agrícolas		\$2,192,000.00	\$1,000,000.00		\$3,192,000.00
95	Programa MAS		\$200,000.00	\$160,000.00		\$360,000.00
96	Programa Mi Casa DIFerente		\$6,134,993.55	\$980,490.00		\$7,115,483.55
97	Programa Migrante 3x1	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	\$16,000,000.00
98	Programa Olimpiada 2008			\$99,117.62		\$99,117.62
99	Programa Opciones Productivas (Desarrollo Rural)	\$518,299.50			\$168,366.64	\$686,666.14
100	Programa Oportunidades	\$28,464,750.00				\$28,464,750.00
101	Programa PAICE	\$150,000.00	\$150,000.00	\$75,000.00		\$375,000.00
102	Programa Paquete Vayas a la Escuela (Útiles Escolares)			\$223,613.75		\$223,613.75
103	Programa Piso Firme		\$2,098,969.65	\$616,599.41		\$2,715,569.06
104	Programa Reproducción de Semillas			\$150,000.00		\$150,000.00
105	Programa Techo Digno		\$858,453.97	\$900,000.00		\$1,758,453.97
106	Proyecto Ejecutivo Ecoturístico de la Presa San Pedro del Agostadero		\$100,000.00	\$50,000.00		\$150,000.00
107	Proyectos de Autoempleo		\$128,461.05			\$128,461.05
108	Rehabilitación Cancha de Usos Múltiples Primaria Tomasa Estévez		\$140,000.00			\$140,000.00
109	Rehabilitación de Caminos Rurales			\$1,200,000.00		\$1,200,000.00
110	Rehabilitación de Cancha de Básquet bol 5 de Mayo			\$700,000.00		\$700,000.00

111	Rehabilitación de la Red de Agua Potable en Pozos			\$30,500.00		\$30,500.00
112	Rehabilitación de Líneas de Agua Potable en la Ave. Guanajuato			\$135,000.00		\$135,000.00
113	Rehabilitación de la Red de Sistemas			\$22,000.00		\$22,000.00
114	Rehabilitación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Calle Chinacos			\$67,813.20		\$67,813.20
115	Rehabilitación de Líneas de Agua Potable Calle Corregidora			\$70,000.00		\$70,000.00
116	Rehabilitación de Portales del Jardín Principal		\$4,106,000.00	\$1,000,000.00		\$5,106,000.00
117	Rehabilitación Gimnasio Auditorio Deportiva Norte			\$300,000.00		\$300,000.00
118	Rehabilitación Unidad Deportiva			\$350,000.00		\$350,000.00
119	Rehabilitación y Bacheo Calles			\$1,100,000.00		\$1,100,000.00
120	Rehabilitación y Mantenimiento de Pozos			\$437,813.20		\$437,813.20
		\$46,730,208.61	\$148,144,485.12	\$73,720,745.47	\$14,373,973.14	\$283,066,129.69

6.1.3. COMPRAS

- **6.1.3.1. COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

Para dar cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público en el Estado de Guanajuato, se han realizado 10 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, a través de este comité se han llevado a cabo los procedimientos administrativos para la contratación de adquisiciones, enajenaciones y servicios, cumpliendo así también con el principio de concurrencia, igualdad, publicidad y oposición buscando siempre obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el municipio.

- **6.1.3.2. MANTENIMIENTO DE PARQUE VEHICULAR**

Con el objeto optimizar las condiciones de los vehículos propiedad del Municipio se realizaron 255 servicios preventivos y correctivos garantizando la operación de todas las dependencias de la Administración Pública Municipal y el cumplimiento de todos sus programas y acciones que cubran las demandas de la ciudadanía.

6.1.4. DEUDA PÚBLICA

Hospital Comunitario

Saldo a Septiembre 2007	Abonado	Interés Abonado	Saldo a Agosto 2008
\$6'369,604.29	\$2'388,601.68	\$500,957.10	\$3'981,002.61

Ampliación Carretera

Saldo a Mayo 2008	Abonado	Interés Abonado	Saldo a Agosto 2008
\$5'500,000.00	\$970,588.23	\$79,308.52	\$4'529,411.77

6.2. CONTRALORÍA MUNICIPAL

Desde el inicio de la presente administración se han buscado nuevas alternativas para estar a la altura de los tiempos actuales que demandan cada vez más calidad en la prestación de los servicios, transparencia en el actuar de los funcionarios, respeto a la legalidad, profesionalización de los servidores públicos y buen uso de los recursos con los que contamos. Es por eso que nuestra función primordial seguirá siendo el control interno, la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo de la administración pública municipal, así como la vigilancia continua de los servicios que prestan las aéreas administrativas públicas centralizadas y descentralizadas.

6.2.1. AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Hoy en día las auditorias en nuestra administración son muy importantes ya que aspiramos a que haya eficiencia administrativa en nuestro municipio. De septiembre de 2007 a agosto de 2008 se han realizado 15 auditorias.

DEPENDENCIA	STATUS
-------------	--------

AUDITADA	SOLVENTADA	PARCIALMENTE SOLVENTADA	EN PROCESO
Tránsito Municipal	X		
Fiscalización	X		
Compras	X		
DIF Municipal	X		
Casa de la Cultura		X	
Unidad Deportiva	X		
Rastro Municipal	X		
CMAPAJ		X	
Mercado Municipal	X		
Central de Autobuses	X		
Feria de Santa Cruz 2008			80%
CMUDAJ		X	
Programas Sociales		X	

- **6.2.1.1. PROGRAMAS SOCIALES**

Están en proceso de revisión 4 programas sociales dentro de los cuales se encuentra PISO FIRME 2007, mismo que se revisó en dos etapas, una dentro de la zona urbana y otra dentro de la zona rural, así mismo se revisaron los programas sociales “Mi casa DIFerente”, llevado a cabo a través del DIF municipal, “Caminos Saca Cosechas”, inherente a la Dirección de Desarrollo Rural y la remodelación de los baños del jardín de niños Francisco Javier Mina, en la colonia las Flores, llevado a cabo por la Dirección de Desarrollo Social, a través del programa de Infraestructura Educativa 2008.

6.2.2. CUENTA PÚBLICA Y CONTROL PATRIMONIAL

- **6.2.2.1. INGRESOS**

Se revisa los ingresos que son depositados en las arcas municipales, realizando arqueos mensuales a las cajas y verificando que se realicen los depósitos en tiempo y forma. Todo esto para realizar una evaluación del

control interno de su gestión logrando el fortalecimiento de los métodos de control interno establecidos para el mejor funcionamiento de la administración pública

- **6.2.2.2. EGRESOS**

Se revisa el soporte documental de los egresos de la cuenta pública, para verificar que los recursos se apliquen de manera eficiente, y en apego a los lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal correspondiente y demás leyes aplicables.

6.2.3. REVISIÓN DE INVENTARIO

De igual manera se evalúa el control de los bienes muebles propiedad del municipio, y se realizan frecuentemente depuraciones del mismo, por tal, se ha trabajado conjuntamente con la Tesorería Municipal, para levantar actas y realizar una inspecciones física de los bienes a dar de baja; cabe señalar que los que se encuentran en condición regular son donados a los delegados que lo solicitan. Depurando con ello cien por ciento de las revisiones previamente solicitadas, manteniendo un inventario debidamente actualizado y depurado.

6.2.4. REVISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES

Siendo de suma importancia la supervisión de la obra tanto física como documental, Contraloría Municipal ha supervisado de manera aleatoria el 70% de la obra pública municipal, haciendo en su caso, las observaciones y recomendaciones pertinentes a fin de mejorar la calidad de la obra pública municipal.

Así mismo, se ha revisado el 50% de documentación para la integración del padrón municipal de contratistas, haciendo la oportuna recomendación de la documentación que integra cada uno de los expedientes revisados, a fin de contar con un padrón de contratistas con apego a los requisitos que marca la ley de la materia.

De igual forma, se ha revisado al 100% la documentación para el otorgamiento de anticipo para las obras por asignación directa de los programas del ejercicio presupuestal 2008, realizando en su caso, la oportuna observación de la falta documental en cada caso.

Se ha participado en la revisión documental de las licitaciones simplificadas de las obras pavimentación de la segunda etapa de la Avenida Guanajuato, remodelación de portales en el jardín principal, a fin de contribuir con la transparencia en estos dos procesos en los que se intervino.

6.2.5. JURÍDICO

- **QUEJAS Y DENUNCIAS**

Se recibieron 15 quejas y/o denuncias ciudadanas interpuestas ya sea de manera directa en las oficinas de la Contraloría Municipal, así como remitidas a esta Dependencia Municipal por la Oficialía de Partes, de las cuales a 3 se les dio respuesta satisfactoria de forma inmediata, mientras que 6 después de haberse analizado resultaron improcedentes de pleno derecho, en tanto que las 6 restantes se les dio trámite a través de un procedimiento administrativo disciplinario.

6.2.6. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

A la fecha, se han iniciado un total de 7 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de funcionarios públicos de la actual administración y uno más en contra de un ex-funcionario público de primer nivel; en este tenor se manifiesta que dos procedimientos de responsabilidad administrativa concluyeron con la suspensión por el término de tres días hábiles sin goce de sueldo de los funcionarios públicos responsables; uno de los procedimientos culminó con la absolución del funcionario público, y uno más se encuentra en trámite, estando pendiente la resolución correspondiente; finalmente el procedimiento de responsabilidad administrativa instaurado al ex-funcionario público, finalizó con la sanción consistente en multa por la cantidad de 300 días de salario mínimo general vigente en la entidad, e inhabilitación por un periodo de 2 años para ejercer cargos públicos.

6.2.7. DECLARACIONES PATRIMONIALES

Todo funcionario público tiene la obligación de presentar al inicio y al final de sus funciones su situación patrimonial, con ello lograremos que el funcionario de Santa Cruz de Juventino Rosas presente un trabajo honesto y sobretodo transparente, es por eso que nos hemos dado a la tarea de recaudar las declaraciones de los funcionarios públicos presentado los siguientes resultados:

- **6.2.7.1. DECLARACIONES INICIALES**

Este órgano de control interno verifica que los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones cumplan con las responsabilidades adquiridas, es por ello que del mes de septiembre 2007 al mes de

agosto 2008 se han entregado 8 formatos a los funcionarios que han ingresado en este periodo y que de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas se encuentran obligados a presentar declaración patrimonial.

- **6.2.7.2. DECLARACIONES FINALES**

Se entregaron 13 formatos para declaraciones finales a los funcionarios que dejaron de ocupar algún cargo en la administración pública municipal, como establece la Ley de Responsabilidades administrativas de los Funcionarios Públicos.

- **6.2.7.3. DECLARACIONES ANUALES**

En el mes de mayo se actualizó la información patrimonial de 78 funcionarios públicos obligados con esta responsabilidad, presidente municipal, regidores, directores generales, directores, coordinadores, administradores, promotores, supervisores entre otros.

6.3. DESARROLLO ORGANIZACIONAL

6.3.1. PROGRAMA MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO (MAS)

El principal objetivo del programa MAS es mejorar la calidad y atención en los trámites y servicios, que ofrece la administración a la ciudadanía y al realizar algún trámite sea atendida con eficiencia y eficacia.

- **6.3.1.1. DEPENDENCIAS PARTICIPANTES**

En este año participan: Recaudación de Impuestos, Servicios Municipales, Tránsito y Transporte, Seguridad Pública y Protección Civil; CMAPAJ, DIF Municipal, IMUVI, Voz Joven, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Desarrollo Rural y Oficialía de Partes.

La Oficialía de Partes se creó para dar una mejor atención a la ciudadanía con el fin de evitarle al usuario pasar de oficina en oficina y tiene la función de recibir la documentación externa y darle seguimiento y respuesta en un plazo de 5 días hábiles máximo.

A la fecha se tienen registrados 33 servicios de este Municipio, de los cuales, cinco de los mejores competirán con los otros catorce integrados al "MAS".

En este programa se han invertido \$200,000.00 por parte del Estado, a través de la Secretaría de la Gestión Pública y \$180,000.00 del Gobierno Municipal.

- **6.3.1.2. REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS**

Remodelación de las oficinas de Ingresos, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, CMAPAJ y Servicios Municipales. La inversión que se tuvo para la rehabilitación fue por concepto de pintura, redistribución de oficinas, señalética, iluminación, adquisición de mobiliario para atención a la ciudadanía y fue por un monto de:

Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	Total
\$200,000.00	\$160,000.00	\$360,000.00

- **6.3.1.3. CAPACITACIÓN**

Para que el Servidor Público pueda enfocar su labor cotidiana a la ciudadanía de una forma amable y respetuosa, se han capacitado a 345 Servidores Públicos.

Nuestro Municipio fue sede de la firma de convenios de colaboración con los municipios participantes en el programa MAS el día 25 de abril del 2008, contando con la participación de la Secretaría de Finanzas y Administración, Secretaría de la Gestión Pública, Presidentes Municipales de los 15 Municipios participantes, Secretarios de H. Ayuntamientos, Enlaces, Directores, Personal de las áreas participantes y personal de la Subsecretaría de la Gestión Pública.

6.3.2. MIÉRCOLES CIUDADANO

La finalidad del Miércoles de Atención Ciudadana es la cercanía de los funcionarios de la Administración Pública Municipal con la ciudadanía, quienes atienden de manera directa las peticiones, quejas y sugerencias de la población, mismo programa se ha extendido a colonias y comunidades del Municipio.

Del mes de Septiembre del 2007 a Junio del 2008 se han atendido un total de 2,899 solicitudes, en 29 visitas a comunidades y en 15 colonias, en el programa Miércoles de Atención Ciudadana y Jueves de Atención Ciudadana “Contigo vamos a tu Colonia” y “Contigo vamos a tu Comunidad”, en donde también se han emprendido acciones sociales, sensibilizando a la ciudadanía en el cuidado del medio ambiente, racionalización sobre el uso del agua, ferias de salud, muestras gastronómicas, artesanales eventos

deportivos, culturales, pláticas sobre violencia intrafamiliar, prevención del delito, así como de incendios, entre otros.

6.3.3. MÓDULO DE INFORMACIÓN

El propósito del Módulo de Información es brindar una mejor orientación a la ciudadanía, que inicio sus servicios a partir del 1° de Septiembre del 2007, misma que apartir del día 1° de Febrero del 2008 éste módulo se convirtió en **OFICIALIA DE PARTES** el cuál se encarga de la recepción de documentos, capturar en el Sistema de Oficialía de Partes las solicitudes de: Apoyos, sugerencias, quejas o felicitaciones, que son recibidas en el Miércoles de Atención Ciudadana y Jueves de Atención Ciudadana ó directamente de la persona que lo solicita, otorgando a los funcionarios públicos un plazo de 5 días para dar una respuesta, a fin de que no sea sancionado.

6.3.4. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nuestra Misión, “Ser un Municipio Transparente”, además de garantizar el derecho de la población en general al acceso a la información pública y promover la transparencia a través de la Unidad Municipal de Acceso a la Información.

Con la finalidad de cumplir cabalmente con la Ley De Acceso a la Información, está funcionando la Unidad Municipal de Acceso a la información, que a través de la página de Internet en www.juventinorosas.gob.mx o personalmente en sus oficinas, pone a disposición de los ciudadanos la información esencial que les permitirá conocer, cuánto ganan los funcionarios, qué puestos tienen, qué reglamentos existe, cuál es el presupuesto, en qué se gasta, cuáles son los objetivos de la Administración, que tipo de trámites se realizan y cómo puedes hacerlos, entre otras cosas. Además se cuenta con equipo de cómputo que los ciudadanos pueden utilizar gratuitamente.

La transparencia genera confianza de los ciudadanos en sus autoridades y motiva su participación responsable. De los meses de Septiembre a Junio del 2008 hemos recibido 55 solicitudes directamente en las oficinas de esta Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública y 9 por vía Internet SESI (Sistema Estatal de Solicitudes de Acceso a la Información). Es para nosotros una satisfacción, el poder estar en contacto directo con la ciudadanía realizando visitas semanales a colonias y comunidades dando a conocer la Unidad

Municipal de Acceso a la Información Pública, demostrando que en esta Administración Pública se trabaja con Transparencia y Legalidad en el manejo de los recursos públicos.

6.3.5. MANUAL DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Por primera vez se realizó un “Manual de Organización Institucional de la Administración Pública Municipal” en el cuál está diseñada su Estructura Orgánica, pieza fundamental para el mejor desempeño en las funciones y actividades de cada uno de los Servidores Públicos que conforman dicha Institución.

6.3.6. DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (DIM)

Con los recursos de este programa se fortalecen las acciones del programa MAS y esto nos permite ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos.

- Equipo de oficina como: Adquisición de Equipo de Cómputo (11), impresoras (3), proyectores (2), un servidor, para 24 Áreas Administrativas.
- Esmalte y pintura exterior fachada de Presidencia Municipal.

Esto se adquirió con una inversión municipal de \$317,988.98.

6.3.7. CAPACITACIONES

CAPACITACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES	HORAS	HORAS / HOMBRE
Introducción a la Ley Mejora Regulatoria	27	5	135
Participación Ciudadana	37	3	111
Primeros Auxilios	18	3	54
(Edificio Libre de	215	5	1075

Humo) Tema: Trabajo en Equipo y Autoestima			
(Edificio Libre de Humo) Tema: Impacto de Emociones y Hábitos Alimenticios, Prevención y Tratamientos de Socioadicciones	215	5	1,075
Detención de necesidades Programa MAS (Primera Etapa).	21	3	63
Introducción al Programa MAS (Primera Etapa).	72	6	432
Valores Programa MAS (Segunda Etapa).	115	12	1380
Desarrollo Humano Programa MAS (Segunda Etapa).	115	12	1380
Proceso de Cambio Programa MAS (Segunda Etapa).	115	12	1380

Dando un total de 7,085 horas / hombre.

6.4. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Una de las tareas primordiales del Gobierno Municipal es dar certeza jurídica a la Administración Pública en sus actos y bienes, es por eso que en esta dependencia nos estamos dando a la tarea de poner en orden todos los bienes y reglamentos con los que cuenta el Municipio; además de seguir brindando la asesoría legal tanto a las dependencias administrativas como a la ciudadanía.

6.4.1. ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA

En el Gobierno Municipal hemos establecido mecanismos para seguir propiciando asesoría a la ciudadanía es por eso que hasta la fecha hemos atendido 381 solicitudes de pláticas conciliatorias, logrando así la solución de los diferentes problemas y/o conflictos de índole jurídico y familiar de una manera pacífica, pronta y gratuita en un 90% (343 casos) de dichas solicitudes.

6.4.2. REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO

Seguimos representando, asesorando y defendiendo legalmente al municipio y sus intereses, no dejando atrás a las diferentes dependencias administrativas, es por eso que a la fecha se ha regularizado la propiedad de los predios que ocupan la Unidad Deportiva Norte y la Pensión Municipal. Cabe mencionar que actualmente se encuentran en trámite 28 asuntos, de los cuales 17 están por resolverse correspondientes al año 2006, de estos restan sólo 5 están pendientes de resolución. Respecto a 22 asuntos generados en el 2007, se han resuelto 8. En este 2008 se generaron 9 asuntos, mismos que se encuentran en la última etapa procesal.

6.4.3. ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Nuestras familias deben vivir bajo normas legales que nos lleven a tener una paz social, es por eso que nuestra Dirección se ha dado a la tarea de estar actualizando, modificando, revisando y colaborando en la elaboración de reglamentos.

Por primera vez en nuestro Municipio se elaboró el Reglamento de Tránsito Municipal que hasta la fecha se está aplicando, además también se elaboró ó revisó el Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico, Reglamento de la Casa de la Cultura, Reglamento para la Protección y Control de Animales Domésticos, Reglamento del Servicio Policial de Carrera, adiciones al Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y de Servicios y el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

Se encuentran en análisis y revisión; el Reglamento de la Administración Pública Municipal, Reglamento Interno de Trabajo para los Trabajadores al Servicio de la Presidencia Municipal y Reglamento del Escudo Municipal. Actualmente se trabaja en reformas al Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y al Reglamento para la Operación de la Central de Autobuses.

6.5. COMUNICACIÓN SOCIAL

En el segundo año de trabajo de la Administración Municipal, esta coordinación ha dado continuidad a las acciones que tienen como objetivo fomentar una comunicación permanente, además de fortalecer la comunicación entre el Gobierno y la Sociedad, informando a esta última, de las acciones llevadas a cabo por la gestión municipal, contribuyendo así, al cumplimiento de la rendición de cuentas. Lo anterior realizado en coordinación con todas las áreas administrativas para llevar información transparente de las actividades realizadas por las mismas.

6.5.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Es responsabilidad de esta área mantener un trato cordial con los medios de comunicación, quienes en el cumplimiento de su labor informativa son importantes emisores de los trabajos realizados por el Gobierno Municipal.

En este tenor se informa que hasta finales del mes de agosto se han emitido 58 boletines informativos y/o comunicados, dando a conocer parte del trabajo de las diversas áreas de la Administración Municipal.

6.5.2. CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA

De manera conjunta con el Área de Sistemas Informáticos, esta coordinación ha suministrado 58 notas informativas para la actualización de la página oficial del municipio, incluyendo las noticias de los organismos descentralizados.

La producción de spots y la difusión de los mismos por medio del perifoneo, ha sido una acción fundamental para tener informados a los santacrucenses sobre el quehacer gubernamental en el municipio. En el período que se informa Comunicación Social ha difundido 190 spots, entre los que se incluyen apoyos a instituciones educativas, sociales y religiosas.

En eventos oficiales y entregando casa por casa se distribuyeron cerca de 195 mil volantes, contando con el apoyo de DIF Municipal y del grupo VIVO, de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

Cabe resaltar que 75 mil de estos volantes sirvieron para reforzar la campaña publicitaria de la Expo Feria Santa Cruz 2008, misma que arrancó actividades con el concurso de logotipo, organizado por esta dependencia, y cuya convocatoria logró el registro de 63 trabajos.

Coordinadamente con la Dirección de Desarrollo Económico, y con la finalidad de difundir la edición número trece de este magno evento, Comunicación Social estructuró la campaña publicitaria que dio a conocer el cartel de esta fiesta de carácter regional, misma que consistió en su difusión por medio de la prensa escrita, radio y espectaculares colocados en puntos estratégicos del municipio.

Se han atendido 277 solicitudes de cobertura de eventos, logrando tener alcanzado un archivo fotográfico de 10 mil imágenes, mismas que en parte se han destinado para brindar un soporte visual a este Segundo Informe de Gobierno. De igual manera se han atendido 60 solicitudes de apoyo como maestro de ceremonias para el mismo número de eventos de carácter oficial.

En esta coordinación se manejaron 50 diseños referentes a la imagen institucional, misma que se cambió en el mes de julio y se utilizó para este Informe de Gobierno.

6.6. INFORMÁTICA

Las tecnologías informáticas siguen siendo parte fundamental en la transferencia hacia un mejor futuro. Es por ello que la Coordinación de Informática investiga e implementa nuevo hardware y software en la Presidencia Municipal así como en los organismos descentralizados, para optimizar los servicios y los tiempos de respuesta a los ciudadanos.

6.6.1. IMPLEMENTACIÓN DE UN SERVIDOR DE ARCHIVOS

Es de fundamental importancia el manejo seguro y rápido de la información generada en el municipio, por lo que se adquirió un nuevo servidor de archivos, un nobreak de respaldo de energía, el licenciamiento de software Windows server 2008, así como el montaje del mismo con una inversión de \$124,874.73.

Parte fundamental es el resguardo de la información generada por la Administración Pública Municipal, por lo que se adquirió una unidad de respaldo automática de información, con una inversión de \$31,050.00. Para prevenir ataques de software, se adquirió un antivirus con licenciamiento empresarial de administración por consola, con una inversión de \$19,039.83.

6.6.2. IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE (NUEVAS APLICACIONES)

Se implementó un nuevo sistema para el Control del Presupuesto Programático, el cual lleva el registro de programas, proyectos y metas que está ejerciendo el municipio, con una inversión de \$17,250.00. También se implantó un sistema denominado Oficialía de partes, para el registro y control de solicitudes de la ciudadanía, dicho sistema fue desarrollado por esta coordinación.

6.6.3. OPTIMIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL MUNICIPIO

Para mantener mejor informada a la ciudadanía se optimizó la página web del municipio, actualizando la información de manera continua, se creó un nuevo diseño para una mejor búsqueda de la información. Es

importante mencionar que se ha agregado información de interés público, en el link de acceso a la información pública. Lo anterior mantiene informada a los ciudadanos que se encuentran en el extranjero.

6.6.4. NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS

La presidencia municipal se ha ocupado en adquirir equipos de cómputo modernos que efficienten las actividades de los servidores públicos, como a continuación se detallan.

15 computadoras de escritorio.

4 computadoras portátiles.

13 Impresoras.

6.6.5. EXPANSIÓN ESTRUCTURADA DE LA RED DE DATOS

La reestructuración de las dependencias genera la remodelación del edificio, por lo que la red de computadoras requiere de expansiones citando entre ellas la oficina del Presidente municipal, Desarrollo Rural, IMUVI y Contraloría, las cuales por motivos de reubicación se tuvo que reorganizar las instalaciones de red para esas dependencias.

6.6.6. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ESTRUCTURACIÓN DE COMUNICACIONES EN DESCENTRALIZADOS

- Se instaló una nueva red estructurada de datos en las nuevas instalaciones de Voz Joven, para 20 computadoras.
- También se instaló una nueva red estructurada para 11 computadoras del centro Comunitario Digital en la nueva Biblioteca Municipal.
- Se aumentó la red estructurada de datos en el DIF Municipal, para 11 computadoras.
- Se instaló un conmutador telefónico en el DIF Municipal para expandir más extensiones telefónicas y que cuente con contestadora automática.

Esto con la finalidad de que las dependencias descentralizadas estén trabajando con las nuevas tecnologías y presten un mejor servicio a la ciudadanía.

6.7. PLANEACIÓN MUNICIPAL

6.7.1. REVISIONES DEL PLAN DE GOBIERNO

El desarrollo de nuestro municipio debe estar sustentado en bases sólidas, motivos por los cuales se lleva a cabo la elaboración del Plan de Gobierno Municipal 2006-2009, el cual se le ha dado seguimiento mes con mes con el Sistema Municipal de Medición de Metas, herramienta que nos ayuda año con año a la preparación del Informe Municipal de Gobierno.

6.7.2. AVANCE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Marcar el rumbo a donde nuestro municipio quiere llegar, es tarea del gobierno y de la sociedad, es por eso que actualmente se modifica el Plan de Desarrollo Municipal con visión a 25 años, cumpliendo hasta el momento con la realidad de nuestro municipio a través de un diagnóstico-pronóstico en 8 rubros, mismo que será reflejado en un Sistema Municipal de Información Estadística.

6.8. FISCALIZACIÓN

6.8.1. INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS.

La función de Coordinación de Fiscalización es la de inspeccionar los negocios o comercios que cuentan con licencia para vender bebidas alcohólicas verificando que respeten el horario de venta de estas, según el Reglamento de Establecimientos Comerciales y de Servicios del Municipio, además de que no proliferen negocios clandestinos. También se está trabajando en dar orden a los comerciantes ambulantes y semifijos conforme al reglamento y disponer de más espacios para las familias dentro del Centro Histórico.

- **REALIZACIÓN DE INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.**

Actualmente se tienen registrados 457 negocios que se dedican a la venta de bebidas embriagantes en sus diferentes modalidades, de los cuales hasta el momento se han inspeccionado 389 comercios faltando por visitar 68 de ellos durante el presente año, así también se han levantado un total de 20 faltas administrativas por diferentes causas de las cuales se mencionan a continuación: 10 por falta de licencia, 8 por cerrar fuera del horario y 2 por venta de bebidas alcohólicas a menores. Se han repartido circulares informando a estos locales no permitir la entrada a menores de 18 años y mucho menos venderles bebidas alcohólicas.

Se reubico a los comerciantes ambulantes que obstruían las entradas en algunas escuelas y casas, ya que al poner sus puestos bloqueaban parte de las entradas y no permitían el paso de las personas.

6.8.2. REUBICACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE Y SEMIFIJO.

- **6.8.2.1. COMERCIO SEMI FIJO.**

Se dialogó con las diferentes organizaciones de comerciantes para así llegar a un acuerdo de respetar la decisión de las autoridades. Una de estas organizaciones es la Unión de Comerciantes del Centro Josefa Ortiz de Domínguez la cual cuenta con un total de 77 socios y se les designa nada más 100 metros y otro grupo de 8 comerciantes que se colocan los días domingos y lunes en la calle Isabel la Católica destinando un total de 20 metros.

- **6.8.2.2. CONTROL DE NUEVOS AMBULANTES.**

Con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública diariamente se realizan inspecciones, teniendo resultados favorables para que no se instalen nuevos comerciantes ambulantes en áreas no permitidas.

H. AYUNTAMIENTO 2006 - 2009

JUAN ANTONIO ACOSTA CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

BEATRIZ LANDEROZ GUERRERO
Síndico

LORENZO SOLACHE OJODEAGUA
Regidor

CECILIO VALADEZ RAMÍREZ
Regidor

ROSALBA GUERRERO LERMA
Regidora

RODOLFO MENDOZA GRANDE
Regidor

MARÍA DEL ROCÍO ABOYTES VERA
Regidora

FRANCISCO VALENCIA GUERRERO
Regidor

J. LUZ SIERRA ENRÍQUEZ
Regidor

LAURA LETICIA ARCE PÉREZ
Regidora

MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ
Secretaria